



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 865

Bogotá, D. C., martes, 10 de septiembre de 2019

EDICIÓN DE 68 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL SENADO DE LA
REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 11 DE 2018

(septiembre 26)

En la ciudad de Yopal, Casanare, el día veintiséis (26) de septiembre, de dos mil dieciocho (2018), siendo las diez de la mañana (10:00 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en el recinto de la Biblioteca La Triada, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamada a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío

Gómez Gómez Pedro Leonidas

González Rodríguez Amanda Rocío

Lobo Silva Criselda

Tamayo Pérez Jonathan.

Acto seguido, informa que se encuentran cinco (5) Senadores en el recinto, y que por lo tanto, hay quórum deliberatorio.

Asistió durante el transcurso de la Sesión el honorable Senador Mockus Sivickas Antanas.

Con excusa dejan de asistir los honorables Senadores:

Besaile Fayad John Moisés

Gómez Castañeda Ana María

Serpa Moncada Horacio José

Trujillo González Carlos Andrés

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias señor Secretario. Un saludo muy especial a los Senadores que nos acompañan en el día de hoy. Jonathan Tamayo Pérez, al Senador Antanas Mockus que venía con nosotros en el avión, la Senadora Criselda y el Senador Pedro Leonidas.

Senadora Amanda, siempre hemos dicho que Bogotá no está a media hora o 40 minutos en avión, Bogotá es distante, lejano, uno llega a Bogotá y a veces se encuentra muros altos, gruesos, fríos, puertas altas y cerradas, y funcionarios que se creen los dueños del mundo, pero líderes como usted, Senadora, son los que permiten acercar la región a la capital, donde siempre hemos cuestionado, yo soy de Antioquia, de Medellín y también nos llaman de la provincia y siempre hemos cuestionado el centralismo. Por eso, la importancia de tener líderes como usted Senadora, que traen la capital a las regiones para que los funcionarios de índole nacional escuchen de frente y miren a los ojos a las personas, a los ciudadanos que a veces padecen y sienten esa angustia de la distancia de la capital.

Senadora, gracias por esta invitación. Por favor, usted dé el saludo de bienvenida, usted es

la anfitriona, gracias por ese calor de su gente, de esa bella, de ese desayuno. Entonces, por favor, usted dé el saludo de bienvenida porque usted es la anfitriona, bien pueda Senadora, este recinto y esta tierra es suya.

La honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias señor Presidente y buenos días a todos. Yo sí me voy a levantar acá un momentico para verlos más de cerca. La verdad, quiero primero agradecerle a Dios por esta oportunidad tan grande que me da hoy, traer a la Comisión Sexta del Senado de la República; es para mí un honor que mis compañeros Senadores hayan aceptado mi proposición que radiqué en semanas anteriores, gracias por hacer presencia hoy, por acompañarme aquí en nuestra capital mundial del llanero, bienvenidos todos. Un cordial saludo a mi Gobernador de Casanare, Josué Alirio Barrera, quien ha estado muy pendiente también de este tema y que hoy madrugó también, se vino con nosotros en el avión haciendo acompañamiento a todos los Senadores; a mi Representante Jairo Cristancho, gracias también Representante por acompañarme; igualmente a la Representante Neyla Ruiz Correa de Boyacá, bienvenida Representante, esta también es su tierra.

Agradecer también la presencia al señor Manuel Felipe Gutiérrez, Ministro de Transporte; al Director de la ANI, doctor Louis Francois Kleyn; al Director de Invías, Juan Esteban Gil; saludar también a los señores alcaldes que nos acompañan de todo el departamento; a los honorables Diputados que también están haciendo presencia hoy; a todos los señores Concejales también del departamento del Casanare; a los Veedores de cada proyecto, a todas las entidades contratistas, a la comunidad que hoy le interesa tanto este tema que vamos a tratar del desarrollo de nuestra región; a los comités de cada una de las veedurías; a los compañeros de trabajo, gracias por acompañarme. A todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; a mi esposo que se encuentra hoy aquí, gracias. A todos los Secretarios de despacho, a todos los periodistas que también hoy hacen posible la transmisión de este debate, muchísimas gracias por su presencia. En general, bienvenidos todos, gracias por asistir a este debate de control político que es tan importante para nosotros, con temas tan especiales como son las vías de acceso a nuestro departamento del Casanare, que no solamente es al departamento de Casanare, a toda la media Colombia, la región de la Orinoquía.

Entonces es para nosotros muy importante que hoy haga presencia el Gobierno nacional porque ya pues estamos cansados que pasa el tiempo y no tenemos una vía de acceso completa, al 100% terminada; son tres vías importantes alternas a la vía al Llano como es la vía del Sisga, como es la doble calzada Yopal - Villavicencio, como es la vía al Cusiana donde pues a todos los comerciantes, a todos nuestros agricultores, a toda nuestra

comunidad en general se esmera por producir, por generar empleo, por generar desarrollo a nuestros departamentos y hoy necesitamos pues que el Gobierno sea contundente en darnos respuestas para saber qué va a pasar con el desarrollo de esta región.

Entonces, ese es el tema que vamos a tratar, voy a ponerlos en contexto con una pequeña presentación, va a ser muy general porque la parte técnica pues ya la van a manejar las personas que saben más del tema, pero voy a ponerlos a ustedes en contexto de qué es lo que tenemos en este momento según la información que nos entregaron, cómo están estas vías y qué es lo que nosotros esperamos. Entonces empezemos la presentación por favor.

Entonces voy a empezar hablándoles del corredor vial Villavicencio - Yopal, por favor me colocan un pequeño video, los videos que vamos a colocar son cortos, pero que necesito que ustedes puedan ver. Este video lo que va es pues a contextualizarnos de cómo está la obra actualmente.

Video.

La honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Listo. Entonces, aquí voy a empezar a mostrarles fotos de qué es lo que vivimos a diario nosotros, la comunidad aquí del departamento de Casanare, las largas colas que tenemos que soportar, porque no hay sino un solo carril. Entonces, es importante que el Gobierno nacional sepa cómo es que le toca aquí al campesino ¿sí?, este es un proyecto de casi 3.000 millones de pesos, donde el contratista es, está concesionado por la Concesión del Oriente, Covioriente. Siguiendo.

Aquí, pues la importancia del proyecto, que no solamente beneficia al departamento del Casanare sino a toda la Orinoquía, eso es importante porque como lo decía inicialmente mi Senador colega, es una región que le ha aportado mucho al desarrollo de este país y no es justo que en este momento no tengamos las vías primarias al menos terminadas.

El alcance del proyecto, como lo podemos ver, además de lo que se construye, los 42 kilómetros de la segunda calzada, 17 de estos entre Villavicencio y Cumaral y los 25 restantes entre Aguazul y Yopal, donde además incluye 34 puentes vehiculares nuevos, 40 puentes peatonales nuevos, 6 intersecciones a desnivel y 8 intersecciones a nivel.

Igualmente, aquí también, para que el Gobierno nacional vea cuando hay manifestaciones por parte de la comunidad, estas son precisamente, valga la redundancia, las evidencias, de por qué requerimos la aceleración pues de este proceso y tener una solución pronta y evitar todas estas situaciones que se presentan pues a diario en nuestra región.

El estado del proyecto, pues que también está compuesta por 7 unidades (falla de sonido)... las problemáticas de la vía, igualmente; el Puente sobre el río Unete necesita una intervención urgente, casi todos los puentes de esta vía necesitan intervenciones, no se les ha hecho ninguna adecuación.

Hoy, aunque no es el tema, también quiero prevenir al Gobierno sobre el Puente de la Cabuya que está en las mismas condiciones y puede pasar una catástrofe y se pueden perder vidas en este puente y podemos quedar incomunicados con el resto pues de la Orinoquia. Entonces, es para hacer una alerta señor Gobierno nacional del Puente de la Cabuya, aunque no sea el tema en este momento. Siguiendo.

Esto, pues todo ya como les dije anteriormente, son registros fotográficos donde ratifico cómo son los trancones que se arman en esta vía a diario. Igualmente, aquí les tomé fotos a cada uno de esos puentes, en qué estado se encuentran en este momento, a un solo carril, averiados, en mal estado y siendo esta una vía nacional. Este es el Puente del Río..., cómo es posible que esté en esas condiciones, tenemos un peaje cerca a Villanueva y que no vemos que los recursos se inviertan en estos puentes o en la vía. Siguiendo.

Allí, como podemos ver, el puentecito del Charate cuando colapsó, gracias a Dios no hubo muertes, pero ahí vemos el Puente que está provisional, pero se supone que era solamente por 8 meses y que seguimos transitando por ese provisional.

Acá es un videíto, coloquémoslo solo hasta la mitad, donde grabamos pues las enormes colas que a diario se forman en esta vía, solo son evidencias para que ustedes vean. Cómo quisiera que me acompañaran los señores del Gobierno nacional, que fuéramos y camináramos esta vía, en algún momento ojalá tengamos tiempo para que ustedes mismos se den cuenta cómo es que tiene que sufrir la gente acá en nuestra región. Hay gente que vive en Tauramena, que trabaja aquí en Yopal, que trabaja también de Aguazul acá en Yopal, donde normalmente son 20 minutos, 30 minutos y debido a estos trancones pues lógicamente aumenta el tiempo de desplazamiento, desmejora la calidad de vida de nuestra comunidad. Eso, grosso modo el corredor vial Yopal-Villavicencio.

Aquí seguimos con la transversal del Sisga, igualmente, una longitud de intervención de 137.2 kilómetros, de 966.000 millones de pesos; el contratista La Concesión del Sisga. Ahí pueden (falla de sonido)... que hacer maromas la gente para pasar por esas vías de un solo carril y que a veces no son transitables. Sigamos.

Estos también son fotos solamente para que ustedes pues puedan ver cómo es que están nuestras vías en este momento. Ni siquiera... vean, vean el bus donde va, en un abismo allá, les

toca arriesgarse debido a las condiciones de esa carretera. Siguiendo.

De la misma forma, aquí podemos ver cuándo... perdón, ahí vemos es cuándo empezó el Acta de Inicio, el 28 de agosto del 2015, en este momento se... de una forma lenta.

Aquí, esto está compuesta, el proyecto está compuesto por cuatro unidades funcionales: la primera Sisga-Guateque, la segunda Guateque-Macanal, la tercera Macanal-Santa María y cuarto, Santa María-Agua Clara. ¿Se encuentra el Alcalde de Macanal aquí?, ¿Nos acompaña hoy? Gracias Alcalde por venir. (Error de audio)... también de San Luis de Gaceno.

En el avance de la obra vemos que en los tramos el que más tiene avance en este momento, el que más tiene avance en este momento es el primer tramo que va de un 60 al 70%; las otras cuatro unidades siguientes...las otras tres unidades funcionales van de una forma muy lenta por debajo del 50%, como lo podemos evidenciar en los registros.

Bueno, este es un tramo que sí está más o menos bonito. Siguiendo. Aquí también pueden evidenciar cómo está la vía y más en invierno todavía peor, vea, un solo carril, cómo es que tienen que hacer. Esto son solo evidencias fotográficas, registros fotográficos.

Ahora, la vía del Cusiana. Entonces la vía del Cusiana, la Transversal de Cusiana, El Crucero - Aguazul, comprende el recorrido que inicia en el municipio de Aquitania en Boyacá hasta el municipio de Aguazul aquí en Casanare con 102 kilómetros de vía. Siguiendo. Esto es solamente para que ustedes vean cuántos estudios se han realizado desde 1980 que se empezó a construir esta vía, llevamos años y años.

Muchos estudios, lo cual pues dilatan la terminación de la obra. Aquí está lo que va invertido hasta el momento, más de 254.000 millones de pesos a la fecha y arriba donde...qué inversiones se han hecho en los diferentes años. Siguiendo.

Acá, pues las observaciones que tienen en este momento donde vemos que el Puente de la Orquídea presenta una falla estructural, ese es uno de los puentes que se cayó con el Puente de Verbeno, que sin haberse inaugurado colapsaron. Entonces triste, y lo que les decía con antelación, esto hace que se demore más la construcción porque toca hacer rediseños, toca empezar de nuevo y pues ahí vamos, deteniendo el desarrollo de toda una región.

Aquí son las evidencias de la Quebrada La Orquídea, creo que todo el mundo la conoce porque por ahí hemos pasado muchas veces. Me acuerdo desde niña, transitar esa vía, pues ha cambiado, sí, pero le falta mucho todavía.

Aquí están otras imágenes, los puentes averiados, aquí también para que ustedes vean,

registros fotográficos, el Puente de La Orquídea cómo quedó. El Puente de Verbeno, que ustedes puedan ver también señores Senadores cómo es la crisis que le toca sufrir a los transportadores, a los comerciantes, a todos los que tratamos de producir en esta región.

Entonces esa es la breve presentación que tenía para ustedes y como lo dije, hoy el objetivo de esta sesión no es que sea una sesión más, una reunión más, sino que quedemos con compromisos claros qué va a pasar y que le hagamos un seguimiento porque yo quiero hoy dejar también una proposición que más adelante lo voy a decir, donde se haga seguimiento cada tres meses, qué va a pasar con estas vías. Yo sé que hay otras vías importantes para el departamento de Casanare, para pues toda la región como lo es Yopal-El Morro, Labranzagrande que comunica a los departamentos de Casanare y Boyacá, Trinidad, Bocas del Pauto, Santa Rosalía que comunican también a los departamentos Casanare y Vichada; lo mismo la vía a Orocué, lo mismo la vía a La Poyata, todas son importantes para el departamento y para la región; pero hoy por cuestión de tiempo ¿sí?, es una sesión común y corriente de las que hacemos en Bogotá, sino que es descentralizada, no podemos irnos en... porque nos toca devolvernos, nos toca devolvernos hoy para Plenaria. Entonces vamos a hablar de tres vías y creo que el tiempo es suficiente, después vamos a poder seguir trabajando con otras sesiones donde vayamos a poder hablar de las vías del segundo orden también, del tercer orden, entonces para que ustedes sepan. Entonces, al final pues igual van a tener algunas intervenciones que sea... que ustedes sean los que nombren, quiénes son los que van a hablar en representación de cada uno de los gremios para que esto no se nos distienda y que hoy salgamos con compromisos claros.

Entonces muchísimas gracias nuevamente por hacer presencia, porque sé que a ustedes les interesa también porque ustedes hoy me están respaldando con esa presencia y le estamos diciendo al señor Gobierno nacional que no es solamente la Senadora la que quiere venir aquí a molestarlos sino que es, yo soy la voz de toda una comunidad porque para eso fue que ustedes me eligieron. Muchísimas gracias y Dios los bendiga.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Senadora, por ser la anfitriona se les permite el aplauso, pero como esto es una Sesión formal, no se permite ninguna expresión. Señor Secretario, por favor sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Nuevamente, muy buenos días.

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día miércoles 26 de septiembre de 2018, a las 9:00 a. m., en la ciudad de Yopal

I

Llamado a lista

II

Citación a la señora Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco Gómez; al señor Director del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor Juan Esteban Gil Chavarría; y al señor Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), doctor Louis Kleyn López, en cumplimiento de la Proposición número 41 de 2018.

Invitación a los señores Representantes Legales de Covioriente, Consorcio Vías Equidad 046, Concesión del Sisga y las empresas Interventoras: Consorcio Saitec-Joyco, Interventoría Joyco SAS y Consorcio Interventores 4G-2

Proposición número 41 de 2018

Conforme a lo establecido en la Ley 5ª de 1992 me permito solicitar a los honorables Senadores que integran la Comisión Sexta del Senado de la República, aprobar que la Comisión sesione el día y hora que señale la Mesa Directiva en la ciudad de Yopal, departamento de Casanare, a un debate de control político, con el objetivo de citar a la señora Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco, al señor Director de Invías, doctor Juan Esteban Gil, el señor Presidente de la ANI, e invítese a los contratistas de los proyectos Covioriente, Consorcio Vías Equidad 046, Concesión del Sisga y a las empresas Interventoras: Consorcio Saitec-Joyco, Interventoría Joyco SAS y Consorcio Interventores 4G-2, para que en el marco de su competencia rinda un informe detallado sobre la situación de los proyectos en ejecución de la construcción de las siguientes vías de conexión de los departamentos de Boyacá, Meta y Casanare. Adjunto cuestionarios.

Cuestionario

Para Agencia Nacional de Infraestructura:

Doble calzada Villavicencio - Yopal

1. Sírvase informar ¿cuál es el alcance del proyecto; cuál la meta física y de recursos hasta finalizar el proyecto?
2. ¿En qué porcentaje de lo programado se encuentra la obra; hay atrasos, cuál es la razón de los mismos?
3. ¿La obra en su totalidad cuenta con los recursos necesarios para su culminación?
4. Cuántos puentes serán objeto de mantenimiento, cuántos de rehabilitación y cuántos de construcción y dónde están ubicados.
5. ¿Cuántos sitios en la construcción del proyecto son críticos para la movilidad, dónde

están ubicados y cuál es la solución planteada a cada uno de ellos?

6. ¿En la actualidad cuál es la velocidad de operación del proyecto; cuál es el tiempo promedio en el desplazamiento desde la salida de Villavicencio hasta el ingreso a Yopal, y cuál el esperado para cuando el proyecto esté culminado?

7. ¿Existen cambios importantes en los diseños definitivos que obligue a reprogramar la obra y adicionar recursos?

8. ¿La doble calzada Aguazul - Yopal cuántos km tiene de longitud?

9. ¿Cuál es el valor de la construcción de la doble calzada, cuándo se tiene pensado iniciar y cuál es el tiempo programado para la ejecución de la obra?

10. ¿Está la parte predial, ambiental y social de la doble calzada concluida?; ¿Cuál es el balance de predios adquiridos y cuál el costo de las adquisiciones?; En caso contrario informar la razón de no estar terminada la parte social, ambiental y predial y cuál el estado de la socialización del proyecto con las comunidades.

11. Sírvase informar el estado de las licencias y/o permisos ambientales según la competencia de las diferentes corporaciones que tienen jurisdicción en el corredor vial. Si hay alguna licencia y/o permiso pendiente por aprobación, ¿cuándo se radicó la solicitud y cuál es la última actuación administrativa de la corporación ambiental correspondiente?

12. ¿Cuántos peajes adicionales se tiene proyectado construir en el corredor vial y cuándo tiene programado para que entren a operar y la categoría de los mismos?

13. ¿Cuál será el tratamiento que se dará a la vía en los pasos urbanos por las diferentes poblaciones como Paratebuena, Barranca de Upía, Villanueva, Monterrey, Aguazul?

Carretera el Sisga - el Secreto:

1. Sírvase informar ¿cuál es el alcance del proyecto; cuál la meta física y de recursos hasta finalizar el proyecto?

2. ¿En qué porcentaje de lo programado se encuentra la obra; Hay atrasos, cuál es la razón de los mismos?

3. ¿La obra en su totalidad cuenta con los recursos necesarios para su culminación?

4. ¿Cuántos puentes serán objeto de mantenimiento, cuántos de rehabilitación y cuántos de construcción y dónde están ubicados?

5. ¿Cuántos sitios en la construcción del proyecto son críticos para la movilidad, dónde están ubicados y cuál es la solución planteada a cada uno de ellos?

6. En la actualidad ¿cuál es la velocidad de operación del proyecto; cuál es el tiempo promedio en el desplazamiento desde el Sisga

hasta El Secreto, y cuál el esperado para cuando el proyecto esté culminado?

7. ¿Existen cambios importantes en los diseños definitivos que obligue a reprogramar la obra y adicionar recursos?

8. ¿Qué actividades se han ejecutado en la vía en estos dos últimos años para mejorar la movilidad y las condiciones del corredor?

9. ¿El proyecto contempla la ampliación y/o rectificación del trazado?

10. ¿Cómo se tiene programada la instalación de carpeta asfáltica; va a ser instalada en forma continua o por sectores y cuál es la secuencia de instalación?

11. Los túneles que se encuentran en la vía, en el sector entre Garagoa y Santa María ¿van a ser intervenidos en su sección transversal, van a ser recubiertos?

12. ¿Está la parte predial, ambiental y social de la vía concluida; cuál es el balance de predios adquiridos y cuál el costo de las adquisiciones?; En caso contrario informar la razón de no estar terminada la parte social, ambiental y predial y ¿cuál el estado de la socialización del proyecto con las comunidades?

13. Sírvase informar el estado de las licencias y/o permisos ambientales según la competencia de las diferentes corporaciones que tienen jurisdicción en el corredor vial. Si hay alguna licencia y/o permiso pendiente por aprobación, ¿cuándo se radicó la solicitud y cuál es la última actuación administrativa de la corporación ambiental correspondiente?

14. ¿Cuántos peajes adicionales se tiene proyectado construir en el corredor vial y cuándo tiene programado para que entren a operar y la categoría de los mismos?

15. ¿Cuál será el tratamiento que se dará a la vía en los pasos urbanos por las diferentes poblaciones como Macheta, Guateque, Santa María, San Luis de Gaceno?

Para Invías:

Vía Cusiana: Sogamoso- Aguazul:

1. ¿La vía Sogamoso - Aguazul tiene diseños completos, estudio de suelos y análisis de los puntos críticos geológicamente?

2. ¿Cuántos contratos y desde qué fecha se han realizado y se están ejecutando en la actualidad de la vía Sogamoso-Pajarito- Aguazul y para qué puntos específicamente?

3. ¿Las obras en su totalidad cuentan con los recursos necesarios para su culminación?

4. ¿Cuántos puentes serán objeto de mantenimiento, cuántos de rehabilitación y cuántos de construcción y dónde están ubicados?

5. ¿Cuántos sitios en la construcción del proyecto son críticos para la movilidad, dónde

están ubicados y cuál es la solución planteada a cada uno de ellos?

6. En la actualidad ¿cuál es la velocidad de operación del proyecto; cuál es el tiempo promedio en el desplazamiento desde Sogamoso hasta Aguazul, y cuál el esperado para cuando el proyecto esté culminado?

7. ¿Existen cambios importantes en los diseños definitivos que obligue a reprogramar las obras y adicionar recursos?

8. ¿Qué actividades se han ejecutado en la vía en estos dos últimos años para mejorar la movilidad y las condiciones del corredor?

9. ¿Cómo se tiene programada la instalación de carpeta asfáltica; Va a ser instalada en forma continua o por sectores y cuál es la secuencia de instalación?

10. ¿Está la parte predial, ambiental y social de la vía concluida; cuál es el balance de predios adquiridos y cuál el costo de las adquisiciones?; En caso contrario informar la razón de no estar terminada la parte social, ambiental y predial y ¿cuál el estado de la socialización del proyecto con las comunidades?

11. Sírvase informar el estado de las licencias y/o permisos ambientales según la competencia de las diferentes corporaciones que tienen jurisdicción en el corredor vial. Si hay alguna licencia y/o permiso pendiente por aprobación, ¿cuándo se radicó la solicitud y cuál es la última actuación administrativa de la corporación ambiental correspondiente?

12. ¿Cuántos peajes adicionales se tiene proyectado construir en el corredor vial y cuándo tiene programado para que entren a operar y la categoría de los mismos?

13. ¿Cuál será el tratamiento que se dará a la vía en los pasos urbanos por las diferentes poblaciones?

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por la honorable Senadora *Amanda Rocío González Rodríguez*; y aprobada por unanimidad en la sesión del 4 de septiembre de 2018.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Leído el Orden del Día, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Señor Secretario, tenga la amabilidad y me informa, ¿ya llegó el Viceministro?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente si usted me lo permite...

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Ya viene. Me dice el doctor Carlos García que ya va llegando. Entonces para darle dinamismo a esta Sesión del día de hoy tan importante. Señor Gobernador, tenga la amabilidad, un saludo a su gente. Muchas gracias por esta gentil invitación señor Gobernador, por su generosidad y cordialidad, representando lo que significa su gente. Muchas gracias.

El Gobernador de Casanare, doctor Josué Alirio Barrera Rodríguez:

Muchas gracias. Muy buenos días. Le agradezco a Dios en primer lugar, la oportunidad que nos da de hoy estar reunidos en esta importante reunión que ha sido esperada por toda la comunidad casanareña y le pedimos a Dios que de esta reunión salgan cosas claras y concisas de todas las inquietudes que se están presentando. Saludar muy especialmente a todos los honorables Senadores, a la honorable Senadora Amanda Rocío González darle la gracias por esa preocupación que mostró desde su posesión, por tratar de llegar a buscar soluciones a todas las problemáticas del departamento de Casanare; a los honorables Representantes Jairo Cristancho, a la Representante por Boyacá, muchas gracias por acompañarnos; a todos los delegados del Gobierno nacional, los líderes que hoy piden que se haga justicia prácticamente, se le dé el lugar que merece el departamento de Casanare y que se le cumpla con los compromisos que se han venido pactando. A todos los medios de comunicación y a las personas que hoy nos acompañan, gracias por estar acá.

Pues honorables Senadores, de verdad que esperando que esta reunión no sea una de tantas de las que hemos hecho y que siempre terminamos en lo mismo, sin concretar nada. Si bien es cierto, es un Gobierno nuevo y no tiene la culpa de pronto de lo que pasó en épocas anteriores, pero igual sigue siendo la misma institución. Y no es justo que una vía como la doble calzada de Aguazul-Yopal, que cuando yo asumí como Gobernador ya estaba entregada en concesión, que iniciaban a los dos meses, al año, al año y medio, a los dos años, dijeron que en octubre de este año iniciaban las obras y no vemos por ningún lado ningún adelanto, esperamos que hoy vengan a decirnos que efectivamente ya en 8 días inician a construir la doble calzada Aguazul-Yopal y obviamente la ampliación de la vía de Yopal a Villavicencio.

Hay muchas inquietudes de nuestro departamento con nuestras vías de acceso, esta es una de las más grandes, como lo decía la Senadora, en el momento en que se cayó el puente se hizo un compromiso de parte del Gobierno, que en 8 meses estaría habilitado el Puente, uno de los puentes definitivos que conectan a Aguazul con Yopal, hoy a más de dos años, ni siquiera han iniciado construcciones y todavía seguimos

pasando por un puente de un solo carril, no es justo que esto esté pasando. Muchas obras, muchas 4G, muchas infraestructuras de la que hoy se están construyendo, esas vías hermosas que muestran por televisión y de las cuales son orgullosos los colombianos ante el mundo, son construidas con recursos del suelo casanareño, pero el suelo casanareño no tiene unas vías de acceso dignas. Los puentes del Casanare, en todos los puentes del Casanare ahora vemos los mal llamados paleteros a toda hora trancando el tránsito porque no aguanta más de dos vehículos un puente de estos, ¡qué vergüenza! Usted pasa desde el Puente de la Cabuya, por ahí para allá hasta Villanueva y todos son tratándolos con cuidadito porque si se suben más de dos tractomulas se caen. Nosotros no tenemos la capacidad y no son vías de nuestra responsabilidad.

Hay otras vías que también son importantes como la vía al Morro-Labrazagrande que en su momento se constituye como la única vía que comunica al norte del departamento del Casanare, a más de la mitad de Casanare con el resto del país y que ya está abierta, solo necesita prácticamente unas ampliaciones y unas pavimentaciones porque ya se viene pavimentando por la Gobernación de Boyacá de Vado Hondo hacia Labrazagrande. Nosotros iniciamos un tramo también en pocos días, un tramo pequeño. El presupuesto de la Gobernación de Casanare, ni de dos años alcanza ni siquiera para una vía, o sea, no tenemos la capacidad de hacerlo, cada día nos recortan regalías, los recursos son menos y no podemos nosotros invertir recursos en estas vías de acceso.

También, otras vías importantes que ya hemos hablado con el Gobierno nacional y me perdona, Senadora Rocío, que sabemos que de pronto está limitado el tiempo y también el tema que se va a tratar, pero es muy bueno en esta oportunidad poder, ya que hay presencia del Estado, del Senado de la República que hoy mostraron interés por nuestro departamento y vinieron a apoyarnos porque estamos seguros que si ustedes están acá es porque vinieron a apoyarnos y les damos las gracias en nombre del pueblo de Casanare. Está la vía a La Hermosa, la vía Bocas del Pauto - Trinidad que ya tiene estudios y diseños; el Puente sobre el río Meta, en ese sector; la vía a La Poyata; la Vía a Orocué, un municipio de Casanare, con tantos años y tantos recursos y esos son los municipios que todavía no tienen vías de acceso tampoco y en épocas de invierno esta gente no tiene cómo entrar, las rutas escolares no tienen cómo transitar.

Les pedimos encarecidamente en nombre de todos los casanareños que nos ayuden y que hoy no se dilate más, ya que va a estar la ANI, delegados del Ministerio de Transporte, de Invías, que estén los dueños de la concesión y que nos digan si es cierto y nos van a cumplir que en el mes de octubre, como se había pactado y se había hecho el compromiso, inician las obras de construcción de la doble calzada Aguazul - Yopal.

Muchísimas gracias a todos ustedes por estar acá dándonos ese respaldo, eso es lo que necesitamos. Ahora vemos que ustedes quieren a Casanare, tenemos un Gobierno que también tiene unos lazos de amistad muy fuertes con el departamento de Casanare, el doctor Iván Duque, quien manifiesta su compromiso y su cariño por esta tierra, así es que no debemos dejar pasar esta oportunidad, y si no jamás vamos a tener estas vías de acceso que tanto ha soñado el pueblo de Casanare. Muchísimas gracias, Dios los bendiga.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Ayúdenos con lo de los aplausos, hagan de cuenta que estamos en el Congreso. Miren, yo siempre he dicho que la Comisión Sexta es la más importante; yo tengo el honor de haber estado 8 años en la Comisión Sexta de Cámara y ahora en el Senado, por eso yo digo que soy el más antiguo de la Comisión, sin ser el más viejo, aclaro, pero es la más importante porque es la que tiene el día a día, el segundo a segundo del ciudadano. La Comisión Sexta, para que ustedes conozcan, donde tienen a su gran Senadora, es la Comisión que tiene todos los temas de telecomunicaciones tan importantes en el mundo actual; Ministerio de Cultura, el quehacer de ese ciudadano, el origen de ese ciudadano; tiene el Ministerio de Educación que es tan fundamental; y el Ministerio de Infraestructura que es lo que nos trae hoy acá; también tenemos Viceministerio de Turismo, tenemos servicios públicos y temas también, mal llamados o llamados de desastres.

La Comisión Sexta tiene como su ruta fundamental ir a las regiones; hace 8 días estuvimos en Villavicencio, nos invitó el Senador llamado "Maguito" cariñosamente; y hace poco estuvimos en Cartagena dándole la cara al mar o la mar y eso es lo que vinimos a decir desde la Comisión Sexta, lo tengo que decir, es la Comisión que más ha salido a las regiones porque es nuestra razón de ser. Cuando las personas nos dan esa confianza ciudadana, yo no hablo de votos sino que hablo de confianza ciudadana, tenemos que venir donde están ellos. Por eso, Senadora, pues la felicito, le damos un saludo muy especial al Alcalde de Yopal, René Leonardo Puentes. Y quisiera que dos personas que hoy también están acá con nosotros de la Cámara de Representantes le den un saludo a su comunidad, un saludo breve, ellos saben que en el Congreso todo es breve y empecemos con la Representante Neyla Ruz Correa, por favor, honorable Representante un saludo breve a su gente.

La honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Muy buenos días para todos. Quiero dar gracias a Dios por permitirme estar hoy aquí compartiendo con nuestro hermano departamento de Casanare; hermano departamento, ahora lo llamamos así porque en algún momento, recuerden, que fue

nuestro... boyacense. Un agradecimiento muy especial a la Comisión Sexta del Senado por invitarme a hacer parte de esta sesión el día de hoy aquí en Casanare; a la doctora Amanda mil gracias por tenerme en cuenta, tenemos muchos proyectos en común y sé que los vamos a sacar adelante. La doctora Amanda, también de raíces boyacenses, de nuestro querido municipio de Mongüa.

Un agradecimiento muy especial y un saludo al señor Gobernador, al señor Alcalde, a todos los diputados, los concejales, en general a toda la ciudadanía de Casanare, de Yopal y de los demás municipios que están hoy presentes acá. Y un saludo obviamente muy especial a toda mi colonia de la provincia de la libertad que está por acá, Pisba, Paya, Labranzagrande y Pajarito, un abrazo cordial para ellos. Un saludo a la fuerza pública, muchas gracias por todo el apoyo logístico en este desplazamiento, un saludo también a los medios de comunicación por permitir llevar nuestro mensaje a toda la ciudadanía.

Queremos manifestar nuestro apoyo, doctora Amanda, a los tres proyectos importantes que son el tema principal el día de hoy, las tres vías de las cuales ya ella hizo su exposición; obviamente son vías del nivel nacional que benefician muchísimo a nuestra región, que benefician a nuestro departamento también de Boyacá, departamento de Casanare, para comunicarlo con el centro del país. Pero también queremos hacer la invitación hoy, dejarle en la mesa a la Comisión Sexta del Senado que es la Comisión encargada de este tema de transporte de otras vías que también hacen parte y que benefician a estas comunidades, entre ellas tenemos acá un comité que ha venido liderando el tema de la vía alterna Yopal - Labranzagrande - Sogamoso. Cuando hablamos de la vía alterna, es un término que de pronto a mí no me gusta mucho, pero que lo compartimos porque es la realidad, pero si hablamos de una vía alterna entre Sogamoso y Yopal, estamos dándole prioridad a estas dos ciudades y estamos dejando de lado el beneficio que le ha dado una región tan importante como es la región de La Libertad, *está en juego*. Entonces para mí, me disculpan, pero no la consideraría una vía alterna, yo la consideraría una vía supremamente importante para la región de La Libertad. Recordemos que estamos ad portas del bicentenario, por favor recordemos que estamos en una sesión de la Comisión Sexta, es como si estuviésemos en el Senado, pero pues en otro territorio, no se permiten los aplausos.

Recordemos que estamos ad portas del bicentenario y que la comunidad de la provincia de la libertad que es una comunidad olvidada desde siempre, pide a gritos y prioriza el tema de las vías. Para nosotros, recordemos Pisba y Paya, tuvimos vía de acceso carretable hasta hace 12 o 13 años, si no me equivoco; en pleno siglo XXI, una tierra que gestó la libertad de este país, en Paya se llevó la primera, se libró la primera batalla

de independencia y que hasta ahora, 12 o 13 años nuestras comunidades conozcan por primera vez un vehículo, que eso es algo que se sale de los ideales ¿no?

Entonces de verdad que el tema de las vías para nosotros es supremamente importante. La provincia de la libertad es una provincia con una tierra productiva, una provincia con un desarrollo y con un futuro ecoturístico impresionante y es una provincia también que yo la consideraría una reserva natural. Yo sé que por ahí hay rumores porque nosotros estamos iniciando el trámite para lograr definir los límites entre Casanare y Boyacá por el lado de Nuchía, pero lo que menos queremos es generar controversia con ustedes, recuerden que Casanare era parte de Boyacá, en algún momento se entregó sin ningún inconveniente, sé que esa era una parte del territorio, eso es lo de menos, lo que nos interesa en este momento es quién se va a hacer responsable y quién se va a hacer cargo de cuidar este territorio. Yo aquí lo *expongo* y lo manifiesto, yo sé que el interés principal de Casanare en esa zona pues es el tema del petróleo, nosotros como Boyacá y ustedes bien lo saben, en cabeza de nuestro Gobernador estamos en contra de esa explotación y solo queremos definir esos límites para poder saber quién va a cuidar este territorio de la explotación petrolera. Recuerden también que nosotros en la tierra de la libertad estamos generándole el agua que ustedes aquí en la Orinoquia están consumiendo, eso es lo que queremos seguir haciendo, seguir protegiendo ese recurso que nos va a beneficiar a los dos departamentos.

Esta vía alterna que ustedes llaman, queremos señores de la Comisión Sexta del Senado, que nos ayuden para que en el Presupuesto de la Nación para el siguiente año, quede agendada; y no solo esta vía, tenemos otras vías que comunican a la libertad como es la vía principal en este momento, que es la vía Sogamoso-Vado Hondo-Labrazagrande-Pisba y Paya, es una vía en la cual estamos requiriendo alrededor de 100 kilómetros de ampliación y de pavimentación porque son trochas, son trochas donde en una tierra que llueve bastante tenemos épocas en las que es imposible transitarlas, necesitamos que volteemos los ojos a esta región, como les digo, una región que, el señor Gobernador lo dijo, no es que es por si queremos o no, es una región que está exigiendo justicia, justicia al igual que todos los departamentos y los municipios que hicimos nuestro aporte para la libertad de este país, justicia es lo que estamos pidiendo, y ustedes son los encargados de ese tema en la Comisión, desafortunadamente yo di la pelea por quedar en una Comisión de estas, mi votación no alcanzó para tanto pero bueno, sabemos que ustedes se van a poner la mano en el corazón y nos van a ayudar para que en las plenarias podamos exigir que queden estos recursos para el mejoramiento de estas vías.

Obviamente tenemos también la vía que nos comunica de Mongo a Labranzagrande y Yopal que también es otra vía que podríamos llamar alterna y que también es una vía que reduce mucho en tiempo la comunicación de los departamentos de Boyacá y Casanare. Igual, tenemos la vía... que realmente es la vía de la libertad, que es la que nos lleva de Nunchía a Paya, Pisba, Socotá, Socha. Pero bueno, yo digo, al menos prioricemos la vía que nos comunica y que es la que tenemos en servicio en este momento, para poderla llevar a nuestras comunidades como unas vías dignas para nuestra gente. Entonces, en este momento esas nuestras peticiones en el tema vial para el desarrollo de nuestra región de nuestra provincia de la libertad.

Muy agradecidos por el tema de la Ley Bicentenario que se aprobó hace un par de meses, pero señores Senadores, muy preocupados porque las expectativas que se están generando en nuestros departamentos Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca en el tema del Bicentenario pues son grandes, nuestras comunidades están a la espera de que nosotros los congresistas del Bicentenario vamos a traerle desarrollo a esta región, pero la ley solo está de papel, no tiene ni un peso de respaldo presupuestal, eso nos preocupa enormemente. Con los Ministerios que hemos logrado tener contacto en el tiempo que llevamos en el Congreso, ningún Ministerio tiene en este momento recurso asignado o al menos programado para el tema del Bicentenario. Nos preocupa que en las comisiones económicas tampoco se está dejando nada plasmado puntualmente que diga Bicentenario, todo está como ha venido manejándose el presupuesto, por sectores, pero no hay nada destinado realmente como un recurso, digámoslo, directo o asignado directamente para ese tema. Queremos que ustedes también nos apoyen con eso.

Tenemos proyectos priorizados desde cada uno de nuestros departamentos, desde las Secretarías de Planeación, que se irán a radicar a Presidencia en su momento, pero muy preocupados por el tema del respaldo presupuestal.

Quiero dar también una felicitación al Comité Cívico que ha venido trabajando durante varios años, por ahí me encontré con el doctor Cristóbal Torres que ha venido trabajando durante varios años en poder hacer y visibilizar el proyecto de la pavimentación de la vía Yopal-El Morro-Labranzagrande-Vado Hondo, es un tema bastante importante para esta región. Queremos pedirles, de pronto, si da un espacio, señor Presidente..., para que ellos nos cuenten un poquito del tema, si es posible.

Por lo demás, de verdad que nuevamente señor Presidente agradecerles, agradecerles la invitación para poder estar aquí presente el día de hoy. Obviamente vendrán y tendremos muchos proyectos más en común, doctora Amanda,

que más luego entraremos a mirar ya más integralmente. Muchísimas gracias por el espacio.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Representante Neyla Ruiz. La idea es que la ciudadanía participe, por eso pido al Representante Jairo Cristancho un saludo breve con su comunidad, para que sean los ciudadanos quienes puedan intervenir. Bien pueda honorable Representante.

El honorable Representante Jairo Cristancho Tarache:

Buenos días. Señor Presidente, pues como buen anfitrión espero que me regale 5 minuticos más. De verdad que un cordial saludo a mi querido Casanare y municipio de Yopal, un cordial saludo a ustedes honorables Senadores, gracias por aceptar la invitación de nuestra Senadora Amanda Rocío. Yo sé que es difícil de traer a una Comisión, ustedes han hecho algo por este terruño y no se van a arrepentir, es una tierra, la verdad que el día que uno la pisa se enamora, yo sé que ustedes se van a enamorar de esta tierra y nos van a ayudar. Un cordial saludo al señor Gobernador, una persona que de verdad está trabajando de la mano con los Congresistas hasta obtener buenos resultados. Un cordial saludo a la Representante de Boyacá, bienvenida a su tierra, ella conoce esta tierra igual que nosotros.

De verdad que yo quisiera en una pequeña intervención hablar de tres temas importantes. Dónde estamos, qué es Casanare; miren, Casanare es el sueño, esa despensa que tanto el país ha hablado que va a hacer del país, la que va a alimentar el país y lo tenemos todo para hacerlo. Pero de qué nos sirve ser la despensa y tener las mejores tierras, rica en agua, en todo lo que se cultive aquí se da, necesitamos tal vez es un pequeño mejoramiento. Pero el problema es que, si no tenemos vías, es imposible sacar nuestros productos. Ahora, se prendió la alarma con el problema que hubo en el cierre de la vía al Llano, Villavicencio - Bogotá, prendimos las alarmas que el Llano, media Colombia no tiene vías, que media Colombia, se cierra la vía Villavicencio - Bogotá y no puede sacar sus productos y los arroceros, los agricultores, los ganaderos entran en fracaso y posiblemente todos sus ahorros de la vida se van a acabar en un momento por un derrumbe.

Por eso es tan importante esta Comisión que nos entienda el por qué, no estamos hablando únicamente de Yopal, estamos hablando de la Orinoquia, de esa media Colombia. Y por eso, a mí me place porque ya hemos tenido reuniones en Bogotá con el señor de la ANI, con la Ministra de Transporte en dos ocasiones, con Invías, y me place que ellos estén aquí el día de hoy para que los escuchen a ustedes también y conozcan de primera mano que no es un capricho de los Congresistas y de los gobernantes de turno, que es una necesidad, que es algo que pide a gritos

la ciudadanía casanareña. Son 44.400 kilómetros, 19 municipios, de los cuales casi todos están en el piedemonte llanero, señores Senadores, y 4 municipios incluyendo Maní, Trinidad, San Luis, Orocué, están sobre la ribera del río Meta. Si hablamos de esas vías, es imposible porque no hay vías.

Yo creo que es una oportunidad de poder entregarle a esta tierra tanto que ha dado por ella, solamente voy a enunciar dos cositas, la campaña ruta libertadora, estamos en deuda, hemos hablado de ese tema, fuimos a Socha Boyacá, que estuvimos los Representantes de Boyacá, de Casanare, del Arauca, y estuvimos allí con los Gobernadores de estos municipios y los Alcaldes de esta ruta libertadora. Y es muy triste porque se dio la libertad a este país y de verdad que, señores Senadores, no se ha retribuido, aquí hay muchas personas que manejan el tema y tal vez si les damos la palabra, van a recordarles qué ha pasado con todo lo que se dio por Colombia y no se ha retribuido; después fuimos olvidados, fuimos esa otra media Colombia y después de un tiempo nos visibilizaron por el hecho de producir petróleo, si no hubiese habido petróleo en Casanare, en la Orinoquia, tal vez jamás se hubieran acordado de nuestra tierra. Pero bueno, tuvimos el petróleo, algunas vías se mejoraron, pero desafortunadamente vino a debacle desde las regalías 2011, el peso del petróleo y en este momento estamos privados igual que antes, pero somos una raza y una zona pujante, somos gente que queremos salir adelante, somos gente que si nos dicen “vamos a concesionar, pongamos de nuestra parte”, nosotros ponemos, ustedes ponen, nosotros en lo legislativo y los señores del Gobierno y seguro que sacamos esta vía adelante.

Yo de verdad traía una pequeña presentación, pero voy a tratar de obviarla para hablar... ya se habló de los problemas de la vía Yopal - Villavicencio, creo que ahora el señor de la ANI nos va a explicar técnicamente; ya se habló de la vía al Cusiana que es muy importante porque nosotros tenemos que ser el Melgar, el turismo para la gente de Boyacá, ellos quieren a nuestra tierra, somos hermanos, entonces necesitamos esa vía. Y ni qué hablar de la vía Yopal-Labranzagrande-Vado Hondo, y hoy honorables Senadores presentamos, de verdad, vamos a hacer una proposición con la Senadora Amanda Rocío para que esta vía quede como vía alterna nacional, la vamos a presentar y espero que se tenga en cuenta, esto lo haremos en pro porque cuando se cerró aquí el problema del Charte, no hubo solución, se colapsó, no Casanare, se colapsó la... Entonces yo creo que tenemos que tener un Plan B y ese Plan B es la vía Labranzagrande - Vado Hondo, yo creo que es algo que el día de hoy, si ustedes nos apoyan honorables Congresistas, vamos a hablar con el Ministerio, somos Gobierno y tenemos la oportunidad que quede como vía alterna nacional y ahí sí tendrán que fluir los recursos.

Otra vía muy importante, la vía de la ruta libertadora; de verdad, nos acordamos del Sisga cuando pasó la vía al llano y sabemos que es muy importante, están los recursos, debe estar los entes de control, a ver qué ha pasado con esa vía al Sisga, pero ya hay unos recursos y están trabajando. Pero el tema, por lo menos, de la ruta libertadora que es la que une, señores Congresistas, una vía binacional que viene de Arauca, Tame, pasa por Hato Corozal, La Cabuya, Sácama, Socha y llega a Bogotá. Allí por una acción popular se ordenó por orden judicial pavimentar estos 107 kilómetros que va a sacar de verdad al Arauca de ese atraso que ha tenido por falta de las vías. Pero desafortunadamente lo cumplen pavimentando uno o dos kilómetros al año y van cumpliendo la acción judicial, de eso no se trata y con todo respeto, en Socha, en la ruta encuentro Bicentenario, hicieron la ley, pero no nos dejaron recursos. Si ustedes ven, el Ejecutivo ordena según los recursos que se haga, se puede invertir en todo, muy generosa, pero dónde está la plata. Gracias a Dios creamos una comisión Bicentenario, en la cual la proposición fue que se incluyera a todos los representantes de Boyacá, de Casanare y de Arauca ¿para qué esa comisión? Hablar con el doctor Duque, para que nos deje recursos o si no esto va a ser un saludo a la bandera. Ya está esa comisión formada, el día martes tenemos una primera reunión con él, muy privada, vamos a ver qué nos dice, el objetivo es que algo nos deje.

Y yo les decía a mis compañeros de Boyacá que han sido muy juiciosos en trabajar la Ley Bicentenario, incluyeron casi muchos municipios de ellos, bien hecho; nos descuidamos los casanareños y los de Arauca, pero yo les decía, aquí no se trata de pelear, llegar a la patria boba de 1816, 1818, no señores, hay que sacar recursos, ponernos de acuerdo, después de que nos den los recursos miramos qué priorizamos y yo soñaría que se priorizara la vía ruta libertadora y la vía Labrazagrande, ojalá que eso sea una realidad porque no podemos empezar a hacer pequeñas obras en cada municipio. Y necesitamos, señores Senadores, la conexión con el Vichada, el Vichada no tiene vías de comunicación, el Vichada, para ir en este momento de aquí allá son 10, 20 horas de camino y a veces nunca llegar porque son vías de las cuales como tal no hay siquiera una sedimentación, es por la sabana. Y aquí están tres rutas muy importantes: una, que es la ruta a Orocué; dos, que es la ruta aquí con el tema Maní-La Poyata; tres, la ruta que nos va con Bocas del Pauto; y la otras, la cuarta, La Hermosa por el lado de Paz de Aripuro.

Están ya listos los diseños del Puente sobre el río Meta sobre Bocas del Pauto, miren, todos queremos y los alcaldes aquí están, que tal vez se haga por donde ellos les conviene, pero necesitamos una conexión con el Vichada porque el Vichada sí que está más perjudicado que el

mismo Casanare, donde sea el Puente pero que lo hagamos, si están los diseños allá sobre Bocas del Pauto, pues hagámoslo y después miraremos cómo conseguimos recursos para los otros puentes que también son muy importantes.

La verdad, yo sé que el señor Presidente hace rato me está haciendo ojos, quiero decirle que bienvenido, quiero decirles señores Senadores, amigos, que Casanare es una tierra, no de futuro, una tierra de realidades donde hay gente buena no solo en el folclor, gente preparada que puede de verdad ocupar cualquier cargo a nivel nacional y que ojalá nos den esa oportunidad, tenemos las capacidades y Dios quiera, ahora que estamos todos allí en el Congreso, nos ayudemos y verán que este Casanare sí nos va a ayudar a... (error de audio) en Colombia de esa recesión económica tan grande que tenemos.

Muchas gracias, bienvenidos a esta tierra, enamórense de ella.

Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Representante Jairo Cristancho. Un saludo muy especial al doctor Alirio Martínez, Secretario de Planeación Departamental, y por intermedio de él a todos los miembros del gabinete departamental, que les corresponde estar hasta en el último centímetro de este bello departamento; a los demás funcionarios que nos acompañan de índole departamental, diputados, concejales, alcaldes.

Le vamos a dar el uso de la palabra al doctor Carlos García. El doctor Carlos García, que lo conozco desde hace muchos años, es uno de los buenos funcionarios que tiene el Gobierno nacional; viene de estar en Invías, un hombre que conoce el país centímetro a centímetro como el que más, pero también es un hombre que se entrega a las comunidades, nos acompaña permanentemente en todas las sesiones descentralizadas. Por eso, doctor Carlos García bienvenido, hay un cuestionario el cual le corresponde a usted de frente a la comunidad, ellos son los que segundo a segundo padecen las angustias y las necesidades. Por eso espero doctor Carlos García que usted trate al máximo de absolver las inquietudes que ellos tengan. Bienvenido doctor Carlos.

El Vicepresidente Ejecutivo de la ANI, doctor Carlos Alberto García Montes:

Muy buenos días a todos ustedes los presentes, a la Comisión Sexta del Senado de la República, a los honorables Senadores de esta Comisión. También un saludo muy especial a los Representantes de esta región de la Orinoquía, e igualmente al señor Gobernador del departamento de Casanare.

La verdad es que para el Gobierno nacional estas visitas que se están haciendo a través de las sesiones que está llevando a cabo la Comisión Sexta del Senado de la República, nos permiten tener un contacto más cercano a la comunidad

y esta es una de las prioridades que ha tenido el Gobierno del Presidente Iván Duque y de la señora Ministra Ángela Orozco; y en ese sentido, quiero empezar con una propuesta que ha hecho la Senadora Amanda Rocío González, de aquí de la tierra, en el sentido de tener un comité de seguimiento al proyecto de las vías concesionadas, vía Villavicencio - Yopal y la vía de la transversal del Sisga, nos parece excelente esa propuesta Senadora...

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Perdón doctor Carlos. A ver si acá afuera al lado de la puerta nos permiten silencio o los que quieran conversar, ahí afuerita con el mayor de los gustos. Continúe doctor Carlos.

El Vicepresidente Ejecutivo de la ANI, doctor Carlos Alberto García Montes:

...Y nosotros acogemos de la mejor manera la propuesta que usted hace Senadora, en el sentido de crear esa Comisión porque esa Comisión permite dos cosas muy importantes: la primera, es acelerar los procesos de las enormes dificultades que se han tenido en estos dos proyectos que ahorita haré referencia; y en segundo lugar, dar transparencia a las decisiones que se tengan que tomar por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura en la solución de las problemáticas que se tienen hoy en día y que en particular, en el caso de la vía Villavicencio - Yopal, no han permitido hasta el momento iniciar la etapa de construcción del proyecto.

Entonces vamos a empezar, la citación son tres proyectos; un proyecto es la vía Villavicencio - Yopal, el otro es el proyecto de la transversal del Sisga a lo cual yo haré referencia; y un tercer proyecto tiene que ver con la vía transversal de Cusiana que es una vía del orden nacional, no concesionada, y que le corresponderá al doctor Juan Esteban Gil, Director del Invías, hacer la presentación de ese proyecto y en qué sentido y en qué condiciones se encuentra hoy en día. Entonces vamos a empezar con el proyecto Villavicencio - Yopal.

La Senadora hizo, digamos, una presentación de lo que eran los proyectos y los alcances de los mismos, pero entonces yo voy a hacer referencia, en particular, a la situación que se tiene hoy en día con el proyecto que no ha permitido la iniciación de las obras. Entonces en esta primera gráfica estamos viendo que la etapa de preconstrucción, recordemos que los proyectos de concesiones tienen tres etapas: una primera etapa que es la etapa de preconstrucción que es antes del inicio de las obras y que permite llevar a cabo una gran cantidad de temas como son estudios y diseños a fase tres, como es la obtención de las licencias ambientales con cada una de las autoridades, bien sea el Ministerio de Ambiente, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, las Corporaciones Autónomas Regionales, la

gestión predial, la gestión social, entre otros temas. Posteriormente, viene una segunda etapa muy importante que es la que la comunidad reconoce y ve que es la etapa de construcción del proyecto, para este caso, ya lo dijo la Senadora, son cuatro años en esta etapa de construcción; y finalmente, viene una etapa que es la etapa de operación y de mantenimiento del corredor vial que en este caso, para los proyectos de concesión, es una etapa desde el inicio del proyecto hasta su culminación, siendo este un proyecto de iniciativa pública de aproximadamente 25 años de duración.

Aquí tenemos que recordar que hay inversiones, este es un proyecto de iniciativa pública al igual que la transversal del Sisga, eso quiere decir que aquí hay recursos del Gobierno nacional, de las partidas que tiene el Gobierno de recursos denominados Nación que se asignan al proyecto y otra fuente muy importante de financiación del proyecto es el recaudo de los peajes.

Pero también es muy importante decirles a ustedes que como quedaron los proyectos de cuarta generación que fueron aprobados por el Congreso de la República, no se paga ningún recurso al concesionario hasta que estén terminadas las unidades funcionales, ¿Qué es una unidad funcional? Es un tramo de la carretera que permite que entrada en operación, permita que la carretera pueda entrar en operación sin ningún tipo de problemas. En este caso, por tratarse de en una parte importante de la carretera, de un mejoramiento o de una segunda calzada, digamos, esas unidades funcionales son mucho más fáciles de entregar en caso de que se trate de túneles y viaductos como es el caso de la vía Bogotá - Villavicencio, pues entonces ahí sí es la importancia de dejar tramos continuos al servicio de la comunidad.

Este proyecto tiene 7 unidades funcionales, 2 de las cuales en el tramo entre Villavicencio hacia el sector de Cumaral es de doble calzada, es decir, es un tramo aproximadamente de 26 kilómetros de longitud e igualmente el tramo que hay entre Aguazul y Yopal aquí en el departamento de Casanare que también tiene una longitud similar, el resto del corredor son mejoramientos, pero ahorita les detallaré cuáles son los alcances de esa actividad de mejoramiento.

¿Cuándo se debió haber iniciado el proyecto de la vía Villavicencio - Yopal en términos de la construcción del proyecto?, ¿cuándo se debió haber iniciado? De acuerdo con el cronograma se debió haber iniciado el 3 de septiembre del año 2016, tiene toda la razón el señor Gobernador del departamento en su reclamo que hace el día de hoy en el sentido de que han pasado más de 2 años desde que el proyecto debió haber tenido inicio sin que ese inicio se lleve a cabo. Todos los recursos públicos están resguardados, las inversiones que ha hecho el concesionario en términos del mantenimiento de la carretera, son recursos que el concesionario tiene que poner de su bolsillo,

digámoslo así, que es el equity y de los recursos que obtiene a través de créditos con la banca.

Este es un proyecto que tiene muchísimas ventajas en términos de lo que se ha logrado por parte de lo que es el cierre financiero, ya ese cierre financiero real, se pudo obtener el día 13 de octubre del año 2017.

Entonces ¿qué es lo que ha evitado el inicio de la obra? Ya tiene el plan de obras aprobado, el plan de adquisición predial que hace parte de toda la etapa de preconstrucción, el plan de traslado de redes de servicios públicos, el plan de compensaciones socioeconómicas, tiene licencia ambiental que es uno de los temas más complejos que se tienen en proyectos de concesiones y cualquier obra pública que se esté realizando, tiene también el programa de protección arqueológica que está aprobado por el Icanh, pero lo que le falta entonces es la no objeción de los estudios y diseños. ¿Qué es lo que ha dificultado ese tema de la no objeción de estudios y diseños? La Agencia Nacional de Infraestructura cuando elaboró los estudios fase dos avanzado, estableció que el corredor tenía que tener en toda su longitud, velocidades de diseño mínimas de 60 kilómetros por hora, otras de 70 kilómetros por hora y otras de 80 kilómetros por hora. El concesionario en la interpretación que le da al pliego, estableció e hizo un diseño que para la interventoría y para la ANI no era el diseño que se esperaba, es decir, que las especificaciones que se tenían que colocar eran las del pliego de la interpretación que estaba haciendo la Agencia Nacional de Infraestructura y la Interventoría, eso ha llevado a que la Interventoría no le haya aprobado al concesionario esos estudios y diseños. Ellos han venido avanzando en la medida en que se han venido ajustando a esos diseños, cuando nosotros llegamos, este Gobierno llegó, de la longitud total en términos del corredor vial que es de 260 kilómetros aproximadamente, habían alrededor, solo faltaban 11 kilómetros, es decir, ya estaba muy adelantado y teníamos entonces que revisar qué es lo que faltaba, ya el concesionario hace aproximadamente 15 días o el viernes de esta semana va a ser 20 días, entregó ajustados los estudios y diseños. Nos colocó un tribunal de arbitramento, esa ha sido la dificultad que ha mencionado la señora Ministra, que en la Agencia Nacional de Infraestructura... (Error de audio) para todos los proyectos, no solamente para los de 4G, sino para los proyectos de primera, segunda y tercera generación. En este caso en particular, este proyecto de 4G tiene un tribunal de arbitramento, en el cual la pretensión del concesionario, entre otras, es que el trazado de la vía sea con el diseño que ellos inicialmente habían presentado a la interventoría; otra de las pretensiones es el plazo de la etapa de preconstrucción, que establece 12 meses, ... (error de audio) estimado sea de un mayor tiempo, con los inconvenientes que ellos han señalado en ese proceso; y adicionalmente, el tema de una variante en el sector de Villavicencio

que afectaría el recaudo del peaje que está localizado en ese sitio que es el peaje de Puente Amarillo.

Qué se le ha dicho a la comunidad o al menos lo entendimos en Villavicencio, en el departamento del Meta cuando estábamos la semana anterior hablando de la vía Bogotá - Villavicencio, que la vía Villavicencio - Yopal tenía que esperar el fallo del tribunal de arbitramento que se estima aproximadamente, de acuerdo con información de los abogados de la Agencia Nacional de Infraestructura para el mes de diciembre de este año. Pero nosotros lo que hemos pensado es que nosotros no podemos atar las controversias jurídicas, los procesos sancionatorios al desarrollo de la obra, nosotros pensamos que los procesos fueran paralelos, en eso de que nos entremos a desentramar, entre comillas, una situación que nos impide... (Error de audio) la obra, no quiere decir que la Agencia Nacional de Infraestructura renuncie a los procesos sancionatorios, y tampoco quiere decir que si hay tribunal de arbitramento, las partes regresen a las pretensiones.

Entonces, el señor Gobernador mencionó, también aquí dijo: Ojalá, como hubo un compromiso, no sé, digamos, en qué momento o quién haya manifestado ese compromiso, en el mes de octubre del año 2019, perdón, del año 2018, es decir, el próximo mes, que inicia la semana próxima, o sea, ojalá en octubre de este año se pueda dar inicio al proyecto de la vía Villavicencio - Bogotá... perdón, Villavicencio - Yopal en su etapa de construcción.

Y yo le digo, señor Gobernador, aquí delante de los honorables Senadores de la República, que no sé, digamos, de pronto usted ya lo comentará más adelante, quién le manifestó eso, pero nosotros estamos trabajando muy duro, créame señor Gobernador y H. Senadores, para que eso que ha mencionado el señor Gobernador pueda ser una realidad, es decir, que en octubre de este año 2018 podamos nosotros darle la buena noticia a toda la Orinoquía colombiana, a los departamentos del Meta, al departamento de Casanare, de que le hemos dado orden de inicio a ese proyecto.

Y entonces aquí cuando vamos a ver las fechas del plan de obras, entonces voy a hacer referencia a una de las preocupaciones que se tienen aquí, en particular con el Puente Charte que se afectó hace ya aproximadamente más de dos años en esta región entre Aguazul y Yopal y así sería el cronograma...-pasémoslo atrás-...fechas del plan de obras: una vez firmada la orden de inicio, una vez firmada la orden de inicio que es lo que el señor Gobernador ha insistido tanto y es el compromiso que adquirimos aquí y esperamos que así sea en este mes de octubre, entonces cada unidad funcional irá empezando en los siguientes días después de la orden de inicio, entonces, la unidad funcional 1 que es la unidad funcional, que son las de las dobles calzadas, entendiéndose por la unidad funcional 1 la que va de Villavicencio a

Cumalar, la unidad funcional que es Villavicencio - Cumalar inicia una vez firmado el acta, o sea, de manera inmediata; y la unidad funcional 7 que es la unidad funcional que está entre Yopal y Aguazul empezará al mes siguiente; y al mes siguiente, en esa unidad funcional, está el Puente de Charte, que iniciará entonces un mes después de reactivada la orden de inicio; y luego vienen las demás unidades funcionales que son las que están en la parte central que son de la 2 a la 6 que tiene una duración de 3 años, unas se empezarán al mes, la siguiente a los 2 meses que es la 2 y las más lejanas empezarían 4 meses después de firmada la orden de inicio.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Permítame, ahora con mucho gusto se inscribe y tiene el uso de la palabra, tenga la amabilidad. Doctor Carlos bien pueda siga.

El Vicepresidente Ejecutivo de la ANI, doctor Carlos Alberto García Montes:

Bueno, muy bien. Entonces ahora sí me voy a concentrar en lo que tiene que ver con el cuestionario que nos ha pasado la Comisión Sexta del Senado de la República, la primera tiene que ver con el alcance y la meta física del proyecto. La Senadora lo expresó muy bien, no lo voy a repetir. Lo otro es los recursos, estos recursos de este proyecto entre CAPEX y OPEX son del orden de 4.2 billones de pesos. Igualmente, hay una pregunta con relación a los retrasos que ha tenido el proyecto, pues ya hice referencia específicamente que lo que nos impide dar inicio al proyecto es la no objeción en términos de los estudios y diseños que se traduce finalmente en que la carretera tiene que tener las velocidades de diseño establecidas en el pliego que fue presentado por la Agencia Nacional de Infraestructura. Se va a hacer una salvedad que es de beneficio también para la región y es que en los pasos urbanos que tiene una especificación que *hace**(01:16:55) que hubiera que hacer muchísima demolición de edificaciones, lo que vamos a hacer es una disminución en términos, es decir, está la doble calzada, pero no daba la especificación y esa reducción implicará que hay unos ahorros de los costos que se tenían previstos en términos prediales. Por eso es tan importante para nosotros, Senadores, el comité de seguimiento que es una veeduría ciudadana con el propósito de explicarle al detalle en qué consiste y cuáles son esos mayores valores, digamos, esos ahorros que permitirán en todo caso que regrese ese recurso a la Nación y poder entonces después de... (error de audio) qué otras acciones se pueden hacer, pero eso se va a hacer.

Nosotros qué vamos a hacer, estamos pendientes de dos temas; uno, es una minuta que estamos trabajando en donde está especificado de los pasos urbanos que tienen esa reducción para no generar afectaciones, pero está claramente definido de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial

o los esquemas de ordenamiento territorial en cada uno de los municipios por lo que se atraviesa la carretera, cuáles serían las obras a... (error de audio) sobre estos corredores urbanos que me parece muy importante poderlos compartir, así se hayan socializado directamente con este comité de veeduría.

Luego, entonces, cuáles son los recursos que se han aportado por parte del concesionario. En Equity tiene que aportar 695.000 millones de pesos a unas subcuentas que son fiducias, que estableció la Agencia Nacional de Infraestructura, de las cuales a la fecha el concesionario ha aportado 298.000 millones de pesos.

Igualmente, quisiera referirme, lo dijo la Senadora, de la situación en la que se encuentran varios puentes a lo largo del corredor y que fue una de las preguntas que nos hicieron; en total van a ser objeto de ampliación y repotenciación en toda la carretera 106 puentes y van a ser objeto de nuevos puentes, o sea, nueva construcción de puentes 39, entre los cuales se encuentran los puentes que hacía referencia la Senadora Amanda, es decir, esos puentes que usted nos ubicó ahí, van a hacer puentes nuevos, esos no...ni siquiera repotenciados sino puentes nuevos, los podemos detallar uno a uno, están detallados uno a uno en el cuestionario; y puentes peatonales, adicionales a los vehiculares que son 145, van a ser 42 puentes más.

En términos de los sitios críticos que tenía el corredor; aparecen en cada una de las unidades funcionales, en este caso, digamos, la situación de la vía por las características topográficas, lo plano de la zona, pues no tenemos una condición similar a la de la vía Bogotá - Villavicencio; en este caso, nosotros hicimos referencia a sitios críticos en movilidad como los problemas que planteó la Senadora en el video de las dificultades en la movilización en todo el corredor de vehículos de carga que afectan también vehículos de categoría uno y vehículos de transporte público. Cada uno de esos puntos que afectan la movilidad, van a ser objeto o de variantes como es el caso de la variante de Cumaral, van a ser objeto de pasos o intersecciones a desnivel o algún tipo de obra que garantice que haya una buena movilidad de todo este corredor.

Las velocidades de operación mejorarán sustancialmente, aquí hacemos solo referencia en términos de una velocidad de operación de un vehículo de carga, pero, digamos, a los vehículos de carga la disminución en tiempos puede ser cercana a los 50 minutos en el entendido que hoy una tractomula puede estar demorándose alrededor o casi entre Villavicencio y Yopal de 6 horas. Pero la reducción en vehículos particulares puede alcanzar en tiempos más de 1 hora de reducción en esos tiempos.

Nos preguntaban también de la Comisión, si existen cambios importantes en los diseños

definitivos, pues esa ha sido, digamos, la batalla que se ha tenido que librar en estos dos años, pero lo que nosotros manifestamos desde aquí es que las obras se van a ejecutar conforme a los estudios y los diseños exigidos en el contrato por la ANI, es decir, con las velocidades que les estoy señalando, independientemente de lo que pueda tener el pronunciamiento del tribunal de arbitramento. Entonces si el tribunal de arbitramento le diera la razón al concesionario, en este caso pues habría que hacer entonces una valoración de las diferencias; nosotros que estamos confiados en que el tribunal de arbitramento nos dé la razón. El concesionario ha manifestado el interés de hacer una conciliación del tribunal de arbitramento; nosotros qué hemos dicho, trabajemos en el otrosí y con mucho gusto, cuando la vía se esté construyendo porque es que nosotros no podemos atar una conciliación de un tribunal al inicio de las obras porque si no, nos vamos a eternizar en este tema y entonces ahí sí no podríamos lograr el compromiso con el señor Gobernador. Entonces decimos, arrancamos las obras con el otrosí que vamos a hacer y luego con mucho gusto nos sentamos a la luz de las veedurías y miramos a ver si es posible llegar a una conciliación de ese tribunal de arbitramento.

Preguntaban también el tiempo de duración de las obras entre Aguazul y Yopal, esa duración, como lo presenté en el cuadro, va a ser de 4 años a partir de la orden de inicio, pero con un mes...o sea, se da la orden de inicio y se demora un mes. Recuerden que entonces si la orden de inicio se da en el mes de octubre, las obras iniciarían de manera inmediata en la unidad funcional 1, pero al mes, es decir, para los habitantes de aquí de Yopal, al mes, es decir, en el mes de noviembre, al mes, empezarán a ver los trabajos de la vía entre Aguazul y Yopal.

¿Cuál es la situación predial del corredor? Son 1.309 predios en el proyecto, estos predios podrían disminuir en la medida en que lleguemos al acuerdo en los pasos urbanos, ¿Qué quiere decir eso? Que podrían ser mucho menos predios, pero esa diferencia entre lo que le representaba al concesionario adquirir esos predios, es un ahorro en términos generales del proyecto que también delante de toda esta asamblea, podríamos nosotros más adelante comentar.

¿Cuántas ofertas se han notificado? 203, hay 117 promesas de compraventa y hay una escrituración que son 21 predios, es decir, todavía está muy lejos, la gestión predial en términos generales está muy por debajo de lo que es el total de lo que se ha establecido. La licencia ambiental la tiene el proyecto mediante una resolución que es la 0366 del 6 de abril del año 2017; y la actuación social pues se ha hecho en términos de lo que es la oferta inmobiliaria, se ha hecho un total de 397 ofertas.

Con relación a otra pregunta que correspondía a los peajes, el corredor tiene actualmente tres peajes, ya se ha hecho la socialización de dos peajes

más que requiere el corredor; y adicionalmente, se hablaba del tema de pasos urbanos, entonces nosotros lo que hemos expresado en términos de los pasos urbanos, es lo que les he comentado en la mañana de hoy.

¿Cuál es el tránsito promedio diario de la carretera? Depende del tramo, hay una concentración de vehículos del orden de 9.950 vehículos en el tramo de la unidad funcional 1; y hay otros, va variando la carretera, hay de 3.000, más de 3.000 y hasta 3.000 vehículos diarios en el corredor.

Eso es lo que tiene que ver entonces... pues ahora, como lo dice el Presidente de la Comisión, el doctor Iván Darío, las personas de la comunidad en una inscripción pueden expresar la opinión de lo que yo he hecho referencia, o si hay algunas dudas, con mucho gusto nosotros las atenderemos.

Hablemos ahora de la transversal del Sisga. Este proyecto de la transversal del Sisga tiene una situación diferente, porque el proyecto de la transversal del Sisga ya inició la etapa de construcción, ya también pues la Senadora ha presentado muy bien cuáles son los alcances de este proyecto de la transversal del Sisga, entonces no haré referencia para no repetir, es un proyecto que tiene un costo total de 966.000 millones de pesos, es decir, casi que 1 billón de pesos en cifras del año 2013, tiene 4 unidades funcionales, pero ¿Cuál es la dificultad entonces con la transversal del Sisga si ya la etapa de construcción inició? Tenemos un problema, ¿Cuál es el problema de la transversal del Sisga? Que los plazos establecidos en el contrato no se están cumpliendo y no se van a poder cumplir por parte del concesionario, ellos tendrían que entregar la unidad funcional 1 que es la de entre el Sisga y Guateque el próximo mes de octubre y las demás unidades funcionales las deberían entregar el 16 de octubre del año 2019 y esos plazos y aquí soy y lo digo con toda sinceridad, porque aquí de lo que se trata es decir las cosas como son, no se va a cumplir esos plazos que están en el contrato de concesión.

¿Qué se prevé cuando el concesionario no puede atender los plazos? Entonces hay un primer procedimiento establecido en los pliegos de la ANI que se denomina comprar tiempo, ¿Qué es comprar tiempo? Es que como una medida, entre comillas, sancionatoria, el concesionario pierde dentro de lo que se valora una unidad funcional, una parte de ese valor de la unidad funcional. ¿Cuánto se permite, hasta cuánto tiempo se permite ese mayor tiempo? Lo dicen todos los proyectos de concesión de 4G, hasta 90 días, no mayor de 90 días...

Bueno, llegó el señor Viceministro, el Director del Instituto Nacional de Vías, un saludo muy especial.

...Entonces ¿qué es el problema? Que no va a ser suficiente y empezamos hablando de la unidad funcional 1, cuyo avance hacia el mes pasado, el mes de agosto, solo era del 30%, cuando debía

ser del 75%, entonces ahí es donde tenemos una situación compleja que tenemos que trabajar y ahí sí también, Senadora, es muy importante poderlo ir explicando a una comisión de veedores que se constituya aquí en el departamento del Casanare para estos dos proyectos.

Entonces ¿Qué se prevé? Se prevé procesos sancionatorios. ¿Cuánto son las sanciones? Por cada día de atraso son alrededor de 50 salarios mínimos mensuales cada día de atraso. ¿Qué ha hecho el concesionario? También puso un tribunal de arbitramento, porque el concesionario, digamos, a través del tribunal quiere justificar cuáles son las razones que ha tenido para esos atrasos, los está planteando en términos de los temas prediales, porque hay que reconocer que el proyecto tenía contemplado la adquisición de pocos predios, pero la verdad es que en términos de lo que ha sido el mejoramiento y las especificaciones que se han dado a la vía, han tenido que tener un número muy superior, estamos hablando alrededor de entre 400 y 500 predios que se verían comprometidos y en este sentido, pues esta es la labor que tenemos nosotros que pensar desde la Agencia Nacional de Infraestructura con el propósito de que la obra avance.

En este sentido, hay un tema positivo también para este proyecto en particular a diferencia de otros proyectos de concesión, ¿qué es lo positivo? Que el concesionario logró hacer cierre financiero, pero digamos, contrato de crédito, o sea real, no, digamos, cierres financieros como lo establece la ANI que son cartas de compromiso sino que ya es un contrato real, lo hizo el pasado 18 de mayo de este año, en donde hay 4 entidades financieras que están asumiendo el costo de la ejecución del proyecto, porque vuelvo y les repito, el Gobierno nacional no paga un solo peso hasta que la unidad funcional se entregue y en este caso, entonces consiguieron fondo CAP*** AM*** 240.000 millones; Banco Corpbanca de Colombia, 210.000 millones; Banco Davivienda, 180.000 millones de pesos, en un total de monto de crédito de 575.000 millones de pesos.

Entonces, aquí lo que vamos a tener que entender primero es que definitivamente no es posible garantizarle a la comunidad como estaba establecido en el contrato, que el próximo mes de octubre se entregue esa primera unidad funcional y que el próximo mes de octubre del año entrante se entreguen las demás unidades funcionales y se concluiría el proyecto.

¿Qué respuesta tenemos hoy en día? La respuesta es lo que establece el pliego, pero vamos a trabajar en función de cómo resolver esa problemática. Si ustedes recorren la vía, ven que hay trabajos en la vía. La vía tiene una connotación nacional cada vez que hay un cierre de la vía Bogotá - Villavicencio porque esta es una de las vías alternas y las dificultades obviamente han sido porque los trabajos, hay numerosos frentes de obra, esos frentes de obra implican en su mayoría cierres permanentes de la

carretera, o sea, pasos con paleteros, pero la idea es pues y el Gobierno nacional está comprometido de que nosotros vamos a sacar adelante con los concesionarios, con la interventoría este proyecto y por supuesto, con la ayuda de ustedes. Por eso es tan importante para nosotros, tan importante, el acompañamiento del comité de veeduría que puede estar acompañado de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

Tenemos una intervención también en este proyecto de puentes peatonales; igualmente hay unos puntos críticos que están identificados acá, que son 14 puntos críticos. Otros de los problemas es que el número de puntos críticos es superior a los que están aquí identificados, entonces el concesionario también ha manifestado como justificación de los retrasos de obra, este tipo de situaciones, es decir, que el número de puntos críticos es mucho mayor y en este sentido pues hay una diferencia en término de los costos de estos puntos críticos.

La velocidad de operación del corredor es de 30 kilómetros por hora hoy en día y lo que se espera es que... y el tiempo de desplazamiento es de aproximadamente de unas 7 horas. ¿Qué es lo que se espera una vez termine este proyecto? Se espera que el tiempo de desplazamiento sobre el corredor sea de 5 horas.

Igualmente, entonces estábamos en términos de lo que eran las unidades funcionales, ya se los comenté cuáles eran las dificultades para cumplir con ese plazo. Se han adquirido 17 predios en total y los valores estimados de ese mayor número de predios es del orden de 4.400 millones de pesos. Igualmente, el proyecto ha venido trabajando con los trámites ambientales.

El Gobierno nacional ha tomado la decisión a través de la Vicepresidencia de la República, de la doctora Martha Lucía Ramírez, crear lo que se ha denominado el comité de proyectos especiales, nosotros vamos a meter estos proyectos, al menos estos dos como parte de estos proyectos especiales, con el propósito de que a través de la Vicepresidencia, como la entidad que rige toda la coordinación entre los diferentes Ministerios; recordemos que estos proyectos de concesión tienen un trabajo muy articulado que hacer con el Ministerio de Ambiente en términos de todo lo que es las licencias ambientales, la sustracción de las reservas que son otros permisos que da parques; adicionalmente, con el Ministerio del Interior en lo que tiene que ver con temas de consultas previas, con el ICANH que es la entidad del Ministerio de Agricultura. Entonces ¿qué es lo que se busca? Darle agilidad a todos estos trámites que son necesarios para garantizar la ejecución a tiempo de estos proyectos. Igualmente, está muy bien definido cuáles son las labores que se van a adelantar en cada uno de los pasos urbanos en el municipio de Machetá, en Guateque, en el paso por Santa María y así cada uno de esos pasos,

que nos gustaría ya específicamente volvérselos a presentar en reuniones o en recorridos que nosotros programemos sobre los corredores viales.

Esta es la situación, honorables Senadores, señores Representantes, Gobernador y toda la audiencia y toda la comunidad que hoy en día nos está acompañando, este es el informe que hace la Agencia Nacional de Infraestructura, créanme que nosotros estamos aquí para resolver los problemas de los proyectos, de la situación como los encontramos, son muy buenos proyectos, eso sí lo quiero decir y los tenemos que sacar adelante, pero con la ayuda de todos ustedes. Muchísimas gracias.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias doctor Carlos García. Tiene el uso de la palabra el Alcalde de Yopal, René Leonardo Puentes, para que dé un saludo por favor; para continuar con el señor Viceministro y el Director de Invías.

El Alcalde de Yopal (Casanare), doctor René Leonardo Puentes:

Muy buenos días para todos y para todas. Honorables Senadores miembros de la Comisión Sexta del Senado de la República, un gusto tenerlos por acá, a los Representantes a la Cámara igualmente, al Gobernador de Casanare, a nuestra Senadora Citante agradecerle igualmente la invitación, darles la bienvenida, celebrar de antemano que se den este tipo de discusiones que nos ayudan a visibilizar la realidad de lo que pasa en las regiones como acertadamente lo mencionó usted señor Presidente.

Yo quiero, básicamente, hacer hincapié en algunos mensajes concretos que hay para el Gobierno nacional y también para el parlamento colombiano. El primero, tiene que ver con el corredor vial, con la unidad funcional número 7 de esta vía, de esta concesión, es que nosotros los yopaleños y esto viene y el doctor Carlos García conoce, porque en la Comisión Sexta estos debates se vienen llevando hace unos dos años, usted ha hecho ya dos sobrevuelos, en uno de ellos tuve la posibilidad incluso de acompañarlo y sabe muy bien que el origen de esta discusión viene del año 2009 cuando se hizo, se interpuso esa acción popular que puso en evidencia el grave problema y riesgo que tenemos los yopaleños con el Puente de La Cabuya, la necesidad de una vía alterna, una vía variante que por cosas de manejos políticos se truncó por allá en el año 2011 y llevó a la determinación del Gobierno nacional de usar esos recursos que en principio iban para la variante para hacer la doble calzada Aguazul-Yopal.

¿Cuáles son las observaciones que seguimos teniendo hoy después de dos años? A Yopal lo único que le va a quedar es el peaje, nosotros a diferencia del hermano municipio de Aguazul que tiene muy claramente establecidos tres intercambiadores, sus intersecciones, todos los diseños que hacen

que la ciudad, el municipio de Aguazul quede perfectamente conectado, Yopal no tiene ningún tipo de intersección, llegamos a un cuello de botella, señor Viceministro, yo quiero que ustedes lo revisen, quedamos en un cuello de botella donde nos llegan las dos calzadas a un intercambiador y la vía marginal del llano continúa pasando por la zona urbana del municipio en un tramo bastante extenso, creo que son cerca de 9 kilómetros, que no solamente hacen inviable en términos de competitividad a la ciudad de Yopal y al departamento de Casanare sino que implican el gravísimo riesgo de estar transitando por un Puente que tiene más de 50 años construido y que ustedes ya han verificado que no cumple con las especificaciones técnicas.

El riesgo que tenemos de estar incomunicados, lo dijo la Senadora, es altísimo y a eso hay que meterle mano. A nosotros nos causa mucha frustración que hoy después de 7 años de haber invertido en el año 2009...2011, unos 600 millones de pesos en esos estudios de fase 2 para la vía variante, el anuncio que hace el Gobierno nacional hace tres meses es que se vuelve a contratar los mismos estudios, a actualizarlos, una inversión de 1000 millones adicionales, cuando lo que Yopal requiere es los estudios de fase 3, ya, los diseños definitivos para hacer la vía variante y el Puente nuevo sobre el Río Cravo Sur, acortar la distancia y garantizarnos la seguridad, la integridad y la movilidad en el departamento, ese es el asunto de fondo, pero no solamente los diseños señor Viceministro, yo creo que hoy como nunca Casanare debe celebrar que está en la Presidencia de la República un vocero completamente legitimado por los casanareños. Yo no pertenezco, yo soy más cercano al Senador Antanas Mockus, pero bueno, el asunto aquí no es político, el asunto aquí es el bienestar de un departamento. Y el sentido común, necesitamos la plata, son cerca de 200.000 millones de pesos que estamos en tiempo señores Senadores y es el mensaje que yo quiero dejarles, que esa plata quede ahí en el Plan de Desarrollo que ustedes están comenzando a construir para que la vía variante Yopal se construya.

Que nos corrijan doctor Carlos García, yo... usted me disculpará ser reiterativo, llevo dos años diciéndole esto, en todo el tramo de esa concesión, de esa vía 4G hay 5 peajes, y a nosotros, a Casanare nos cargaron 3 y si se viene la variante con el mismo esquema de concesión, vamos para el 4º y en La Niata hay una caseta que sería el 5º, ya está listo hace varios años un peaje más. Nos parece que eso es injusto con la economía casanareña, nos parece que la ubicación en donde está hoy el peaje entre Aguazul y Yopal rompe una relación que es prácticamente la de un área metropolitana, somos dos municipios hermanos y si nos ponen a pagar peaje, en qué va a parar la convivencia natural de dos municipios que son prácticamente siameses.

Entonces revisar esas deficiencias de tipo técnico, asegurarle la plata a esa obra que dio

origen a la discusión, lo reitero, y le agradezco a la Ingeniera María Avendaño que por aquí está, que espero que ahorita explique, porque conoce como nadie la discusión, desde el año 2009 el origen de la discusión fue darle a Yopal una alternativa de comunicación más eficiente y la seguridad de no seguir transitando sobre un Puente que ya es historia por haberse caído hace unos 60 años.

Entonces dejarles otra reflexión con el tema de la vía, realmente la vía alterna que es la vía Labranza grande; esos cerca de 50 kilómetros que están en el departamento de Boyacá, señor Alcalde bienvenido, son una necesidad angustiosa, no solamente para el municipio de Labranza grande, Paya, Pisba, Vahondo, sino para este departamento. Que con las otras tres vías, los tres tramos que estamos discutiendo hoy acá siguen supeditadas al cuello de botella del corredor Aguazul-Yopal cuyo puente, ya se dijo acá, nos dijeron hace dos años que se priorizaría, que en 8 meses estaba construido y ahí vamos, anunciando que dentro de un mes comenzamos. Entonces sí me parece inicialmente que esas son las reflexiones que hay que dejar.

No puedo dejar de referirme, antes de entregarle el micrófono Presidente, es la otra gran necesidad que tenemos los habitantes de los territorios productores de petróleo, es urgente que se revise el mecanismo de los OCAD para que los recursos vuelvan a los municipios y a los departamentos, eso hace completamente ineficiente y en ocasiones tortuosa la ejecución de las obras. Nosotros llegamos hoy hace 10 meses a recibir esta ciudad y estamos tratando de invertir unos recursos y seguimos en ese viacrucis que significa ir y volver con carpetas y diseños para que nos revisen en Bogotá; yo creo que ese esquema del OCAD puede funcionar muy bien para grandes proyectos, cosas como esta ¿Sí?, de billones de pesos, pero no para las decisiones que de manera autónoma e independiente tienen que tomar alcaldes y gobernadores.

Y el otro tema Presidente, excúseme, 30 segundos más. Las herramientas que da el sistema de zonas más afectadas por el conflicto conocidas como Zomac, yo creo esta es otra herramienta que se puede utilizar para devolverles a los territorios la posibilidad de acceder a las regalías del petróleo de manera directa, sin la intermediación del Estado, bajándole todas las posibilidades al tema de la corrupción, porque sería la herramienta que le daríamos a los petroleros de invertir la plata directamente a los territorios de donde se llevan el petróleo. Ahora nos toca ir a pedir permiso en Bogotá para invertir la plata y quedarnos con todos los costos sociales y todos los asuntos asociados a la problemática de crecimiento de estas ciudades, que es astronómico.

No puedo entrar a los detalles del municipio que son muchos, porque el tema es nacional, pero les agradezco que estén acá y ojalá hayan tomado

nota, sobre todo del Viceministerio, de la ANI y del Invías. Muchísimas gracias.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Vamos a darle el uso de la palabra y hacer un reconocimiento a Eduardo Fernández Méndez, Presidente del Concejo Paz de Ariporo. Un hombre que se inscribió con antelación pidiendo el uso de la palabra. ¿Se encuentra por acá el señor Presidente del Concejo Eduardo Fernández Méndez? No se encuentra, sí se encuentra. Bienvenido señor Presidente, lo felicito, con mucho tiempo de anticipación pidió el uso de la palabra, sé que es un hombre comprometido con su comunidad. Bien pueda, por favor ayúdenos con el silencio, no aplausos, solicitamos su silencio sobre todo porque va corriendo la mañana, está terminando y hay muchas personas también inscritas. Tres minutos señor Presidente, bien pueda, tiene el uso de la palabra.

El Presidente del Concejo de Paz de Ariporo (Casanare), doctor Eduardo Fernández Méndez:

Gracias señor Presidente, muy buenos días honorables Senadores, señor Gobernador, señor Representante Jairo Cristancho de mi municipio. La verdad mi presencia obedece hoy aquí a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal del municipio de Paz de Ariporo. Tenemos una vía muy importante, la vía Paz de Ariporo - Montaña del Totumo - Las Guamas - La Hermosa; bien lo decía el doctor Jairo Cristancho, que está el Puente sobre el Río Meta en Bocas del Pauto - Santa Rosalía. También necesitamos el Puente La Hermosa - La Primavera, teniendo en cuenta que La Primavera es el segundo municipio en importancia del departamento del Vichada, entonces es muy importante que estas comunidades de 191 kilómetros del casco urbano del Municipio de Paz de Ariporo a La Hermosa tengan una representación y tengan la mirada del Gobierno nacional para salir y hacer Patria como lo han construido hace mucho tiempo en este sector. Hoy día, las personas de Los Morichales salen con el agua al ojo de la cincha como decimos en el llano, y a caballo 8 horas hasta Las Guamas para hacer un pequeño mercado y salir al municipio de Paz de Ariporo, no tenemos vía. Es muy importante lo que han manifestado el día de hoy acá sobre las vías nacionales, pero las vías regionales también son muy importantes para todos nosotros.

El acompañamiento nuestro a las 21 veredas del municipio que la acompañamos con los concejales, con los presidentes de juntas de acción comunal, una acción popular interpuesta para que se presten los oídos y los ojos a esta vía que es tan importante.

Como el tiempo es tan corto, señor Presidente, yo quiero que ustedes lleven un mensaje a la ciudad de Bogotá, todos los días en la ciudad capital no se puede transitar porque hay muchas

vías, pero no hay...hay mucho vehículo y no se transita, aquí no transitamos es porque no hay vías. Entonces ese es el tema, muchas gracias por la participación, señores Presidentes de Junta de Acción Comunal, líderes, no quiero irme hoy sin felicitar si hay algún compañero aviador civil, hoy es el día de los aviadores civiles, a mi colega... *(01:51:19), amigo Negro César Plata. Buen día para todos y muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

A usted Presidente, Concejal Eduardo Fernández Méndez. Tiene el uso de la palabra el señor Viceministro de Infraestructura, Ingeniero Manuel. También hay que hacer un reconocimiento al Ingeniero y al Director de Invías que nos ha venido acompañando en las diferentes sesiones descentralizadas que hemos hecho en diferentes partes de Colombia. Bienvenido señor Viceministro. Me ayuda con el tiempo, lo más preciso por favor porque queremos que la ciudadanía participe.

El Viceministro de Infraestructura, doctor Manuel Felipe Gutiérrez Torres:

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo a todos los honorables Senadores, es un placer para nosotros estar acá, yo nací en Villavicencio, yo soy llanero...

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Permítame, señor Viceministro. A ver si la gente nos ayuda un poquito con el silencio, entiendo la hora, ahorita vienen los refrigerios, yo sé que el hambre a veces afloja un poco la ansiedad. Ayúdenos por favor con el silencio.

El Viceministro de Infraestructura, doctor Manuel Felipe Gutiérrez Torres:

Gracias Presidente. Bueno, sea lo primero decir que oímos atentamente las palabras del señor Alcalde de Yopal, tomamos atenta nota de sus preocupaciones que como pues vimos son respaldadas por la comunidad; en ese orden de ideas, señor Alcalde, tomamos nota y vamos a hacer lo posible desde el Gobierno nacional, es una acción que tenemos que hacer.

Voy a hablarles de tres temas que fueron los que los citantes y pues nos hicieron llegar. El primer tema, la carretera que va desde Yopal hasta Villavicencio; yo no quiero hacer uso del espejo retrovisor, quiero ser muy respetuoso de lo que ha ocurrido, de la institucionalidad y demás, simplemente voy a hacer un diagnóstico de qué tenemos y qué estamos haciendo para resolverlo. Tenemos un proyecto que en este momento no tiene acta de inicio de obra, ¿Eso qué implica? Las labores de construcción no han empezado. Ya tienen los recursos y eso es importante decirlo, el concesionario ya tiene 1,7 billones de pesos disponibles para ejecutar en obras y no teníamos

acta de inicio. Por distintas razones, no queremos irnos para atrás, pero nosotros desde que entramos decidimos viabilizar este proyecto, decidimos buscar una alternativa pronta para que las obras empiecen, porque la comunidad las necesita y para eso nos llevaron, para ejecutar. Acá está el Vicepresidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Carlos García que es una persona que nos merece todo el respeto, viene del Gobierno anterior, antes estaba en el Inviás, lo pasamos a la Agencia Nacional de Infraestructura para que nos ayude a destrabar los problemas más complejos y les quiero contar que ya tenemos resultados, esto no solamente es de venir a hacer promesas. Ya tenemos un acuerdo con el concesionario, ya esperamos en los próximos días ya dejar firmada el acta de inicio de obra y se los pongo muy sencillo, eso qué implica, la doble calzada que va desde Yopal hasta Aguazul, cuyo monto de inversión es cerca de 450.000 millones de pesos, inicia dentro de los 30 días siguientes a la firma del acta de inicio, eso implica que muy pronto va a empezar la obra que se necesita, es que esto no es simplemente una cifra en el papel, la comunidad la necesita, ustedes la necesitan y estaba parado. Llevamos, Carlos lleva menos de un mes en el cargo, creo que 15 días, ni siquiera un mes, y ya logramos destrabar este tema, tenemos un tribunal de arbitramento que vamos a buscar desactivar, porque lo que se tenía era esperar la decisión de un Juez que se demoraba más o menos uno o dos años para poder empezar a ejecutar las obras, eso no tiene sentido, ustedes no necesitan una decisión judicial, ustedes necesitan obras y para eso nos escogieron y para eso estamos acá. Entonces sea lo primero decir eso.

Eso también va a implicar la construcción de la doble calzada entre Villavicencio y Cumaral que son 17 kilómetros, el mantenimiento y mejoramiento de la vía completa. Tenemos 42 puentes peatonales, el mantenimiento y mejoramiento de 106 puentes vehiculares, la obra es bastante ambiciosa. Les puedo decir una cosa honestamente, honorables Senadores, nosotros vamos a estar encima del concesionario para que cumpla el contrato dentro del plazo previsto. Si tenemos que multarlo los multamos; ¿Qué encontramos? Una multa se demoraba 600 días, tenemos que bajarla a un término razonable, razonable es no puede ser más de 3 o 4 meses que es lo que tarda la entidad en multar a alguien, hasta que la decisión quede en firme. Tenemos que afanar, tenemos que ponerle acelerador, porque tenemos un programa muy grande, muy ambicioso que está estancado y tenemos que ponerlo a funcionar.

Segundo tema, la transversal del Sisga. Hay una cosa que es cierta y yo les tengo que poner la cara y se las tengo que decir, deberíamos estar cerca del 29% de ejecución de obra, no tenemos más del 12%, estamos gravemente retrasados, ¿Por qué estamos retrasados? Por distintos

factores que estamos destrabando, uno de ellos es ambiental, un tema ambiental. ¿Qué estamos haciendo?, porque no se trata solamente de hacer un diagnóstico, lo que nosotros estamos haciendo es, en cabeza de la Vicepresidente de la República se creó un Comité Especial para destrabar temas ambientales, temas sociales, temas prediales, para que todas las entidades del Estado colombiano actúen de forma coordinada. Desafortunadamente la Vicepresidente tuvo un percance de salud como todos ustedes sabrán, pero ya estamos trabajando en eso nosotros, ella ya se va a reincorporar, va a liderar este proceso y esperamos que la obra tome el ritmo que debe tomar.

¿Qué tenemos acá en temas financieros?, para que ustedes estén tranquilos: Tenemos ya un cierre financiero donde hay varios bancos internacionales, varios fondos de capital internacionales que invirtieron cerca de 575.000 millones de pesos que han sido transferidos al concesionario, más de 200.000 millones de pesos que el concesionario ha debido ya invertir; en términos sencillos ¿Eso qué implica? La plata ya está, hay que ejecutar, hay que mover, ¿Para qué estamos nosotros? Para que se cumplan esas condiciones contractuales, para que se cumplan los plazos y estamos encima de eso.

Tenemos problemas prediales, se estructuró una cantidad de predios para comprar, fue sustancialmente mayor, tenemos que agilizar, no nos podemos quedar en las excusas, a ustedes no les sirven las excusas, a ustedes les sirven los proyectos y en eso estamos trabajando, Carlos también está en ese tema.

Y, por último, la obra que es bastante importante para el país, la transversal de Cusiana, la vía que va desde Aguazul hasta Sogamoso, son cerca de 110 kilómetros, un poco más y nos faltan 260.000 millones de pesos de inversión, la vía está prácticamente pavimentada, pero tenemos que atender puntos críticos, hacer mejoras para que ustedes que son muy cercanos a Boyacá, que son muy cercanos a Sogamoso, puedan hacerlo en 3 horas o menos. La vía debe estar en buen estado, tenemos que trabajar en eso, ¿Qué estamos haciendo? Buscando los recursos, no los tenemos, nosotros entramos hace un mes. Es muy importante, claro que sí y los validamos y los entendemos, ¿qué es lo que pasa? Que nos dejaron la olla prácticamente raspada y estamos buscando los recursos para poder ejecutar esta obra, son cerca de 260.000 millones de pesos.

¿Qué estamos haciendo ahí, qué se está ejecutando ya? Eso es del Gobierno anterior y uno también tiene que reconocer eso; 9 puentes nuevos, 4 viaductos, han hecho una inversión grande, pero falta una plata adicional que la estamos consiguiendo y estamos trabajando en eso, no estamos haciendo oídos sordos y no les estamos dando excusas, queremos mostrarles resultados, un resultado tangible que es bien importante, fue lo que logró Carlos García durante estas semanas y es la firma del acta de inicio de construcción que se hará en los próximos

días para la carretera que va desde Yopal hasta Villavicencio, van a empezar a ver la obra. Es que es hasta un pecado tener la plata disponible para ejecutar las obras y no invertirla y los afectados están acá sentados. Entonces en eso nosotros entendimos, detectamos el problema y estamos superándolo.

Mire, y con esto cierro, nosotros entramos a la entidad, teníamos 31 tribunales de arbitramento y en total teníamos 47 proyectos. A su vez tenemos una demanda para casi todo, entonces todo era por un proceso judicial, judicialmente no se resuelven las necesidades de la comunidad, tiene que ser con resultados; ¿Qué es lo que estamos haciendo nosotros? Destrabando, para destrabar y eso es particularmente importante en el tema del Sisga. La Ministra de Transporte creó un grupo especial dedicado a destrabar los proyectos. Esto tiene el acompañamiento de la Procuraduría que nos ha ayudado bastante, porque necesitamos dejar los ajustes a los contratos funcionando, blindados y con transparencia, nos va a apoyar la Procuraduría, todos los documentos van a ser públicos, visibles y necesitamos destrabar. ¿Qué tenemos? El programa de inversión más importante de infraestructura de la historia del país, empantanado, cerca de 60 billones de pesos con evidentes retrasos, estamos trabajando en eso.

Eso es, señor Presidente, lo que tenemos para decir, le doy la palabra, si usted lo estima conveniente, al señor Director del Invías. Muchas gracias.

El Director del Invías, doctor Juan Esteban Gil Chavarría:

Muy buenos días a los honorables Senadores, especialmente pues a la Senadora citante, nuestra Senadora Amanda, a todas las autoridades regionales, departamentales, municipales y funcionarios de Gobierno y especialmente a toda la comunidad de acá de Casanare. Especialmente, parte de las preocupaciones principales que tenemos para el día de hoy y que fue expuesto en el cuestionario que nos presentó el Senado a nosotros, tiene que ver con la vía Sogamoso - Aguazul, esta vía de 118 kilómetros de longitud en la cual se le han invertido... en los últimos 10 años se le han invertido más de 300.000 millones de pesos, 300.000 millones de pesos donde se logró la terminación de la pavimentación, donde se logró la construcción de varios puentes importantes, pero definitivamente vemos a lo largo del recorrido que en esta vía le hacen falta, específicamente, los sitios más críticos con los cuales no se pudo avanzar en cuanto a trabajos de pavimentación porque específicamente en esos sitios eran los que se concentraban las mayores inversiones. Es por esto que se tienen identificados 10 sitios críticos que cuestan alrededor de 30.000 millones de pesos. En estos sitios críticos actualmente tenemos 5 en los cuales tenemos un paso restringido a un solo carril, entonces definitivamente ésta es una de las vías alternas para conectar el altiplano cundiboyacense con los llanos orientales, pero se

han hecho inversiones grandes, pero le hacen falta todavía alrededor de 260.000 millones de pesos, 260.000 millones de pesos para garantizar la intervención de la construcción de 10 puentes, 10 puentes donde vamos a reemplazar estos puentes antiguos en los que muchos de esos son de un solo carril; vamos también a garantizar la construcción de 5 viaductos, uno de ellos el de la zona del Verbeno***, que me imagino que todos los conocen que fue donde se construyó el Puente que se desplazó y que lleva desplazado casi 20 metros; también tenemos que garantizar la repotenciación del Puente de La Orquídea, que fue un Puente que falló, en este momento estamos en un proceso de estabilidad, en un proceso jurídico con el contratista para garantizar quién es el responsable y cómo el contratista debe realizar las actividades de reparación; y garantizaremos entonces con estos 260.000 millones de pesos que requerimos para terminar el corredor, la construcción de estos Puentes y estos 515 metros adicionales de puentes cortos que se sustituirían, junto con la intervención en los sitios críticos.

Como lo manifestaba el señor Viceministro, en este momento no existen los recursos dentro del próximo cuatrienio disponibles para la vía, pero independiente de como en este momento está la situación, el hueco fiscal, lo que hemos tratado de garantizar es que con el Plan de Reactivación Económica y con diferentes alternativas que se están en este momento estructurando para financiar los diferentes proyectos, es que se está estructurando un programa para terminar la pavimentación de estos corredores principales para el país y sin duda alguna, este es uno de los corredores que está en la lista de corredores prioritarios para intervenir y garantizar su terminación como tal. Entonces en el momento en que... ¿qué estamos haciendo en este momento? Estructurando, verificando la información existente a nivel de estudios y diseños ya que hay nos estudios de unos puentes; de los sitios críticos tenemos una información geotécnica y geológica como tal, más no el diseño de los sitios críticos, pero entonces estamos terminando de recopilar esta información estructurando este programa y una vez logremos garantizar una financiación adecuada para este programa de terminación del programa de pavimentación, pues tendremos esta como una de las vías prioritarias para intervenir.

Es importante mencionar que actualmente hay un contrato en ejecución, un contrato que costaba del orden de 70.000 millones de pesos, este contrato termina ahorita finalizando el año, ya estamos... ya los últimos 10 kilómetros de pavimentación se realizaron, la atención de los tres sitios críticos que tenía previsto este contrato; sin embargo, quedamos pues con la deuda y esperamos que para la próxima reunión que tengamos acá, traigamos una noticia favorable, en cuanto a que estén los recursos ya aprobados para la realización de este proyecto. En este momento lo tenemos como una

prioridad, es parte de la lista de prioridades nuestras para intervenir en la región y garantizaremos con este que terminaríamos la obras, pues que es tan importante para la altillanura y obviamente para el altiplano como una vía alterna de conexión a todos los problemas que ha presentado la vía al llano.

Como actividades complementarias que no le competen directamente, digamos, al departamento de Casanare, es importante mencionar dos inversiones que se van a realizar en la vía actual Bogotá - Villavicencio, una, concerniente a la atención de sitios críticos en la vía alterna entre Pipiral y Villavicencio, es una inversión que se realizará de 3.500 millones de pesos; y una inversión adicional de 16.000 millones de pesos sobre el Puente de La Caridad, el cual también había presentado unos problemas estructurales y en este momento estamos ad portas de lograr la adjudicación de un contrato que se ejecutará entre la vigencia del año 2019 y el inicio del año 2020. En esencia, estas son las inversiones que en este momento se tienen planteadas para el departamento como tal, estamos buscando recursos para garantizar la financiación de esta vía del Cusiana.

La otra vía que mencionaban ahora de Belén, Sácama, La Cabuya, como otra vía alterna para conectar la zona de Boyacá con el Casanare, es una vía a la que falta 101 kilómetros para terminar su pavimentación, es una vía que cuesta del orden de 350. 400.000 millones de pesos según los estudios que existen desde el año 2010. Entonces este es un proyecto que lo tenemos en segundo orden de prioridad, pero lo que sí, es que garantizaremos que tenga recursos para mantenimiento de la vía y que sea totalmente transitable. Sabemos que hay unos puntos en donde tenemos unos pasos restringidos para garantizar la conexión desde Belén hasta La Cabuya y eso es lo que atenderemos; no nos podemos comprometer con la pavimentación de esta vía, vamos a trabajarlo dentro de un programa que es de atención a caminos no pavimentados con tecnologías alternativas, pero no garantizaremos la terminación de la pavimentación. Es un proyecto en que en la medida en que tengamos recursos, continuaremos avanzando el pavimento poco a poco, como se ha venido haciendo pues en los últimos años, pero nos faltan 101 kilómetros para los cuales pues no tenemos los recursos para su ejecución como tal.

La esencia de esto fueron los corredores por los cuales nos preguntaron, si hay alguna duda adicional, estamos atentos a cualquier información complementaria. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias al Director Nacional de Invías, Ingeniero Juan Esteban Gil Chavarría. Señor Secretario, por favor ayúdenos a coordinar el buen uso del tiempo en la intervención de las

personas que se han acreditado y de acuerdo a la inscripción, por favor dígalos de una vez a qué tiempo podemos cada uno saber utilizar, porque tenemos ahorita Plenaria en el Senado de la República, entonces nos toca desplazarnos ahora, porque hay también nuestra...por favor señor Secretario, quién continúa en el orden del día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Por favor, solicitamos respetuosamente que se cumpla la normatividad del tiempo. Consideramos por parte de la Secretaría General que debían intervenir los invitados inicialmente, que son las concesiones. Quisiéramos saber las concesiones Covioriente, Transversal del Sisga, Interventores 4G-2, Interventoría Joyco SAS, ¿Quiénes están presentes por favor? El doctor Óscar Javier Hernández de Covioriente.

El Representante Legal de Covioriente señor Óscar Javier Hernández Gaona:

Muy buenos días a todos los presentes, señores Senadores de la Comisión Sexta, señor Viceministro, Vicepresidente de la ANI, Director del Invías, señor Gobernador, señores Alcaldes y todos los presentes, muchas gracias. Voy a hacer una intervención muy corta, si bien traía una presentación, creo que buena parte... (error de audio) ya fue referida ampliamente.

Entonces quiero mencionar 5 puntos: el primero, quiero ratificar el compromiso del concesionario y seguir trabajando con la ANI para poder resolver las diferencias que tenemos e iniciar rápidamente las obras. Hemos trabajado incansablemente resolviendo ese objetivo desde hace dos años y creo que el hecho de tener nuevos actores le da oxígeno a esta posibilidad de iniciar las obras sin tener que esperar la solución a través de un mecanismo de prevención de conflictos como es el tribunal de arbitramento.

Lo segundo, dentro de este propósito y también como lo mencionaron mis antecesores, va a ser muy importante el trabajo coordinado con las demás autoridades, particularmente las autoridades regionales ambientales, para poder concluir todos los trámites que se derivan de las modificaciones de diseño que se han venido trabajando.

Lo tercero, si bien el doctor García presentó unas cifras relacionadas con los predios, a la fecha y este es un tema que se está moviendo muy rápidamente, porque realmente se destrabó la gestión predial a comienzos de este año, vamos con un avance bastante importante, particularmente en la unidad funcional 7, es decir, entre Aguazul y Yopal, tenemos 321 predios que se han intervenido, ya tenemos 126 ofertas aceptadas.

Y quisiera hacer referencia a un tema sobre el cual nosotros hemos trabajado mucho en las socializaciones y es evitar que en este tema de gestión predial se pesque en río revuelto,

desafortunadamente hay personas inescrupulosas que están desinformando a la comunidad, nosotros estamos haciendo nuestros procedimientos conforme la ley, nos vigila permanentemente la interventoría y la ANI en este proceso y hasta el momento en esos 126 predios de ofertas aceptadas no hemos tenido ningún inconveniente. De manera que los demás predios que quedan por intervenir y sus propietarios les pido, les ruego el favor se informen bien y no se dejen contaminar de apreciaciones infundadas.

Nosotros tenemos las condiciones precedentes contractualmente...*(02:15:23) de obras cumplidas desde mediados del 2017; en este momento el único tema que impide el inicio de las obras es la discusión referida a lo que sería... *(02:15:33) de unidades funcionales 2 a 6, razón por la cual entre Cumaral y Aguazul no hemos podido avanzar en la gestión predial; sin embargo, en el resto del corredor, es decir, entre Villavicencio y Cumaral y entre Aguazul y Yopal estamos avanzando normalmente con este trámite.

Quinto, nosotros vamos a intervenir, como ya se dijo, 154 puentes de los cuales 53 son puentes completamente nuevos. La doctora Amanda Rocío mencionó el Puente Únete; este es un puente al cual se le va a reemplazar toda la súper estructura y estamos evaluando, inclusive, hacer un puente completamente nuevo; el Puente del Olvido, que también es fuente de preocupación, ese puente está previsto ser construido completamente, es dejarlo en el olvido, muy bien. Y, qué tendríamos, en general, como les digo, son 53 puentes completamente nuevos a lo largo de todo el proyecto.

Y, por último, quisiera cerrar resaltando que el concesionario desde el inicio del contrato, ... (error de audio) del 2015, ha hecho intervenciones importantes de mantenimiento del corredor, creo que los usuarios del corredor han reconocido que mantenemos el corredor en muy buen estado, quisiéramos que los puentes que actualmente tienen interrupciones o control de tráfico, como son el Puente del Únete, el Puente Guacavía y el Puente de Monterrey, o sea, el Túa, sean... digamos, podamos levantar estas restricciones, pero eso depende necesariamente de la construcción de los puentes nuevos, que como se sabe, hay que decir, esos puentes serán sustituidos completamente.

Dejo ahí mi intervención, agradezco mucho este espacio y reitero nuestro compromiso para poder iniciar las obras lo más pronto posible.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muchas gracias a usted. ¿Hay algún delegado de la Concesión Transversal del Sisga? ¿Aníbal Enrique Ojeda? Por parte de la Concesión Transversal del Sisga está el doctor Ernesto Carvajal.

El Gerente General de la Concesión Transversal del Sisga, doctor Ernesto Carvajal Salazar:

Muy buenos días. Un saludo a los honorables Concejales, la doctora Amanda Rocío por la invitación, a todas las autoridades, honorables Senadores, a todas las autoridades gubernamentales del departamento y del municipio de Yopal.

Lo primero sea decir brevemente cuál es nuestro alcance contractual en la Transversal del Sisga. Nuestro proyecto es una rehabilitación y reconstrucción de pavimento de 137 kilómetros. Ya en la intervención del doctor Carlos García se expuso todo el alcance, celebros la intervención del doctor García, donde indicaba que tenemos algunas dificultades para la ejecución de nuestras obras.

Nuestro mensaje es, estamos en fase de construcción, continuamos en fase de construcción y con la ayuda del Gobierno y de la Agencia Nacional de Infraestructura podremos destrabar una contingencia predial que afronta este proyecto para en el primer trimestre del año 2019 entregar los primeros 50 kilómetros en operación, esto es 50 kilómetros de 137 kilómetros que tiene este proyecto, estamos hablando del 37% de ejecución.

Y celebramos también la inclusión de nuestro proyecto en el Comité de Proyectos Especiales con el fin de destrabar la contingencia predial y que los terceros den buena fe, en este caso, los prestamistas no sufran ningún problema, no se asusten y podamos continuar con los desembolsos de este proyecto como lo indicaba el doctor Gutiérrez. Ya este proyecto cuenta con cierre financiero y en este momento trabajamos en todas las condiciones precedentes con el fin de obtener desembolsos para la ejecución de este proyecto. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muchas gracias. Por parte del Consorcio Interventores 4G2 ¿Se encuentra Javier Agudelo, Hernando Vásquez o Luz Marina Ortega? Doctor Javier Agudelo.

El Director de Interventoría “Consorcio Interventores 4G-2”, doctor Javier Agudelo Hernández:

Buenos días para todos. De parte del Consorcio Interventores, yo soy el Director de la interventoría de este gran proyecto, voy a hacer una breve intervención. Primero que todo me excusan, porque no saludé a la Mesa, a los honorables Senadores, autoridades departamentales, municipales, también a los representantes de la ANI, Inviás y Ministerio.

Tengo por decir que la interventoría siempre ha estado comprometida con llevar a cabo el proyecto, llevarlo a feliz término, nosotros estamos siempre pendientes del cumplimiento de las obligaciones de la concesión, se hace seguimiento mensual

de todas sus actividades. Aparte de estar en este momento en la etapa de preconstrucción, que nos hemos extendido en la línea de tiempo del proyecto, también estamos pendientes de las actividades de operación. Como lo dijo el Gerente de la Concesión, en este momento tenemos un muy buen proyecto, hay buena movilidad del proyecto, en la concesión podemos decir que en la operación del corredor Villavicencio-Yopal ha cumplido con todas sus obligaciones.

Ya en cuanto al tema en comento, la discusión que tiene ahorita, por decirlo de alguna manera, trabajo el proyecto, es que hay una condición precedente que no se ha cumplido como bien lo dijo el doctor García, Vicepresidente Ejecutivo de la ANI, y es la aprobación de los estudios de trazado y diseño geométrico del proyecto. Nosotros les queremos decir que hemos sido exigentes, hemos tenido también...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, disculpe. Le solicitamos respetuosamente a los asistentes, que estamos en una sesión formal de la Comisión Sexta, tomar asiento, por favor, las personas que se encuentran de pie, por favor, tomar asiento, porque hay muchas sillas desocupadas...***(02:22:47) el doctor Javier Agudelo, en su importante intervención, nos deje las constancias pertinentes para este importante debate. Continúe doctor Javier.

El Director de Interventoría Consorcio Interventores 4G-2, doctor Javier Agudelo Hernández:

Gracias Secretario. Les decía, que nosotros hemos sido exigentes realmente, pero es por el bien de la región, del país, acá vienen visitantes de todas partes, porque es una hermosa región. Nosotros lo que queremos es que se consolide en esta región un gran proyecto que en definitiva es para ustedes. Hemos trabajado de la mano con la ANI, con la misma Concesión, a pesar de nuestras diferencias siempre ha existido el compromiso de parte de la interventoría por lograr un buen proyecto que cumpla con las exigencias del contrato y con las especificaciones que la normatividad actual le exige. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muchas gracias. ¿Hay alguien de la representación legal de la interventoría Joyco SAS?

El Director de Interventoría Joyco SAS (Transversal del Sisga): Buenos días a todos los asistentes, a los integrantes de la mesa, honorables Senadores, funcionarios de las diferentes entidades involucradas en estos proyectos. Me presento, yo soy el Director de la Interventoría de la Transversal del Sisga. Quiero manifestarles que al igual que todos los actores que han intervenido hoy, estamos comprometidos con sacar el

proyecto Transversal del Sisga adelante. Como todos entenderán, nosotros tenemos la obligación de hacer el seguimiento y el control de que se cumplan las especificaciones y se cumplan todas las estipulaciones contempladas en el contrato de concesión. En ese sentido, hemos sido muy rigurosos y muy exigentes con el Concesionario para que cumpla con sus obligaciones. Si bien es cierto, hay diferencias en diferentes aspectos, siempre hemos buscado la vía del diálogo para resolver en diferentes mesas de trabajo y en reuniones hemos tenido con participación del Concesionario, de la ANI, y de la interventoría para lograr zanjar en la medida de lo posible las diferencias. Sin embargo, hay aspectos como ya lo mencionaron, en los que no se ha logrado acuerdo y por eso el concesionario está planteando llevar a cabo un tribunal de arbitramento, sin embargo...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Perdón, nuevamente solicitamos respetuosamente a las personas que se encuentran de pie, que hay suficientes asientos desocupados y, por favor, no utilicen el corredor para conversaciones personales, que nos encontramos en este momento en una sesión constitucional. También les solicitamos a los funcionarios citados del Gobierno tomar asiento para escuchar a la comunidad, que en pocos minutos comenzará a hacer sus intervenciones. Continúe.

El Director de Interventoría Joyco SAS (Transversal del Sisga):

Como ya lo mencionó el doctor Carlos García, la unidad funcional 1, cuya fecha establecida para la entrega es el 21 de octubre del presente año, desafortunadamente no vamos a poder tenerla terminada en esa fecha; sin embargo, sí se está trabajando, el concesionario está adelantando obras en diferentes frentes, el concesionario está realizando las labores de mantenimiento que tiene a su cargo y nosotros estamos en el seguimiento y verificación de especificaciones. Entonces, digamos, una noticia positiva es que se le está dando un trámite a la aplicación de la cláusula 4-9 del contrato que le permite al concesionario comprar 90 días de plazo adicional para la terminación de las obras. Esperamos que en este tiempo sea posible la terminación, con lo cual el beneficio será para todos los involucrados en este proyecto. Respecto de las demás unidades funcionales, les puedo decir que también el concesionario está trabajando tanto en las obras que están previstas nuevas como en el mantenimiento. Hay que mencionar también que de pronto el clima ha golpeado un poco, en los últimos meses ha llovido bastante y eso ha sumado a que cuando hay cierre de la vía al llano se utiliza la vía transversal del Sisga para la comunidad que necesita llegar a Bogotá, sumados a estas coyunturas, estas contingencias, ha complicado un poco la transitabilidad de la vía; sin embargo, hemos estado prestos tanto concesionario, interventoría y obviamente la

entidad ANI, a mantener la operación en la vía y se han implementado los operativos y los correctivos a que haya lugar para que siempre se mantenga en operación y se mantenga transitable la vía. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muy bien. Hay varios alcaldes inscritos para participar y...por favor, el Alcalde de Sácama, el doctor Mario.

El Alcalde de Sácama (Casanare), doctor Mario Hernando Estupiñán:

Sí, buenas tardes honorables Senadores, a los representantes del Gobierno nacional tengan muy buenas tardes. A ver, yo vengo a poner en contexto la ruta de Los Libertadores, el tramo que va de Socha a Sácama, es la 6404 y el tramo que va de Sácama a La Cabuya que es la 6405, son 105 kilómetros. Escuché al Director de Invías diciendo que desde el 2010 están los estudios y diseños, están los estudios y diseños del 2016 y están actualizados al 2018 la ruta Sácama - Socha. Entonces yo sí quiero que no nos tomen en segundo plano como nos están pidiendo, como nos están tomando, sino que realmente inviertan, inviertan recursos en esta vía que es supremamente importante para todo el sector del Arauca, el norte de Casanare y toda la parte de Boyacá, lo que es Socha, Paz del Río, Belén, Duitama, que es un sector que nos va a beneficiar a nosotros. No quiero decir aquí no llorar, absolutamente, pero sí quiero decirles que es una de las rutas priorizadas por el postconflicto y que nosotros necesitamos realmente la pavimentación de esa vía. Que hemos sufrido muchísimo y que aún no nos quitamos ese flagelo de encima, pero que la mejor forma y la mejor manera de nosotros poder salir adelante es que nos den vía. Nosotros no queremos estarles pidiendo a ustedes para subsistir, nosotros podemos trabajar, hemos trabajado y sabemos hacer, pero necesitamos un impulso de mujer para nosotros poder desarrollarnos como gente, como personas y tener las mismas posibilidades que tienen los demás. Es eso que quería decirle, por favor no nos metan en segundo plano, no nos metan, ya tiene estudios y diseños, tiene dos acciones populares que fallaron en segunda instancia a favor de la pavimentación de la ruta Los Libertadores. Los escuchaba diciendo a ustedes que no querían nada judicial, sino obras, eso es lo que nosotros queremos, obras. Entonces les agradecemos enormemente que nos escuchen, es una población inmensamente grande. Del Arauca desafortunadamente no vino ningún representante del Arauca, pero ellos son los primeros productores de plátano a nivel nacional y los segundos productores en Cacao y la ruta entre Arauca y Bogotá, de Tame a Bogotá con esa ruta pavimentada se colocan ellos en 7 horas; nosotros de Sácama a Bogotá nos colocamos en 5 horas. Entonces, usted imagínese mi doctor, nosotros venimos de Sácama, dar la vuelta por La Cabuya,

llegar a Hato Corozal, ir hasta Villavicencio y volver a subir, se nos triplica los kilómetros y se nos triplica el tiempo. Entonces por favor, ténganlo en cuenta y denos esa manito que es supremamente importante para nuestra región. Muchísimas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muy bien Alcalde. Por favor el Alcalde de Labranzagrande, Jacinto Méndez.

El Alcalde de Labranza grande (Boyacá), doctor Jacinto Méndez:

Muy buenas tardes para todos. Señor Presidente muchas gracias. Un saludo muy especial a los Senadores, al Viceministro, a todo el equipo del Gobierno, al Alcalde de Yopal, al señor Gobernador y a todos los presentes; un saludo muy especial al auditorio, a todas las personas que han venido a acompañarnos.

Señores Senadores vengo a colocar, han escuchado, agradecerle a la Senadora por ese espacio tan grande que nos ha brindado. Pero vengo, mi labor hoy es como ponerlos en contexto, porque ustedes han escuchado ya en varias oportunidades sobre el proyecto que tenemos de la ampliación y pavimentación de la vía Sogamoso-Labranzagrande-Yopal. Esta vía se convirtió, como ya lo han dicho en anteriores intervenciones, en la vía principal que desembotelló no solamente el transporte mediano entre Boyacá, Casanare y Arauca; se convirtió en la vía que permitió descongestionar esa emergencia que tuvimos. Entre Sogamoso y Labranzagrande hay 90 kilómetros, de los cuales hasta el sitio de Vado Hondo hay...desde Vado Hondo hasta Labranzagrande hay 42.8 que es lo que falta por pavimentar, de los cuales en las dos administraciones anteriores y actualmente nosotros estamos ejecutando 35.000 millones de pesos del OCAD PAZ de 11 kilómetros y nos queda por pavimentar cerca de 27 kilómetros de lo que tiene que ver Sogamoso-Labranzagrande. Entre Labranzagrande y Yopal hay 39 kilómetros, nosotros somos el segundo municipio más cercano a Yopal después de Aguazul, de los cuales de esos 39 kilómetros hay 15 pavimentados hasta el corregimiento del *****, o sea, nos faltarían 24 kilómetros por conectar.

Estamos hablando, amigos Senadores y amigos del Gobierno nacional, que faltaría una intervención de 51 kilómetros, que más o menos aproximados estaríamos hablando de una partida de 180.000 millones de pesos, algo que se puede conseguir.

Nosotros estamos dentro del escenario del postconflicto y el bicentenario y tenemos una oportunidad histórica, histórica en este momento de poder conseguir los recursos. Para Yopal, lo que es Casanare y Boyacá se convierte en una vía de altísimo porcentaje de productividad y competitividad. Señores Senadores, es inaudito y

hasta indigno para los departamentos que fueron de la gesta libertadora, que por la caída de un puente se vea amenazada su productividad y su competitividad. De los errores tenemos que aprender y esta vía, nosotros estamos... presenta mayores estabilidades en su estabilidad. Y algo muy importante, son 20 kilómetros menos que reduciríamos en tiempo. Entonces agradezco al Representante Jairo Cristancho y a la Senadora por la Proposición que presentaron, esta es una vía departamental y queremos elevarla al orden nacional para poder nosotros tener herramientas, tanto los departamentos de Casanare y Boyacá para poder nosotros conseguir más fácil los trámites de longitud.

Quiero agradecerle la gestión que ha hecho el señor Gobernador, nuestro amigo Alirio Barrera que ha destinado una partida importante para comenzar, pero se hace necesario que toda la parte política podamos nosotros entender la importancia que tiene este corredor vial. Estamos hablando de 180.000 millones, 51 kilómetros, y vemos que las presentaciones, por ejemplo, que la vía del Sisga al Secreto tiene partidas presupuestales desde el 2015 por 966.000 millones de pesos; hay que ver más hacia la provincia de la libertad que es un centro histórico y que presenta mejores ***** competitivas.

El doctor Carlos García ya conoce el tema, señor Viceministro, nosotros... actualmente se está ejecutando 35.000 millones en la vía Vado Hondo - Labranzagrande con la interventoría del Invías. Quisiera invitarlo señor Viceministro a que conozca este corredor vial, a que hagamos una visita técnica por este corredor vial y obviamente podamos aunar esfuerzos.

Simplemente decirles amigos casanareños, Labranzagrande siempre estará lista para aportar al país, para aportar a Casanare, Boyacá y Arauca y esperamos que el escenario del postconflicto y el Bicentenario sea una oportunidad muy bonita para resarcir tantos años de abandono y sufrimiento que nos ha afectado. Boyacá y Casanare, el punto de partida será Labranzagrande y esperamos que el Gobierno nacional entienda esta petición. No hablamos de nada utópico, hablamos de realidades. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muchas gracias Alcalde. Por favor, Cristóbal Torres que se había inscrito.

El señor Cristóbal Torres:

Buenas tardes, quiero saludar muy especialmente a los honorables Senadores que se encuentran hoy en la ***** Yopal, especialmente a la doctora Amanda Rocío. Saludo especialmente al honorable Representante Jairo Cristancho, a la honorable Representante Neila Ruiz, Concejales, Diputados y toda la comunidad que se encuentra presente.

Nosotros, honorables Senadores y la comunidad en general, hemos venido legitimando una vía que, como lo decía la honorable Representante Neila Ruiz, no es una vía alterna, es una vía principal, es la vía que conduce, -perdón, si nos hacemos más acá-, honorables Senadores yo quiero contarles la vía, la parte azul es la vía del Cusiana actualmente, regálenme un espacio, la parte azul es la vía del Cusiana y la parte de la franja naranja es la vía alterna o vía principal que se llama de aquí en adelante; esta vía reduce el tiempo alrededor de 30 kilómetros. Vemos que es una vía con condiciones estables geográficamente, es una vía que reduce el tiempo de transporte y realmente vemos que la vía al Cusiana es una vía principal, no vamos a descalificar por ningún motivo, sino por el contrario, se han invertido casi alrededor de 300.000 millones de pesos y con esa plata también ya hubiéramos pavimentados dos veces ese corredor vial importante y estratégico.

Recordemos que esta vía hoy tiene un alto contenido social, la quieren los medios, la quieren los sectores económicos, todos los gremios porque esta es una vía que por hechos históricos ha servido de vía nacional y hoy vemos que por allí esta vía necesita mantenimiento y necesita su pavimento.

Cuando se cayó el Puente de Charte, esta vía permitió que el departamento ni los llanos orientales entraran en desabastecimiento y crisis de los productos de primera necesidad. Entonces yo escuchaba, se cae el Puente de la Cabuya y de pronto uno dice, para dónde vamos a ir porque hay riesgos, pues tenemos la vía alterna, esta vía le sirve a los llanos orientales, a todo el corredor vial. Es que se dan cuenta, cualquier persona que llegue de Trinidad, que llegue de San Luis, que llegue de Arauca puede decir, me voy por la vía al Cusiana, veo las condiciones o me voy por la vía de Labranzagrande y les aseguro que es más factible viajar por esta vía hacia, inclusive por la vía del Cusiana, pero queremos son las vías, entre más vías haya pues mucho desarrollo hay.

Yo quiero decirle al señor Gobernador que aquí ***** a todos los honorables Senadores tengo un paquete de firmas, cada firma, honorables Senadores, representa a una comunidad, a un barrio, a un pueblo que está pidiendo a gritos que esta vía se haga una vía nacional. Yo quisiera pasarle esto, con todo el respeto a ustedes, y observarán que el pueblo está decidido a apoyar al Gobernador, es que nosotros no somos ningún grupo de oposición como muchos lo han querido entender, buscamos que el Gobernador llegue a los Ministerio, no solo, llega con este paquete de firmas, no somos dos, tres personas los que están gestionando, aquí detrás de cada firma, perdónenme yo no puedo... para que los honorables Senadores lo observen, detrás de cada firma están los gremios, están las comunidades, porque firmamos todos, hay 2.500 firmas ahí que representan fácilmente 60.000 personas que somos los que estamos pidiendo,

más toda la gente que no pudo firmar y que hoy apoyan realmente este proyecto.

¿Qué era lo que buscábamos el día de hoy? Y por eso nos disculpa, doctora Amanda Rocío, porque solicitamos que la vía fuera incluida dentro de este debate, ya entendimos la situación, pero nos preocupaba, porque hemos logrado legitimar la vía como una vía alterna, una vía principal y nos preocupaba hoy que se hablara únicamente de la vía Villavicencio, de la vía del Sisga y de la vía al Cusiana como vía principal. Agradecemos honorable Representante Jairo Cristancho por esa proposición tan importante de que esta vía realmente se vea dentro del desarrollo de la inversión nacional. Y pedimos que esta vía se mantenga como primer orden, no la descalifiquemos, ese es el clamor que nosotros le pedimos y ese era el miedo que teníamos hoy la verdad, que nuestra vía nos la convirtieran en un bagazo y al bagazo poco caso. Felicitaciones Gobernador porque la ha respaldado, felicitaciones doctora Amanda y a todos ustedes y queremos que realmente esta vía se pavimente en su totalidad. Ahí ustedes pueden ver toda la necesidad que existe, son 51.000 dijo el Alcalde que hace falta por pavimentar, sí es eso, pero nosotros necesitamos salir adelante con todos.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Cristóbal, un minuto.

El señor Cristóbal Torres:

Bueno, muchas gracias. En este minuto, nosotros queremos pedirles a todas las fuerzas políticas que saquemos adelante todas las vías, pero sin excluir esta vía tan importante. Por aquí por esta región, es una región que también ha sido víctima del conflicto en los cuales nuestros campesinos merecen que les mejoremos su calidad de vida y hoy Casanare reclama esta vía y queremos que se eleve a vía de primer orden, esa es nuestra gran petición, la vía Yopal-Labranzagrande-Sogamoso. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor el Ingeniero José Rodolfo Avella. ¿El Ingeniero José Rodolfo Avella se encuentra presente? Gracias.

El Ingeniero José Rodolfo Avella Cruz:

Muy buenas tardes, cordial saludo a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta del Senado, a los delegados del ejecutivo nacional, al señor Gobernador de nuestro departamento, de nuestro alcalde y a todas las personas que acompañan esta sesión de la Comisión Sexta. Le decía a la Secretaría de la Comisión que para efectos de precisión somos un colectivo de abogados, abogados que asesoramos a las comunidades de la Unidad Funcional No. 6 y 7 de esta *****. Para el día de hoy, nos permitimos traer una ponencia que resume la disponibilidad que tiene el

empresariado casanareño, pero más exactamente el empresariado de las unidades funcionales No. 6 y 7 que son los testigos***** históricos de mi proyecto durante todo el tiempo de vida útil del mismo, las áreas de interés soportan todos los efectos positivos y todos los efectos colaterales que tienen estas megaobras.

Para el día de hoy nos permitimos traer una ponencia que la vamos a leer por los temas de dinámica de tiempo, que ya ha hecho mucho énfasis la Secretaría de la Comisión y que dice así: José Rodolfo Avella Cruz, de Avella Constructores y Asociados, apoderado y asesor legal de las comunidades asociadas, representadas por sus empresas en el tramo de la doble calzada Aguazul-Yopal, unidades funcionales 6 y 7. Empresarios de las comunidades con disponibilidad administrativa, financiera y legal para proveer bienes y servicios en el desarrollo de la vida útil del proyecto concesionado, quienes a la fecha han desarrollado con éxito obras parciales en el trazado del proyecto y que esperan, señora Ministra, que con el decidido respaldo de la institucionalidad y el derecho emanado como comunidades directas y empresarios de la región casanareña, se les permita real y efectivamente proveer bienes y servicios desde sus empresas en los montos y cuantías que el contrato lo permita, toda vez que a la fecha observamos con extrañeza cómo las empresas foráneas, observamos con extrañeza cómo en las obras de mantenimiento son realizadas por empresas foráneas que no poseen un diferencial, este punto es muy importante, porque es algo que en el ***** casanareño se preguntan, cuál es la diferencia en esas cuantías menores y mínimas que pueden ellos desarrollar en igualdad de condiciones y haciendo énfasis en que son las áreas de interés que acompañarán todo el tiempo la vida útil del proyecto. Entonces ellos dicen “se observa con extrañeza cómo las obras de mantenimiento son realizadas por empresas foráneas que no poseen un diferencial administrativo o financiero a empresariado casanareño unido, conformado por las unidades vecinas del proyecto, -en este caso, unidades funcionales 6 y 7-, que pueden desarrollar dichas obras, las cuales no representan la gran ingeniería del trazado, pero garantizan la participación real y efectiva de estas comunidades en el desarrollo del megaproyecto, generando una reactivación de la economía local que con tanta expectativa ha recibido el proyecto desde la lectura** de todas las fuerzas vivas del departamento. Las áreas de interés casanareña vecinas** del proyecto, asociadas en sus empresas, conocidas ya por la concesión Covioriente, están en capacidad de proveer todos los servicios requeridos por la construcción de la doble calzada, tales como: construcción de obras eléctricas de baja, media y alta tensión, urbanística, construcción, geotécnica, infraestructura y montaje, servicios ambientales, catering, entre otros, entre otros. La fase actual de esta obra consiste en tareas preventivas y de

atropellamiento forestal, fase que está siendo ejecutada, como ya se dijo, por empresas foráneas, mientras las empresas del departamento de Casanare y vecinas del corredor vial no solo cuentan con la disponibilidad absoluta sino también con la idoneidad y con más de 15 años de experiencia en el desarrollo de obras civiles a nivel municipal, departamental y a hoy, también en el desarrollo del proyecto de manera parcial. Así las cosas, la institucionalidad casanareña representada por el Gobernador, los alcaldes y la Senadora Amanda Rocío González quien ha acompañado permanentemente la defensa del empresariado casanareño junto con todas las comunidades unidas, junto con sus empresarios vecinos del proyecto, esperamos señora Ministra y delegados del ejecutivo nacional que a partir de esta visita y recorrido por las obras que se adelantan en el departamento, las expectativas cifradas en tanto de la real participación del empresariado que representa a las comunidades vecinas del proyecto, unidades funcionales 6 y 7, se vea efectivamente realizada para de esta manera permitir la reactivación local de la difícil situación de nuestra economía y se reflejen como retribución, este punto es muy importante para que tomemos nota de esto, como retribución a los efectos colaterales que toda megaobra deja a las áreas de interés que toda megaobra trae consigo. Pero entendido que estas comunidades serán los vecinos permanentes e históricos del proyecto. Muchas gracias señores de la Comisión, Senadora Amanda Rocío, muchas gracias por permitirle al departamento tener lectura clara y directa en estos escenarios. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Nuevamente con respeto a las personas que están interviniendo, solicitamos silencio respetuoso a las personas que están en el corredor, lo mismo a los funcionarios del Estado estar muy atentos a las solicitudes respetuosas de la ciudadanía para darles respuesta formal. Nuevamente reiteramos, estamos en una Sesión formal constitucional y no se permiten los aplausos y continuamos con la doctora María de la Cruz Avendaño y se prepara Luis Alfredo Gómez, por favor, tres minutos, porque tenemos muchas personas para intervenir. María de la Cruz Avendaño.

La señora María de la Cruz Avendaño:

Muy buenas tardes representantes del Gobierno nacional, señores Senadores bienvenidos a esta tierra llanera, al departamento de Casanare, aquí también es Colombia; buenas tardes también a todos los presentes.

señor Viceministro, me dirijo a su mercé ***** y al Director del Invías por cuanto, mi nombre, María de la Cruz Avendaño, soy accionante popular de una acción que se instauró desde el año 2006 en contra del Ministerio de Transporte y en contra del Instituto Nacional de Vías. Desde el

2009 ya se dictó una sentencia y en este momento se encuentra ***** , donde se ordenó, un Juez de la República ordenó la ***** la ***** de una variante a Yopal. Ya ***** de 12 años que he venido con esta acción comunal; a la fecha sé que hay...el Invías en el año 2009 aproximadamente, 2010, realizó los primeros estudios en fase 1. En este momento el Invías está realizando unos estudios en fase 2; luego entonces yo le quiero decir aquí al señor Viceministro, nosotros o yo como accionante ¿qué estoy ***? Que en este momento que se está elaborando el Plan de Desarrollo del señor Presidente Iván Duque, este proyecto de la variante a Yopal quede incluida dentro de ese programa de gobierno, dentro de ese Plan de Desarrollo. ¿Por qué es importante la variante, señor Viceministro? Como pueden en este momento cuando el Juez ordenó se construyera la variante debido a una inestabilidad geológica, que como lo dijo el señor Alcalde, el Puente por donde cruza la vía marginal de la selva sobre el Río Cravo Sur, se encuentra obsoleto, porque ya hace más de 50 años que fue construido y no queremos ser aves de mal agüero como ha dicho la misma señora Senadora, no queremos ser aves de mal agüero, pero no es un secreto para nadie que es un puente que en cualquier momento se nos puede caer como ya sucedió con el puente sobre el Río Charate. Esta fue una de las razones junto con la inestabilidad geológica y junto con el embate del Río Cravo Sur sobre la vía, que fue considerado por el señor Juez Segundo Administrativo de Yopal para ordenar la construcción de la variante. Pero adicionalmente a ello, porque la vía marginal de la selva en este momento quedó inmersa dentro del casco urbano del municipio de Yopal, obviamente con las consecuencias que todo esto puede traer en relación a la transitabilidad y en relación con todas las personas que cruzan la vía, accidentes de tránsito, etc., etc.

Pero adicionalmente a ello, como lo dije, ya el Director del Invías me conoce porque...el Director de la ANI me conoce, porque él cuando estuvo de Director del Invías pues también estuvimos en la Comisión Sexta y le decía en ese momento, nosotros los casanareños nos merecemos que nos construyan esa variante a Yopal, pero que los recursos, porque fue ordenada por un juez de la República, que los recursos no salgan a través de vía peaje como ya se hizo con lo de la doble calzada y eso, porque esta es una orden, una orden judicial. Entonces es algo que tiene que tenerse presente señores representantes del Gobierno nacional, que esta vía se construya con recursos de la nación, porque nosotros los casanareños le hemos aportado muchísimo a la nación por nuestro hidrocarburo, por nuestra ganadería, por nuestra agricultura. Entonces, por favor, incluimos la variante a Yopal dentro del Plan de Desarrollo del señor Presidente Iván Duque.

Decirle también al señor representante del Ministerio y al del Invías, que son las dos

accionadas, que hace un mes solicité al señor Juez Administrativo Segundo de Yopal, convocar a una audiencia de verificación del fallo de esa acción popular, audiencia que ya fue convocada para el día 13 de diciembre de este mismo año, así las cosas, esperamos que en este momento, en este momento ustedes pues naturalmente tengan la información para dársela dentro de esa audiencia de verificación de fallo al señor Juez, en donde yo creo que el mejor gesto sería decir que este proyecto de la variante de Yopal quedó incluida en el Plan de Desarrollo del señor Presidente Iván Duque.

Gracias a la Senadora por la invitación y decirle que este es un proyecto de gran importancia para el municipio de Yopal y para el departamento de Casanare, porque se trata de que la vía marginal de la selva no cruce, no siga cruzando por el casco urbano del municipio de Yopal. Entonces agradecerle muchísimo y pues por oírme muchísimas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muchas gracias. Por favor, Luis Alberto y se prepara Maribel Cely.

El señor Luis Alberto:

Voy a tratar de ser lo más breve posible. Un saludo para todos. Represento las Veedurías cívicas, públicas y de gestión de Colombia. Vengo del departamento del Huila y representando al sur colombiano con veedurías que me acompañan; que mi coordinador en la Orinoquía se llama Pablito Sánchez, que todos ustedes lo conocen. En forma concreta congresistas, solicito respetuosamente se agende, como lo hicieron bien hace 8 días en Villavicencio, como lo hicieron hoy en Yopal Casanare, para que se programen en Neiva, en el sur colombiano y que inviten a la Comisión Sexta de la Cámara para que las dos Comisiones en conjunto, como lo hemos hecho en varias ocasiones desde hace mucho años, en el sur colombiano, toquemos en forma concreta los proyectos viales de la otra Colombia olvidada que es la Orinoquía, la Amazonía y el suroccidente colombiano. Venimos dando una lucha dura y nos hemos dedicado con los foros, como me han acompañado las grandes caravanas y con estos lindos grupos folclóricos, doctor Gil Chavarría, que en los 8 años nos acompañó y usted ahora en los últimos tiempos, doctor García, hizo lo propio, andando en todas estas carreteras de esta otra Colombia olvidada. Y en forma concreta con el afán, voy a hablar de un solo proyecto...pero se me programan Presidente, a ir a Neiva, al Huila con las Comisiones para que...yo vengo exclusivamente también el sábado a taller Construyendo País con Duque, para pedirle que lo que me firmó, aquí está la firma de él, se cumpla; lo hizo el 11 de mayo en Neiva Huila en la terraza del Hotel Plaza, hablando de todos estos proyectos viales. Aquí no voy a hablar sino de uno en forma concreta,

que se llama la Vía Internacionales Caracas-Quito con la otra Colombia olvidada, arrancando en Arauca, pasando aquí por Casanare, llegando a Villavicencio, vamos hasta Granada, esa linda capital del Ariari que ya está eso hermoso subiendo a San José del Guaviare y al Vichada, que es un proyecto inmenso; pero es bajando ya a San Juan de Arama que ya se pavimentó a Mesetas y 4.5 al Río *****, ya van a hacer la obra con el Batallón, que por fin regresó otro pedacito, pero necesitamos llevar el pavimento a Uribe y de Uribe a *****, el kilometraje a Colombia Huila, eso hay que hacerlo, un rediseño del que ya hemos hablado en esos estudios, porque aquí están los estudios de factibilidad desde el 95, están los estudios de factibilidad, aquí los tenemos, y están los estudios definitivos de ese proyecto que llaman Colombia La Uribe para ir e ir de ahí a Colombia, Baraya, Tello, Neiva, Pitalito, Mocoa, de Mocoa a Santana que se está terminando el pavimento al límite con el Ecuador y de paso al Pacífico Colombiano, esas vías, La Plata, *****, *****, la transversal del libertador, por donde pasó Simón Bolívar y ojalá podamos la de Isnos y La Plata...en forma concreta queremos que se la jueguen ustedes, como se ha comprometido el Presidente, como legislativo, porque yo fui parlamentario, yo fui Representante a la Cámara ***** y Concejal *****, hace 17 años constituí las Veedurías para vigilar los recursos para que los proyectos se hagan. Por eso los convoco y les agradezco que vayan al Huila para que no en 5 o 3 horitas, sino en todo el día la Comisión completa con la de Cámara y podamos llevar a la Ministra, que vaya la Ministra, que vaya el doctor ***** que ya saben muy bien y ustedes del Invías y la ANI porque allá tenemos un problema en el corredor de doble calzada *****- Campoalegre, eso lo hablamos allá en el Huila. Muchas gracias y por allá los esperamos con los brazos abiertos, el 5 y 6 está Duque en el Huila, en Garzón Huila y allá también nos va a sacar todos los temas de la infraestructura vial de la otra Colombia olvidada. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor la doctora Maribel Cely. También recordarle a las personas que nos acompañan y a las intervenciones, que la Comisión Sexta desde las 6 am nos encontramos en *****, salimos a las 2 de la tarde, porque tenemos Plenaria a las 3:30 de la tarde, para que respetuosamente utilicemos bien el tiempo.

La doctora Maribel Cely:

Muy buenas tardes. Muchas gracias señor Presidente por la oportunidad que le está brindando al municipio de Nunchía. Mi nombre, Maribel Cely, soy habitante del municipio de Nunchía, departamento de Casanare. Hoy traemos un video para darle...para hacer conocer nuestra vía que comunica al casco urbano, pero que desafortunadamente por tiempo no lo podemos

ver. Vamos a hacer la radicación de un oficio a la Ministra de Transporte para que ella tenga conocimiento. Gracias al señor Gobernador hoy podemos contar con unos estudios y diseños de la vía Yopalosa - Nunchía y también de una vía que se denominó ruta del café, que conecta tres, cuatro municipios, Nunchía, Támara, Sácama, La Salina. Es de vital importancia que el Gobierno nacional ponga los ojos en Nunchía, es una tierra bendita, productora, está bañada por más de 5 ríos, quebradas, caños, un recurso hídrico enorme, que es importante que tengamos una vía excelente para comunicar al casco urbano de este municipio. Igualmente, quiero vincular el tema de la ruta libertadora, ya antes lo habían mencionado, Nunchía es una tierra donde pasó Bolívar, donde hemos estado en el olvido, donde queremos conectar este municipio, Paya con Nunchía, Casanare con Boyacá, necesitamos urgente para hacer esta conexión, estamos solicitándole al Gobierno nacional, a ustedes honorables Senadores que nos tengan en cuenta para la construcción del Puente Piedra Bolívar sobre el río Tocaría, es un paso súper importante, han fallecido personas en el paso, hemos tenido múltiples accidentes que queremos que este Puente sea realizado en este periodo de Gobierno. Gracias por la oportunidad que nos brinda de exponer estas necesidades y además, sería la vía que nos va a comunicar al municipio de Nunchía como vía alterna en caso de que nuestra vía actual, tan pésimas condiciones que está, pueda llegar a tener un deslizamiento que nos deje incomunicados.

Por último, de parte de todos los habitantes del municipio, le traemos un hermoso detalle a cada uno de ustedes para que siempre nos recuerden, que es un chocolate orgánico, un chocolate que desde la siembra, el café, el cacao están en estas tierras; y además, tenemos también la empresa que es muy pequeña además, pero que ya está comercializando este producto que es el chocolate orgánico. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor Nidia Buitrago y reconocerle el buen uso del tiempo a la doctora Maribel Cely y así todos puedan participar. Nidia Buitrago por favor.

La señora Nidia Buitrago:

Gracias. Muy buenas tardes señor Gobernador, señor Alcalde, señores Diputados, señores honorables Representantes y desde luego, a la Senadora Amanda Rocío González. La Federación de Empresarios de Transporte de Carga, quien reúne empresarios de transporte de carga a nivel nacional y traemos progreso con los ***** nacionales, queremos felicitarla por la iniciativa que usted ha tenido de promover hoy esta reunión aquí en el departamento de Casanare. Para nosotros como empresarios de transporte de carga y ya que hoy hace presencia el Ministerio

de Transporte, la Dirección Nacional de Vías, la ANI, queremos ratificar que las iniciativas que ustedes están haciendo, para nosotros son, desde luego, muy importantes, porque si bien es cierto, el sector transporte de carga trae progreso al país y desde luego, nos vemos afectados no solamente por no tener las vías nacionales adecuadamente para transitar, sino también las vías terciarias por donde se mueve el agro y por donde realmente no solamente ***** y donde nos vemos afectados en épocas donde hay tiempo de cosechas afectados por no poder movilizar. Para el señor Viceministro de Transporte, nos parece muy importante su presencia acá, tener la oportunidad de verdad de decirle que tener ***** la infraestructura, también tiene que estar el Viceministro de Transporte, porque si bien es cierto, nos dice que tenemos que manejar el tema en tiempo logístico, eficiencia logística y realmente consideramos que este es un corredor logístico importante que se debe tener en cuenta en el nuevo plan nacional de logística ***** "Plan Nacional de Desarrollo. Es un aporte importante, mientras tanto hay que incluirlo, ese corredor, desde Bogotá, Villavicencio, Bogotá, es un corredor que realmente le aporta mucho a la competitividad del país y no lo podemos olvidar.

Hemos trabajado en un tema puntual de Bogotá a Villavicencio para el paso de tractocamiones por el túnel Buenavista y ¿Por qué lo traigo a colación? Porque se necesita la interconexión, se necesita el manejo de tiempo ***** y el tema de eficiencia realmente ***** para que realmente seamos competitivos y haya inversión y haya ***** en el sector transporte y ***** en la parte empresarial.

Hay un tema muy importante y con esto quiero cerrar, tema ***** y transporte de carga. Existe lo que se llama el Plan de Contingencia para cumplir y evitar riesgos ambientales y desde luego, pasando por la vía antigua al llano, el sector transporte de carga tiene muchas dificultades y estamos a punto, Dios no quiera, de tener un riesgo que afecte el tema ambiental, ese tema hay que analizarlo muy bien, sabemos que este Estado ***** , pero de verdad queremos solicitar que esta sea una mezcla de trabajo muy importante y un trabajo que, la Senadora nos está aquí representando y ha traído la Comisión Sexta acá, de verdad que respaldamos desde el sector empresarial, es un gremio muy joven, lleva dos años, pero ***** , ***** , un promedio de 8.000 vehículos de tractocamiones que transitan por esta vía. Nos solamente de hidrocarburos sino en el tema pues de agro y demás. Entonces realmente felicitarla y con esto quiero tener en cuenta que el plan de contingencia ambiental no tiene...tenemos un alto riesgo, ***** con estas vías a nuestro ***** , se tenga en cuenta estas vías terciarias ***** . Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, nuevamente las personas tomar asiento, guardar silencio para escuchar a los ciudadanos que están interviniendo, que estamos en una sesión formal constitucional. Por favor la señora Yency Dueñas y se prepara Jorge Enrique García.

La señora Yency Dueñas Vela:

Buenas tardes para todos los presentes, agradezco todo el respaldo que nos dan. Nosotros somos el gremio de transporte de carga, pero específicamente volquetas... Buenos, nosotros los señores volqueteros tenemos tres grandes problemas; el primero, básicamente es que tenemos las obligaciones de todo vehículo de carga, pero no tenemos *****,

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor solicitamos en la Mesa principal su ***** colaboración; y a las personas que se encuentran en el corredor, que está interviniendo la señora Yency Dueñas, se solicita que sea escuchada.

La señora Yency Dueñas Vela:

Bueno, nuevamente, nosotros somos el gremio de las volquetas que finalmente somos las encargadas del transporte para la construcción de todo ***** a nivel nacional. Tenemos grandes inconvenientes, específicamente tres: el primero, es que tenemos todas las obligaciones de los vehículos de carga, pero no contamos con sus beneficios. Por ejemplo, nosotros las volquetas no tenemos una tabla de precios que nos rija, lo cual ha conllevado a que nuestros precios para hacer el transporte en vez de mejorar, cada día se han ido deteriorando; adicional a eso, en el caso puntual de la vía Villavicencio - Yopal, hemos tenido que a las empresas que estamos habilitadas por medio del Ministerio de Transporte para prestar el servicio de carga y que nos dedicamos en las volquetas, se ha generado mucha tercerización o subcontratación y en este momento venimos a ser más o menos el quinto o sexto eslabón en la cadena, lo cual quiere decir que el recurso no llega completo al transportador sino todo se va quedando en el camino. Les agradecería a los señores Senadores, , si nos pueden colaborar a nosotros los dedicados al transporte en volqueta, para que también seamos tenidos en cuenta y que así como nosotros le cumplimos al Gobierno con unos impuestos, con unas obligaciones a nivel de transporte, también es justo que nosotros poseamos los beneficios que hay para los demás vehículos de carga. Si hay la posibilidad y en algún momento la Ministra de Transporte nos pudiera atender, sería fenomenal; llevamos alrededor de un año y medio buscando la cita. Hace más o menos un año y otro poquito estuvo el Ministro de Transporte anterior acá en este mismo recinto, nos acercamos, nos prometió una cita, cita que nunca

llegó y que esperamos que en esta oportunidad sí se pueda dar. Gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, tenemos una confusión acá, Jorge Enrique García es un Veedor y Jorge Enrique Ortiz se prepara, por favor. También tengo a *****.

El señor Jorge Enrique García:

Sí, muy buenas tardes honorables Senadores, autoridades departamentales y municipales. Hablo a nombre de la Veeduría de la carretera del Cusiana, vengo a hacer una denuncia. Ustedes saben que el puente sobre la quebrada de La Orquídea colapsó y en este momento se encuentran en una especie de conciliación entre el Invías y la firma constructora en algo en concreto y allí existió ya una propuesta de la Universidad Nacional para que hiciera un estudio para buscar las razones por las cuales había colapsado. Sin embargo, dicho estudio se traspapeló y la compañía constructora ***** le propusieron al Gobierno, a Invías, que en lugar de hacer el contrato con la Universidad Nacional para que dieran esos resultados, se sacara a licitación, toda vez que la Nacional cobraba 630 millones de pesos por el estudio. Lo absurdo, porque nosotros tenemos las actas de las sesiones, es que la misma compañía constructora le sugiere al Invías que saque a licitación y le sugiere incluso que ***** le puede proporcionar tres nombres o compañías o personas naturales o jurídicas que pueden hacer ese estudio, cosa que nos parece inaudito porque ***** no puede elegir su propio juicio, lo normal es que se contrate a la Universidad Nacional para que ella haga el estudio y diga por qué colapsó dicho puente. Sostiene la firma constructora que ***** se presentara un imprevisto, pero lo que sucede es que ese es un contrato que ellos normalmente ***** porque es que ellos mismos hicieron los estudios. De suerte que si ellos sabían que esa era una zona sísmica, los estudios debían estar de acuerdo*****

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, nuevamente a las personas que están en el corredor, soy insistente con el respeto a las personas que están interviniendo como don Jorge Eliécer García. Continúe don Jorge Eliécer y pedimos respeto a las personas que se encuentran hablando y no escuchan al ciudadano.

El señor Jorge Enrique García:

Gracias señor Secretario. Lo importante, insisto, es que el Invías haga hincapié en esta conciliación que se está haciendo y se acepten los estudios o se acepte contratar con la Universidad Nacional para que ella de la última palabra y diga cuáles fueron las causas para que colapsara dicho viaducto. Porque en este momento dicha vía se encuentra interrumpida debido a que es necesario pasar directamente por el ***** para llega

hasta Yopal y eso colapsa cada rato el tránsito que normalmente existe entre Sogamoso y Yopal. La importancia de la vía del Cusiana ya la habíamos... la han resaltado acá en diferentes oportunidades, se sabe que es la única vía que tiene Casanare para sacar un producto como es lo de la ganadería, el arroz y la palma, es la zona por la cual no solo Casanare sino también el Arauca puede sacar su producción hacia el centro del país. En la misma forma se puede decir que por allí es por donde entran los únicos alimentos que se consumen en el Casanare *****, lo mismo que el hierro, el cemento y todas las estructuras que se necesitan para el desarrollo de esta región. Muchas gracias señor Secretario.

El señor Jorge Enrique Ortiz:

Bueno, primero que todo muy buenas tardes ***** de las doce. Quiero agradecerle primero a Dios, a ustedes a la Comisión Sexta y especialmente a quien los invitó al departamento de Casanare, la doctora Amanda Rocío, muchísimas gracias, está demostrando usted que no nos equivocamos en elegirla a usted para que nos representara aquí en el Casanare ni en la Orinoquía.

Señor Presidente y todos los Senadores y los Representantes del Gobierno nacional, el Viceministro, el representante de la ANI, el señor Director de Invías, tengan ustedes buenas tardes, pónganme atención por favor que a mí me gusta que me pongan atención, porque yo les pongo atención a ustedes cuando ustedes hablan. Quiero felicitar al señor Gobernador, la verdad que les voy a traer a colación, todo ya está dicho acá, pero ustedes no conocen lo que se ha vivido en el Casanare, disculpen, yo me llamo Jorge Enrique Ortiz Vélez conocido popularmente en el ámbito de Casanare como Segurito. La verdad es que el Gobernador, con la tragedia que se nos presentó en el Charte y otras que se han venido presentando en todo el departamento, ha estado al frente. Miren señores, yo quiero decirles algo, las acciones que dijo el señor...se me escapó, dijo que habían sanciones que se iban a 6 meses que las iban a acortar. Miren, el señor Gobernador, señor Gobernador y usted me puede desmentir, fue, se reunió con los contratistas en los consorcios, qué no les dijo, señores necesito el Puente a la brevedad posible, se pidió apoyo total de las petroleras, de los arroceros, mire, se perdieron millones de millones aquí en la economía por negligencia que se ha venido presentando de parte de los contratistas. Los señores interventores que ***** y están vigilando esas empresas, no están cumpliendo como debe ser y ustedes señores de la Comisión Sexta, señor Viceministro, señor de Invías, Ingeniero, le pido encarecidamente, yo soy uno de los afectados aquí en el departamento porque vivo, camino, respiro y siento. Señor Presidente, le pido humildemente que lo que se ha dicho hoy acá se cumpla porque tenemos...hay algo, el que la hace la paga, y eso es lo que queremos, que

se cumpla *****, todo lo que está escrito en los contratos; como dijeron que iban a estar al frente minuciosamente mirándolo, pues queremos que se cumpla. Yo quiero resaltar el trabajo que verdaderamente han venido haciendo el Gobierno nacional. Hoy, quiero decirles a ustedes con todo respeto que acompañen verdaderamente al Gobernador, necesitamos de ustedes señores como ustedes necesitan también de sus regiones, porque ustedes también necesitan del Gobierno nacional. Hoy tenemos un joven Presidente, doctor Iván Duque, que está construyendo país, pero si ustedes no lo apoyan, no podemos construir país y jamás vamos a tener una paz y Casanare es la despena económica de la Orinoquía total y de Colombia. Los invito señor Viceministro, señor de Invías por favor, no se olviden, Casanare es de ustedes. Hoy les donaron a ustedes unos sombreros, espero que ustedes escuchen esto para terminar, regálenme 30 minutos....3 minutos más, 2, 2, 2....

Miren, tenemos el problema del Charte, por qué ustedes no adelantan, pueden sentarse en Comisión, pueden proponer, por qué no adelantan la construcción de los puentes del Charte y de aquí de Cravo Sur, por qué no adelantan esa obra, mire, en cualquier momento pues se puede presentar una tragedia ahí en el Cravo Sur y nosotros necesitamos de eso, porque quedaría incomunicado el norte. Señor Viceministro, usted puede, las ganas las tiene y estamos construyendo país y yo le pido en nombre de todo el pueblo casanareño que le dé prioridad, manden primero los puentes y después empiezan con la ampliación de las vías que va de Yopal para Villavicencio. Gracias, muchísimas gracias a la Senadora, a nuestro parlamentario, doctor Jaime Cristancho, discúlpenme que no lo había nombrado, muchísimas gracias por estar peleando y dando la lucha por su tierra. Dios bendiga a todos ustedes, a todos los presentes, a los periodistas que nos han acompañado hoy. Mil y mil gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Continúan dos personas, Lenin Bustos, por favor, con el mayor cariño y respeto por la ciudadanía, la Comisión y el Gobierno, 3 minutos por favor.

El señor Lenin Humberto Bustos:

Muy buenos días o tardes. Honorables Senadores, un saludo especial al Gobernador, a los Viceministros y a los Senadores. Problema grave para que le prestemos atención un minutico, no les quito más. Senadora muchas gracias por traer aquí a la Comisión, y al Representante. Pilas con lo siguiente, porque se va a formar una tragedia en Casanare por las vías que están construyendo, sobre todo por Covioriente. Director de la ANI, ¿Quién es el Director? Director, ¿Cómo está? Ustedes establecieron una tabla de precios con el Ministerio para hacer la doble calzada, hasta ahí vaya y venga; establecieron un precio para el

transporte pétreo, o sea, para los volqueteros como se les llama común y corriente. Ese transporte lo bajaron a Covioriente, Covioriente cogió y subcontrató a ***** en el tramo que es 7, que es Yopal - Aguazul; ***** subcontrató a otra empresa y el resultado del tema es el siguiente: de mil y punta pesos que tenía que pagar por kilómetro, por metro recorrido, van a pagar entre 480 y 530 pesos; o sea, literalmente Senadores, se están robando la plata de los transportadores ¿En dónde? En los escritorios del Ministerio-ANI, ANI-Covioriente, Covioriente-Micosimiyan****, *****-Subcontratista. Y quienes terminan ejecutando las obras son los volqueteros o transportadores que tienen que, primero, trabajar gratis, porque no les pagan por adelantado, demoran un año para que les paguen la cuenta de cobro del primer mes que empezaron a trabajar y terminan haciéndole la obra al contratista, el contratista se enriquece con la plata del contrato y muchas veces ni les pagan completo.

Esto es gravísimo, porque nosotros ya hicimos una reunión con ANI y con Covioriente y se lo dijimos a los subcontratistas y a los contratistas de Covioriente qué era lo que estaba pasando, que es el tramo de Villanueva que es con Colpatria, que se lo adjudicó a Colpatria y el tramo de acá que se lo adjudicó a tres empresas de Casanare, que ya sacó el cuerpo una que fue la que nos quedó mal con el aeropuerto. Pero el tema es que aquí los volqueteros, para que quede claro, no van a permitir y espero que esto lo lleve clarísimo la ANI y lo lleve el Viceministerio de infraestructura y ojalá, lástima que no vino el doctor Ostos, que está de Viceministro de Transporte, que tenemos una buena amistad con ellos allá en el Viceministerio, pero para que sepan que no se va a permitir que vengan con un proyecto tan interesante que está en miles de millones de pesos para una obra en Casanare y terminen robando literalmente a los transportadores del departamento, eso es imposible y no se va a aceptar, ya se le dijo a la ANI.

Vi por aquí ahorita a la persona que está socializando e hizo la socialización del proyecto y se les advirtió en este mismo salón y no han hecho absolutamente nada por incrementar el precio por lo menos a 700 pesos que era lo que se estableció desde hace 4 años en el departamento para material pétreo, por lo menos, entonces es lo primero; lo segundo, que ya lo va a desarrollar Carlitos que es muy cortico, es que Covioriente está robando a la gente de Casanare y nadie está haciendo absolutamente nada. Cómo es posible que yo hago la vía por este lado y la gente que está al costado de la vía le pagan el predio a lo que se les da, con todo respeto Secretario, a lo que se les da la gana. Y hablo yo con el Director de Covioriente, con el que está encargado del predial, y lo primero que le dice la Alcaldía es que ellos no son empresa petrolera para pagar lo que nosotros queramos, eso no es respuesta de un funcionario de Covioriente

que está encargado en las negociaciones con los ciudadanos uno a uno. Primero, ¿Por qué? Porque están pagando bajo un avalúo que hicieron en Bogotá y no aquí, o sea, una persona que no conoce el departamento, ***** vino hizo el avalúo y aquí vienen y pagan sin conocimiento del predio; segundo, ***** desarrollar, cómo es posible que una persona que tiene 20 años, 15 años sobre la vía un puesto de comercio, venta de ruanas, venta de lo que sea, le van a pagar simplemente una mejora sin tener en cuenta lo que ya ha dicho el Consejo de Estado, la actividad comercial y lo que tienen que pagar precisamente por esa prima, podríamos llamarlo así, de esa actividad comercial que ha desarrollado toda su vida. Entonces, aquí la pregunta es, Gobernador y Representante y Senadora de Casanare, quién le jala las orejas a Covioriente o Covioriente hace lo que quiere y nadie le dice nada. Entonces, el señor Sarmiento por allá hace lo que quiera, aquí viene y se enriquece con la plata de los casanareños, no contrata las volquetas, no contrata las obras blancas que terminan, las traen todo de otras partes y no le está quedando nada al departamento, para qué nos sirve la obra de la doble calzada si no le queda un peso al Casanare y aparte de aprovechan de la gente y los terminan de empobrecer. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, no se permiten los aplausos, estamos en una sesión formal, cerramos las intervenciones con Carlos Fredy Mejía para darle a la Senadora Amanda y a los honorables Senadores de la Comisión Sexta el cierre de esta importante sesión.

El señor Carlos Fredy Mejía:

Muchas gracias señor Secretario, un cordial saludo a todos los casanareños, al señor Gobernador, Representante a la Cámara Jairo Cristancho, a nuestra Senadora, muchas gracias por traer a esta Comisión para que nos escuchen, a ustedes Senadores bienvenidos a Casanare. Quiero soportar la denuncia que acaba de hacer el Abogado Lenin Bustos, porque no es cierto, como dice el señor de Covioriente, que vamos a generar terrorismo y desinformación. Voy a hablarle con la norma, ¿Por qué? Porque hacemos parte de una Veeduría que conformamos el 17 de junio del año pasado en la Personería Municipal de Yopal. Hemos colocado unos recursos a Covioriente y Covioriente nos ha contestado, ya están presentando ofertas económicas acompañada de un avalúo comercial y ellos dicen que no tenemos derecho los vendedores o los propietarios de los terrenos del sector de la vía al derecho a la contradicción, porque ellos se basan en el Decreto 1420 de 1998 y me puse a leer el Decreto 1420 de 1998 y ese Decreto habla en su artículo 3°, artículo 8°, artículo 12 y dice lo siguiente, por ejemplo el artículo 12: la entidad solicitando del

avalúo podrá solicitar la elaboración del avalúo a las siguientes entidades: primero, las lonjas o lonjas de propiedad raíz con domicilio o distrito donde se encuentren ubicados él o los inmuebles objeto de avalúo; ¿Qué quiere decir esto? Que tienen que ser lonjas de la región y Covioriente y la ANI ***** señor Director, y el Interventor avaló una lonja de Bogotá...aquí pedí la Cámara de Comercio de Bogotá y dice que su domicilio es Bogotá, que su dirección comercial es carrera 50 N° 60-34 y se desconocieron lonjas de la región como la sociedad colombiana de Avaluadores Seccional Casanare, como la Sociedad de Arquitectos de Casanare que son avaluadores de la región. ¿Y cuál es el principio de la norma, qué buscaba el Decreto 1420 de 1998? Pues sencillo, que los avalúos comerciales los saca una lonja de la región que conozca el mercado inmobiliario de la región, no me pueden traer una lonja de Medellín o de Baranquilla que lleva 20 años haciendo avalúos en Barranquilla a que venga a hacer un avalúo comercial en Yopal cuando nunca ha hecho un avalúo comercial en Yopal. ¿Qué necesitamos? Una lonja de la región y hay tres lonjas que están plenamente certificadas.

La lonja, según el artículo 9° de este mismo Decreto dice cuáles son: se entiende por lonja de propiedad raíz, las asociaciones o colegios que agrupen a profesionales en finca raíz, peritazgo y avalúo de inmuebles, son dos, asociaciones o colegios. Esto que presentan o le presentaron a ustedes es una sociedad comercial Ltda., no es ninguna asociación ni es ningún colegio, esto es un negocio como cualquier otro de zapatos, que le colocaron como nombre Lonja de Propiedad... Lonja Nacional de Profesionales Avaluadores en Proyectos Viales, pero no es una lonja, ahí están violando el debido proceso y están habiendo unas fallas.

La Ley también *****, ustedes Congreso de la República como institución expidieron una ley, la 1673 del 2013 donde hablan del registro abierto de avaluadores, para hacer unos avalúos tienen que tener un soporte legal, porque debe haber transparencia, debe haber idoneidad en el evaluador; las ofertas económicas que están presentando no tienen el registro abierto de avaluadores y yo ya lo solicité y ayer me contestaron Covioriente y me dijeron que no era necesario presentarlo *****. Estos avalúos no están debidamente soportados en la norma y son ilegales.

Para terminar Presidente, se están aprovechando de la gente en temas de depreciación, ***** y hay un desplazamiento, no por la violencia, por Covioriente hacia los comerciantes, porque aquí hay empresarios que han sido desplazados de sus ***** y no les han indemnizado ni les han compensado, los sacaron, están atropellando la gente del sector.

¿Qué decimos para concluir? Que estamos de acuerdo con el proyecto. La Veeduría social de la doble calzada de la cual somos miembros y soy vocero, estamos de acuerdo con el proyecto, no nos oponemos al proyecto, le decimos al proyecto doble calzada Aguazul - Yopal sí, pero no así, si quieren así, que se pague lo justo. No nos queremos enriquecer, queremos es que paguen lo justo por nuestros predios, por nuestros negocios comerciales porque hay una crisis económica muy fuerte en Casanare como para que ahora los comerciantes se vean afectados. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Hay una intervención acá del señor... un minuto por favor, que el señor va a ser uso de la palabra.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

¿Dónde está el Diputado Julián Roa?

El honorable Diputado Julián Roa:

Hola, muy buenas tardes, un saludo muy especial a todos los Senadores, a la Senadora Amanda Rocío, exaltarla, felicitarla de verdad por estos espacios que usted abre por su departamento de Casanare; al Representante a la Cámara Jairo Cristancho, al señor Gobernador y a todos los presentes. Quiero saludar muy especialmente al Viceministro, al Director de la ANI, realmente, digamos, son muchas las problemáticas que hemos venido sufriendo acá en el departamento de Casanare con esta obra que realmente no se ha podido iniciar. Quiero manifestarle que hay que jalarle las orejas, como decía mi antecesor, a Covioriente. No es posible que este puente que se cayó ya hace más o menos 12 años, cada vez que la dueña, la propietaria donde nos dieron acceso, quiera cerrar, lo haga, y se tenga que salir al auxilio de los arroceros, los palmeros, los ganaderos sea usted señor Gobernador, con plata de su bolsillo cuando es una obligación de Covioriente, de la ANI y ya venir a solventar este problema.

El departamento de Casanare no es el único perjudicado, tenemos el departamento de Arauca, toda esta región que le propende a la Nación; primero, segundo y tercer renglón en ganadería, palma y arroz. Necesitamos que ustedes, miren, hemos sido ese departamento uribista, zuluaguista, ahora duquista, señores del Gobierno nacional de verdad, tenemos toda la esperanza puesta en ustedes y realmente esas obras, muchas de las otras obras que han venido acá nuestros casanareños exigiendo a Invías sea una realidad.

Quiero tocar un punto muy específico y es el tema de los peajes, el tema de los peajes hay que consensuar con todas las comunidades, sobre todo con las que hacen parte de esos pueblos vecinos. Hay un cráter entre Monterrey, no sé, creo que usted Senadora lo tocó, entre Monterrey y Tauramena, no sé si finalmente lo van a dejar y

si lo van a dejar, yo les solicito, señor Director de la ANI, una reunión que podamos nosotros estar y evaluar *** (falla sonido)**** nos van a afectar sobre todo al municipio de Tauramena, sobre todo si deciden dejarlo ahí en ese punto donde lo piensan dejar. Entonces yo les agradezco y de verdad, toda la esperanza y la fe puesta en este nuevo gobierno que nos puedan ayudar a este departamento que tanto le ha dado al Gobierno nacional y a nuestro país. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Bueno, entonces... (No se entiende, mucho ruido) de esta manera cerramos las intervenciones...***.

El señor Carlos ***:

Cordial saludo, Senador muy amable, señor Representante, señor Gobernador, un saludo cordial a la Comisión Sexta por hoy haber asistido a Yopal Casanare y escuchar las diferentes inquietudes de nosotros como comunidades. Cordial saludo a los Ediles, señores Concejales, comunidad en general de los diferentes sectores sociales y empresariales de Casanare.

Es agradable seguir trabajando de la mano con este nuevo Gobierno y entre todas las comunidades y empresas podernos articular. Este llamado y esta denuncia pública es un tema de corrupción. Lenin Bustos habló del tema de que cada quien debe tener sus roles y responsabilidades, pero desde que se nos cayó el Puente Charte, hemos venido trabajando en conjunto con diferentes comunidades en poder buscar y establecer sistemas de armonía, de transparencia para que nosotros podamos seguir pasando por esos puentes provisionales donde definitivamente vamos a tener 5 o 7 años o 10 años más, sin puente, sin un puente real.

Pero, yo sí les quiero hacer una pregunta a las autoridades y a los señores Senadores y demás comunidad en general, el tema de nosotros, yo soy Presidente de una asociación de logística y seguridad vial de Casanare, soy líder social inquieto en diferentes luchas por las comunidades y las reclamaciones a las que tenemos nosotros derecho; en este caso puntual, es el tema de las cargas petroleras, es el tema de las cargas arroceras, sector agrícola y el tema de las cargas amarillas. Tenemos una restricción sobre el Puente Charte de 3.50 de ancho y de 4.40 de alto, pero resulta que misteriosamente, yo llamo...no llamo al Puente Charte hoy sino el Puente Mágico, compañeros, líderes y demás autoridades presentes, el puente mágico donde se nos convierte a unos sí y a otros no. Si tenemos una medida de 3.50 de ancho, por qué hemos pasado nosotros con cargas de 4.50, de 4.60 de ancho. A la Agencia Nacional, a la ANI, respetuosamente y a la concesión Covioriente, yo sí quiero jalarles a ustedes los oídos, que por favor nos respeten, las comunidades de Casanare merecemos muchísimo respeto y merecemos armonía en comunidad; no podemos o no podemos

seguir haciendo lo que hemos venido haciendo con nuestras cargas, a veces tenemos que atravesarlas las cargas extradimensionadas, atravesarlas llegando al Puente para que por favor nos escuchen, para que cómo...ustedes pregúntense, por dónde está pasando el equipo petrolero que supera los 3.50 de ancho, por dónde señores Senadores, ¿sí saben por dónde? Por el mismo Puente que dice 3.50 de ancho; o nos toca de noche pasar cargas como si fueran las cargas robadas, esos equipos petroleros robados, esa maquinaria agrícola robada, esa maquinaria amarilla robada por los diferentes sectores y vías alternas a escondidas o nos toca mirar a ver el tráfico de influencias que se ha manejado últimamente en la concesión Covioriente en el tema del paso del Puente Charte, el Puente Mágico. Muchas gracias.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata, Vicepresidente:

A usted señor Carlos. Senador Leonidas, bien pueda, un saludo a la comunidad.

El honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Gracias. Soy Senador Santandereano y me siento muy orgulloso de haber venido hasta acá a conocer la tierra de ustedes y a tener el honor de ponerme este sombrero. Yo no soy político, empecé haciendo una campaña hace tres años para la Gobernación de Santander y me fue tan bien que después me presenté al Senado de la República y me convertí en el Senador más votado allá del departamento, pero yo era toda la vida empresario del turismo, tengo un proyecto turístico, a Dios gracias es uno de los más grandes que tiene Suramérica y cuando fui llegando hoy a aterrizar aquí en Yopal quedé maravillado, yo digo cómo es posible que aquí con toda el agua, con los esteros, con los bosques, con esas praderas que parecen mesitas de billar, no esté desarrollado el turismo, es por falta de carreteras. Donde nosotros tenemos el proyecto turístico, el lago lo tuvimos que hacer artificial, es un jagüey grande de 50 hectáreas, ustedes aquí lo que tienen es la exuberancia y la abundancia, pero por contraprestación, tienen tanto o más abandono que el departamento de Santander. Y como colombiano siento la misma indignación que sienten ustedes por ese abandono. Yo no me explico cómo un departamento tan petrolero como es el de ustedes, que genera tantísimos impuestos, tantísimas utilidades, no reciba la contraprestación en regalías, sino que, por el contrario, se les vengán disminuyendo. Y entonces, mientras los escuchaba a ustedes hablar, yo decía, ¿Esto por qué sucede? Y es porque hay un modelo de gobierno que no nos conviene, es el modelo minero energético. Nosotros...quieren que vivamos solamente del petróleo y de la minería, en el caso de ustedes del petróleo y para transportar petróleo no se necesitan carreteras, se necesitan tubos, oleoductos y se echó a un lado y se echó al olvido la agricultura tradicional que era la fuente de supervivencia, que era la fuente de

la economía principal del llano. Perdónenme los que dicen que son la despensa del país, debieran volver a ser la despensa del país, pero en este momento ustedes se están comiendo más del 50% de productos importados porque ese modelo que teníamos de producción agropecuaria fue reemplazado por el modelo minero energético. En este momento estamos importando 14 millones de toneladas al año, de productos que podemos producir con capital y con mano de obra local y ese es el desempleo. Miren, lo que yo he visto, he escuchado al Gobernador, he escuchado a la Senadora Amanda, entre otras cosas, ustedes debieran sentirse orgullosos de tener una mujer verraca, como decimos en Santander, en el Senado de la República donde se ha ganado el cariño, el respeto y el apoyo de todos nosotros y así seguirá siendo. Al Alcalde de Yopal, los he escuchado a todos ustedes pero pensando con las ganas; los funcionarios también tienen buenas intenciones, los funcionarios que vinieron de Bogotá a hablarnos, pero mientras el modelo sea extractivista, de no darle valor agregado a nuestra riqueza y de entregarla a los extranjeros, a las multinacionales extranjeras, es que aquí el reclamo es hasta que la mano de obra para el mantenimiento está en manos de empresas extranjeras, qué es eso Dios mío. De alguna manera tenemos que repensar eso y ahora que está empezando un gobierno, es bueno que se escuche el clamor de todos nosotros y les digamos que, por amor de Dios, no se siga importando lo que podemos producir con capital y mano de obra local, que nos den la prioridad a los colombianos que ahora tenemos que competir también en la mano de obra con los venezolanos que vienen a ofrecerse por la mitad del precio. De manera que eso es lo que nosotros clamamos.

Y en cuanto al turismo, por favor, no miren ustedes, no dejen de ver el turismo, esta es una fantasía. Ustedes tienen servida en bandeja todas las bellezas de la naturaleza, lo único que tienen es que articularlas, pero tienen que seguir exigiendo vías. Este es un reclamo que ustedes lo tienen que hacer; miren, por la vía legislativa que somos nosotros, somos los que hacemos las leyes, nosotros podemos hacer leyes muy buenas, pero ahí se pueden quedar durmiendo, ustedes tienen que dar la lucha también por la vía ejecutiva, eligiendo alcaldes y gobernadores que se pongan de lado de los intereses de la comunidad y no solamente en campaña de una manera únicamente verbal y después hagan otras cosas. Y si no fuera así, el recurso de todos los colombianos también incluye la movilización, que ustedes se hagan escuchar del Gobierno central a través de los medios democráticos de expresión y de movilización y la movilización es desde un periódico, desde correos de grupo hasta salir a las calles. Pero esto es un problema de dignidad del llano y el llano nos afecta a todos. Yo como santandereano me siento tan llanero como cualquiera de ustedes y me indigna lo que está sucediendo. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Tiene la palabra Fernando Guido, Alcalde del municipio de...****. ¿No está? Bueno, entonces tiene la palabra el Senador Antanas Mockus.

El honorable Senador Antanas Mockus Sivickas:

Muy buenas tardes, un saludo al señor Presidente de esta reunión. Sí, bueno, quiero saludarlos, quiero saludar a los representantes del Gobierno nacional, Viceministro de....

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Silencio por favor, tengan la amabilidad respeto a la persona que está hablando.

El honorable Senador Antanas Mockus Sivickas:

Nuestro país está dando un giro importante, está encontrando nuevos caminos, es muy importante reducir la desconfianza, la desconfianza es muy costosa, uno debe cuidarse del otro extremo también, pero es muy importante avanzar en la confianza, no solo en el sentido ético sino también y sobre todo en el sentido profesional. Si se nos caen los puentes en parte es por mala ingeniería, en parte puede ser y suele ser por corrupción, pero tenemos que ser...yo cada, ***** a mi persona, yo soy hoy en día un mal *****, fui muy bueno, pero ya no, como matemático soy obsoleto. Pues, si yo mirara bien críticamente mi vida, podría sacar muchas más lecciones que las que no logro sacar, digamos, pues mintiéndome un poco.

Celebramos aquí hace unos doce años un par de talleres muy interesantes, 350 personas, una metodología que preparamos. Estuvieron redactando textos, un texto que se resumió en página y media, ese texto pedía que la región se convirtiera en la región piloto del proceso de paz y pues no sabemos si fue malo o bueno que no hubiera pasado eso, pero fue un momento de... no siempre con frecuencia Colombia ha ***** con puertas que se abren y ahí lo que invito es a aprovecharlas.

Yo traté como 5 veces, cuando escucho estos debates me alegro un poco de no estar en el Gobierno, porque el problema no es fácil, ***** de prioridades ***** errores. La cantidad de egos y sobre todo la especie pero *****, deberíamos ser muy cuidadosos con la descalificación, puede reconocer que alguien pudo haber actuado equivocadamente, pero debe reconocer que de pronto ha habido buena intención. De hecho, yo vivo rescatándome de esa manera, ayer participé en una ***** de Plenaria y salí asustadísimo del salón y luego me encontré una persona y la persona me montó la interpretación, ***** estuvo bien hecho. Creo en la filosofía de ***** , y recientemente él afirmó lo que puede ser una persona *****

***** transformar un puente. Hice más en su ***** , hice más ***** , los filósofos hasta ahora se han dedicado a interpretar el mundo, ahora de lo que se trata es de transformarlo. Está escrito en la piedra con nombres ***** , yo ***** ***** ***** logramos transformar las cosas, entonces digo, por lo menos reintentémoslo, pensemos en otras categorías, estamos condenados a ser parte de la humanidad, nosotros no podemos hacer rancho aparte. El paramilitarismo da un paso indebido a una ***** de comportamientos ***** claves, también pasó con las ***** , también pasa ***** .

Qué bueno tener una anotación, ***** el ***** que acaba de mencionar, hizo un balance sobre el proceso de paz y la conclusión exacta es simplemente para el proceso de paz ***** . ***** que encontrar terrenos donde sienta ***** , el trabajo de nosotros es clave y cada uno de los nosotros tiene conocidos ***** . Entonces hoy en día esta ***** de Congreso, el Congreso es muy distinto de ***** , las discusiones fueron bien ***** , ***** ***** familiares, ***** . ***** una corriente y me tocó decir después de debatir unos 10 minutos, las cosas que ustedes dijeron me convencieron, cambio mi posición, ***** donde ***** , se aprobaron nuevas herramientas de lucha contra el maltrato.

En los años 2000, hicimos una priorización sobre qué queríamos cambiar en Yopal, y lo que salió fue maltrato infantil, ahora, las estadísticas eran muy duras en materia infantil, entonces yo hice presión en el taller para que la sociedad tuviera ***** homicidio, pero luchar contra el homicidio es durísimo, sobre todo si se ejerce de una manera ***** . Entonces, lamento, con certeza la comunidad dijo, prioridad la reducción del a violencia intrafamiliar. ¿Qué pasó? Hoy preparando mi participación en esta reunión de la Comisión, me encuentro con que Yopal tiene números bajísimos de homicidio, ***** pero poco homicidio, 6 por 100.000, de cada 100.000 personas, 6 mueren por homicidio; en Bogotá esa cifra ***** en 60; en Antioquia ha sido, ha llegado a ser 180. Entonces ***** es felicitarlos, nos dan un ejemplo a todos los colombianos porque han luchado con eficacia contra el homicidio. O sea, ***** es la piedra fundamental y uno la puede expresar o la puede vestir de colores distintos, pero básicamente de cada ser humano ***** , la vida de cada ser humano.... ***** que cuando alguien va a matar ***** y ve lo que dice en la frente del otro ser humano, ***** no matarás. Ahora, y si hay algo ***** señor Presidente de

la reunión, no me toca a mí, que hagamos una atribución sobre la reducción de homicidios, que nos digamos uno a otro “tú también ayudaste”. Bajamos los ***** perfectamente quienes ***** , es un hecho que nos estamos ***** . Entonces los invito a, señor policía....cuéntele al vecino ese secreto...

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Senador. Tiene el uso de la palabra, para cerrar, la Senadora Amanda y de esta manera hacemos el reconocimiento a toda su comunidad. Senadora, ***** también puede Senadora. ***** de la palabra, no tengo problema, si algún otro Senador quiere intervenir. Bien pueda, dele un saludo a la comunidad.

La honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Muchísimas gracias señor Presidente. Muy buenas tardes a todas y todos, de verdad muchísimas gracias por asistir a este espacio. Estos espacios que hace ya en dos ocasiones que la Comisión Sexta está en los recorridos para hablar con la gente, para escuchar, para conocer a profundidad sus problemáticas, su sentir, sus exigencias, y en este caso en particular los casanareños y llegamos hoy y fuimos muy bien recibidos. Muchísimas gracias honorable Senadora Amanda por invitarnos, muchísimas gracias a los funcionarios del Gobierno presentes aquí, al doctor Carlos García, al Viceministro, ellos han empezado a hacer también ese recorrido para escuchar de todos los...*** y de ustedes particularmente lo que quiere la Nación, haber firmado el acuerdo nos ha permitido llegar también a estas regiones y escuchar. Haber firmado el acuerdo nos ha permitido en el postconflicto escuchar las verdaderas necesidades que hay en la gente y desde ahí construir, por eso estamos hoy aquí. Yo estaba diciendo que en el caso de los casanareños, porque Casanare es uno de los departamentos que más ha dado riqueza al erario nacional, aquí ha sido un departamento de petróleo y ¿Qué ha revertido a su departamento esta gran riqueza? No la tenemos, no tenemos educación, no tenemos salud, dónde está ese fruto que dio el petróleo o que está dando en estos momentos. Y hoy lo podemos visualizar, aquí lo podemos visibilizar para escuchar y ver qué hacemos frente a eso. Y eso se lo debemos también a la firma del acuerdo, porque no tenemos una disculpa, ya no tenemos una disculpa que por el conflicto no podemos hacer una vía, no podemos tener una disculpa que porque hay conflicto, no podemos invertir en la educación, en salud, en lo que necesitamos para el desarrollo de nuestro país, esa es la realidad, y hasta allá es que tenemos que organizarnos y movilizarnos en exigencia de lo que nosotros como comunidad, como sociedad necesitamos.

Yo voy aquí a leer una de las propuestas que tenemos en la firma del acuerdo, por Dios, una reforma estructural del campo, necesariamente debe crear condiciones de bienestar para la población rural, hombres y mujeres y así de esa manera contribuir a la construcción de una paz estable y duradera, esa transformación debe contribuir a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia. El desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social, económico en el país, esas son las vías, las que estamos aquí hoy haciendo exigencia para que se construyan unas vías buenas de movilidad, no unas vías terciarias como las que tenemos, por Dios, que son llenas de huecos, no, vías de 4ª generación.

Si bien el acceso a la tierra una condición necesaria para la transformación del campo, no es suficiente, para lo cual deben establecerse planes nacionales financiados y promovidos por el Estado, destinados al desarrollo rural integral, a la provisión de bienes y servicios públicos como educación, salud, recreación y la estructura vial. En tal sentido, es necesario desarrollar e impulsar por parte del Estado colombiano una política pública que garantice el desarrollo no solo de las vías de primera y cuarta generación sino fundamentalmente en las vías terciarias. Y digo una cosa, si bien las vías de cuarta generación, pero tenemos que invertir en las vías terciarias, esas son las que nos van a unir como país, es donde efectivamente se llevan los productos a las cabeceras municipales y a los centros de acopio, ellas llegan por estas vías, por las vías terciarias, para lograr el propósito de la integración regional, el acceso a las vías sociales y a los mercados, incidir favorablemente sobre el precio de los alimentos como garantía del derecho a la alimentación y mejorar el ingreso de la población campesina. El Gobierno nacional creará e implementará un plan nacional de vías terciarias, eso está acordado en el acuerdo señores y señoras, lo pueden buscar. Infraestructura y adecuación de tierras, 1.3.1.1, contemplado por supuesto...*** en el acuerdo. La participación activa de las comunidades, hombres y mujeres, la priorización, ejecución y seguimiento de las obras, la asistencia técnica y la promoción de las capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento y la sostenibilidad de obras. Las veedurías ciudadanas, muy importante, nosotros los ciudadanos somos los que conformamos, tenemos la capacidad de controlar la gestión gubernamental, ¿Qué nos hacen en esta vía?, ¿Cómo va?, ¿Cómo va la inversión?, ¿Cuánto tenemos?, ¿Hacia dónde podemos alcanzar?, y no estas vías concesionadas, que nos las van a entregar en el año 2054, por Dios, si las necesitamos es ya, porque ya necesitamos, llevamos 50 años que no tenemos vía, entonces cuándo las vamos a tener, por ejemplo hoy aquí en Casanare. La promoción y aplicación de diversas

tecnologías no solo en vías, es también la tecnología porque eso significa desarrollo. La importancia de garantizar la sostenibilidad de las condiciones socioambientales; nosotros tenemos un gravísimo problema en el Casanare, que no tenemos agua y aquí ya se han vivido veranos extensos, porque el agua ha desaparecido, cómo podemos, qué vamos a hacer, ***** al petróleo, salió el petróleo y se fue el agua y sin agua no hay vida. Que los ***** y programas aportados para lograr una transformación efectiva de las condiciones del campo deben tener un enfoque territorial, diferencial y de género, ¿Qué quiere decir esto? Las mujeres también somos parte, somos más de la mitad de la población colombiana y aquí en estos planes debe de hacer también, debe contar con la participación de la mujer, ella también es dueña de la tierra. Pero no solo eso, también con los planes de enfoque territorial ¿Por qué? Porque el municipio es el que va a decir a través de las Asambleas comunales qué necesita, cuáles son sus principales prioridades en necesidad y ese estudio lo da es las asambleas en coordinación con el señor Alcalde, esos son los planes con enfoque territorial, qué necesita cada municipio de acuerdo a sus necesidades.

Bueno, eso sería por mi parte, agradecerles la asistencia, muchísimas gracias por todo y en unas próximas estaremos por aquí. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Amanda Rocío.

La honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias señor Secretario. Para concluir, primero quiero presentar dos proposiciones, una la firmo, pues con los honorables Senadores y otra con el doctor Jairo Cristancho. La primera dice así: en concordancia con lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 5ª de 1992 de las comisiones accidentales, nos permitimos solicitar a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta del Senado de la República, se sirva presentar a consideración en la Plenaria del honorable Senado de la República y la Cámara de Representantes, la creación de una Comisión Accidental conformada por congresistas de los departamentos de Casanare, Meta y Boyacá, para que se haga seguimiento a las vías, el corredor transversal del Sisga, doble calzada Villavicencio-Yopal y transversal Cusiana, la cual fue motivada con el control político realizado el día de hoy en la ciudad de Yopal al Ministerio de Transporte, Inviás y la ANI, quienes deberán presentar un informe de los avances de las mencionadas vías a dicha Comisión cada 90 días. Que ojalá ahí podamos invitar a las veedurías a que también hagan parte de esta Comisión. Entonces es para dejar esa proposición señor Secretario, la primera.

La segunda, que la firmamos con el Representante Cristancho: solicitamos a la Comisión Sexta del Senado de la República, incluir dentro de las conclusiones de la Sesión Descentralizada, control político celebrado el día 26 de septiembre del 2018 en la ciudad de Yopal Casanare, que la vía Yopal-Morro-Labranzagrande-Vado Hondo, sea incluida como vía nacional alterna entre los municipios de Yopal y Sogamoso como mecanismo de contingencia ante eventuales acontecimientos que impidan la movilidad por la vía del Cusiana. Esa es la segunda proposición que dejo radicada señor Secretario.

Nuevamente agradecer a todas las veedurías, los comités ciudadanos, quienes han tenido pues un papel importante en el seguimiento de estos proyectos. Nuevamente, agradecerles a mis colegas Senadores que tuvieron a bien acompañarnos hoy, decirles que gracias por acompañarme en esta gestión, en la consecución de recursos y en que estas vías se terminen prontamente. Entonces, de verdad, un agradecimiento especial a todos, a la parte representación del Gobierno también gracias por hacer presencia hoy, decirles que estamos muy pendientes trabajando insistentemente por el bienestar de todos los casanareños, de los boyacenses y de toda la media Colombia. Que hoy no termina acá mi misión, sino que voy a seguir pues reclamando lo que nos merecemos todos estos departamentos olvidados, como siempre lo he dicho, que le hemos dado tanto a esta Nación. Que mi lucha constante desde la parte legislativa es saldar esta deuda histórica y social que tiene el Gobierno nacional con estos departamentos olvidados. Entonces hoy concluimos en que respecto a las vías concesionadas, la vía Yopal-Villavicencio, El Sisga, la ANI, el Viceministerio de Infraestructura dicen que tienen cierre financiero, que hay pues yodo el apoyo por parte del Gobierno nacional y de las concesionarias para terminar estas obras, entonces eso nos deja satisfacción que ya nos dicen que en octubre se inician estas obras importantes, que en el mes de noviembre, como ustedes escucharon, empiezan el trazo 7^{mo}, la número 7 que es la vía Yopal-Aguazul y que la obra del Puente de Charte empezaría en el mes de diciembre. Entonces vamos a hacer ese seguimiento, por eso es la proposición que estoy radicando hoy para hacerle seguimiento, si en realidad va a suceder eso, que esperamos así sea señores representantes del Gobierno nacional. De la misma forma, el corredor del Sisga, vemos que también están los recursos, pero que han ido avanzando muy lentamente, esperamos pues que todas las dificultades que se tienen en los temas de gestión predial y ambiental se subsanen y que podamos tener un avance más acelerado. Y con la vía del Cusiana, pues ya nos toca hacer una gestión importante de más de 260.000 millones para su terminación, pues es el compromiso que tenemos hoy y que hacemos, señor Gobernador, de que el departamento del Casanare con el Representante Jairo Cristancho, la Representante

Neila, que ojalá nos acompañen, porque precisamente estoy en estos momentos sacando las citas con la señora Ministra de Transporte para que contemplen recursos ahorita pues en el Plan de Desarrollo y podamos terminar esta vía tan importante de conexión con la media Colombia. Entonces agradecerles nuevamente a todos por su presencia y decirles que estamos trabajando incansablemente por el bienestar y el desarrollo de todos estos departamentos. Muchísimas gracias.

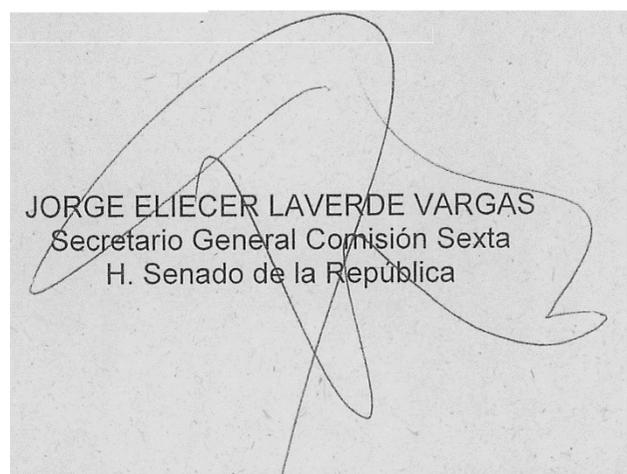
Agotado el orden del día, y siendo las dos y nueve minutos de la tarde (2:09 p. m.), el señor Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata, levanta la sesión y la convoca para el día martes de la siguiente semana.



AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 11, de la Sesión del día 26 de septiembre de 2018, que consta de 49 folios.

De acuerdo a la ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2019.



* * *

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL SENADO DE LA
REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 12 DE 2018

(octubre 3)

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día tres (3) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve y cuarenta y siete minutos de la mañana (9:47 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en el recinto de la Comisión, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara, da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamada a lista

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Besaile Fayad John Moisés

Castañeda Gómez Ana María

Lobo Silva Criselda

Trujillo González Carlos Andrés

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Seguidamente informa al señor Presidente, que hay 5 Senadores presentes y que por lo tanto, hay quórum deliberatorio.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Bueno, un saludo especial a la señora Ministra, a los asesores, a los colegas Senadores, a los miembros de los medios de comunicación, a las barras, a todos los que nos acompañan. Vamos a dar inicio a la sesión, con el propósito de que la Ministra haga una ampliación de las respuestas, que le dio al cuestionario que nosotros enviamos. Nosotros aquí en esta Comisión, señora Ministra, hemos diseñado una metodología para hacer más claros, precisos, conciso, eficientes y llevar los debates de la mejor manera, a que las personas que nosotros citamos o invitamos aquí a la Comisión, proceden es ampliarnos en sus palabras, las respuestas que nos enviaron por escrito. El cuestionario básicamente, un cuestionario de 5 preguntas, que dice: Sírvase rendir un balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos que se encuentren en fase de planeación, ejecución y evaluación, pendientes por ejecutar, y adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre lo que haya a lugar. Dos, Informe a esta Comisión, el estado de la ejecución presupuestal de la última vigencia, desagregada por rubro de inversión y funcionamiento, ese segundo es obvio, que están en unos cuadros que ya nosotros tenemos y que no es necesario hacer ninguna ampliación. Tercero, informe hasta Comisión el estado de las inversiones regionales departamento por departamento, justificación, rubro y objetos de lo mismo. Cuarto, relación de contratos de prestación de servicios de la entidad en los últimos dos años, con el objeto, valor, necesidad, términos y demás aspectos relevantes con ella. De igual manera, una relación de las nóminas de planta de la entidad en el mismo terminó, con modificaciones, alteraciones y reformas lo mismo, y lo último, presentar un plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las estrategias, políticas, planes

y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector.

Entonces, la idea para que usted pueda hacer buen uso de su tiempo, lo mismo que los Senadores y todos los aquí presentes, es que nos amplíe lo que hace referencia al punto uno y al punto cinco, y que absuelva, obviamente, las preguntas que harán los Senadores presentes hoy en la Comisión.

Sírvase señor Secretario, efectuar un segundo llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Segundo llamado a lista, señor Presidente:

Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío

Besaile Fayad John Moisés

Castañeda Gómez Ana María

Lobo Silva Criselda

Romero Soto Milla Patricia

Trujillo González Carlos Andrés

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Acto seguido informa, que se encuentran siete (7) honorables Senadores presentes, y que por lo tanto, hay quórum deliberatorio y decisorio.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los honorables Senadores:

Gómez Gómez Pedro Leonidas

González Rodríguez Amanda Rocío

Mockus Sivickas Antanas

Serpa Moncada Horacio José

Tamayo Pérez Jonatan.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Sírvase, señor Secretario, dar lectura al orden del día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señor Presidente

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día miércoles 3 de octubre de 2018, a las 9:00 a. m.

I

Llamado a lista

II

Citación a la señora Ministra de Educación Nacional, doctora María Victoria Angulo, en cumplimiento de la Proposición número 17 de 2018

Invitación al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Felipe Córdoba*

Larrarte; al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*.

Proposición número 17 de 2018.

Cítese a la Ministra de Educación Nacional para que en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, se sirva responder el cuestionario anexo a la proposición.

Invítese al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Felipe Córdoba Larrarte*; al señor Procurador General de la Nación, doctor *Fernando Carrillo Flórez*.

Cuestionario

1. Sírvase rendir un balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos, que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación, pendientes por ejecutar y adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.

2. Informe a esta Comisión el estado de la ejecución presupuestal de la última vigencia desagregada por rubros de inversión y funcionamiento.

3. Informe a esta Comisión el estado de las inversiones Regionales departamento por departamento, justificación, rubros y objeto de las mismas.

4. Relación de Contratos de Prestación de Servicios de la entidad en los últimos dos años con el objeto, valor, necesidad, término y demás aspectos relevantes con ella. De igual manera, una relación de las nóminas de planta de la entidad, en el mismo término, con modificaciones, alteraciones y reformas.

5. Presentar plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores *Antonio Luis Zabaraín*; *Jonathan Tamayo*; *Iván Darío Agudelo*; *John Moisés Besaile*; *Ana María Castañeda*; *Pedro Leonidas Gómez*; *Amanda Rocío González*; *Criselda Lobo*; *Antanas Mockus*; *Horacio Jose Serpa*; *Carlos Andrés Trujillo*; y aprobada por unanimidad en la sesión del 14 de agosto de 2018.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

En consideración de esta Comisión Sexta Constitucional, el orden del día leído por el señor Secretario, anuncio.

La honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Propongo una modificación para dar dejar una constancia. Me gustaría hacerlo iniciando. Perfecto.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueba esta Comisión Sexta constitucional el orden del día leído?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobado, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Tiene el uso de la palabra, la doctora Milla.

La honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Gracias, señor Presidente. En el día de hoy, sobre las 6:40 de la mañana, fue interceptado por dos hombres armados que se movilizaban en una moto de color rojo, el niño Cristo Contreras León, de tan solo 4 años de edad, que se desplazaba para su centro de estudios. El niño tiene el uniforme del colegio, fue secuestrado, solicitamos de manera urgente, que el Ministro de defensa despliegue toda su capacidad institucional, policía, ejército, fuerza aérea, para cerrar el paso a estos cobardes criminales, que son capaces de privar de la libertad a un niño indefenso. Por información preliminar, se habla que los responsables pertenecen al ELN, bajo el mando de alias Harvey, lo que demuestra que este grupo y los demás que operan en el Catatumbo y en el Norte de Santander, no tienen ninguna voluntad de paz. Repudiamos y rechazamos este acto contra los menores y la población civil, manifestamos nuestra solidaridad con la familia en este gran momento de dolor, e invité a todos mis compañeros de la Comisión para que nos unamos en esta plegaria que estamos haciendo y en el hashtag, para qué liberen a Cristo José ya. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muy bien mi querida Senadora Milla Patricia Romero Soto. Continúe con el orden del día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señor Presidente. La constancia será remitida al Ministerio Defensa, por orden del señor Presidente, honorable Senadora.

Primero: citación a la Ministra de educación nacional para que en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, se sirva responder cuestionario anexo a la proposición enviada. Invítese al señor Contralor General de la

República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, al señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Bueno. Continuando con el orden del día, antes de proseguir, el doctor, el honorable Senador Iván Agudelo Zapata me ha pedido que le regale 30 segundos, en un gesto de magnanimidad, le vamos a dar un minuto, Senador.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Gracias señor Presidente, de pronto un poquito más, gracias por su generosidad. Señora Ministra, bienvenida. Yo tengo la fortuna de haber estado dos períodos en la cámara en esta misma Comisión, cuando fui diputado, también estuve en la Comisión de educación, y tuve la fortuna de ser profesor universitario, y fue lo que más me motivó a participar en política, porque yo siempre he dicho que los abogados y los profesores somos muy osados, nos atrevemos a hablar del alfa y el omega, del todo y la nada, de lo divino y lo humano, le tenemos respuesta a todo, pero mi carácter me obligó a trascender la tiza y tablero, los muros mallas y rajas de la universidad, porque yo no podía seguir criticando y cuestionando y mirando, Presidente, en las normas, el orangután y el mico, y me sentía realmente angustiado porque no podía hacer más. Por eso quise renunciar y aspirar a la asamblea de Antioquia, lo logré, Dios y los antioqueños, y empezamos a ser cosas bonitas por la educación, y me di cuenta que desde lo público, es el mejor ejercicio para realmente trascender e impactar y transformar a un país. Luego renuncié de la asamblea de Antioquia para aspirar a la cámara de representantes, lo logré, Dios y los antioqueños me dieron la oportunidad, y busqué las comisiones de educación, y mi primer sueño, señora Ministra, era tener sentado en la Comisión Sexta, señores compañeros y compañeras, tener sentada en la Comisión Sexta al Ministro de hacienda y a la Ministra de educación, del mismo Gobierno, y estoy seguro que sí aquí vuelvo a hacer el mismo ejercicio y del mismo Gobierno, usted, señora Ministra tendrá que decirle al Ministro de hacienda, no estamos conformes con los recursos destinados a la educación, y ese era mi sueño, señor Presidente, ver un Ministro de educación, una Ministra, que en los últimos años han sido ministras, con el Ministro de hacienda. Los ministros de hacienda hombres, no hay plata suficiente para la educación, las ministras de educación luchando por recursos para la educación, logramos hacer cosas bonitas, señora Ministra, usted conoce algo de lo que pudimos hacer allá, pudimos impulsar la ley del Bullying y del matoneo, fui ponente, la gratuidad universal de la educación, dónde 8 millones 650 mil jóvenes estudian gratis en Colombia, de cero al último grado de bachillerato, la ley del bilingüismo, la cual impulsé y conseguir los recursos, el Icetex

social, yo no entendía, ese es un ejercicio muy interesante, Ministra y Presidente, yo no entendía por qué es que el estado nuestro y la plata nuestra, porqué a nuestros jóvenes le prestan la plata que es nuestra, cobrando los intereses de la plata que es nuestra, y los sueños de nuestros jóvenes se convierten en pesadillas, y a partir de ese momento, con la ley se le prestaba al joven sin cobrarle intereses, y luego hicimos más, pude ser ponente de la ley de historia, autor de la ley de spin off, y ahora luchando con la ayuda de todos mis compañeros, con el Ministerio de ciencia, tecnología e innovación.

Señora Ministra, hoy en la calle hay jóvenes angustiados, sabemos lo que está pasando con la educación pública, pero no le vengo a echar la culpa a usted, ni más faltaba, es que es más, ninguno de los que estamos acá somos responsables o somos culpables de lo que ha pasado, pero si somos responsables frente a lo que va a seguir ocurriendo en Colombia, Senador Jonathan, Vicepresidente, usted que viene de esas juventudes también, si tenemos que ser responsables, qué va a pasar con esos jóvenes, porque hoy, mire lo que está pasando, señora Ministra, todo lo que está ocurriendo, la dosis mínima, la violación de los niños, los ataques a los niños, tantas cosas que parece que todo el mundo estuviera poseído por el demonio, y vamos a tener que volver a lo mismo, la educación, la familia. Mire Ministra, yo le pido un favor, que usted hoy convoque a todas las expresiones religiosas de Colombia, que ojalá ahora que venimos para las novenas de navidad, el Gobierno y todas las expresiones, llámense como se llamen, hagan las novenas de navidad en las esquinas de los barrios y convoquen a todos los líderes, porque en esas esquinas de los barrios, muchas veces esas novenas de navidad, algún día lo dije en un debate, Presidente, con el bienestar familiar, esas novenas de navidad muchas veces las hace la gente en las plazas de vicio, pero ese no es ni tanto el problema, el problema es que muchos padres de familia saben que sus hijos están allá, y hay veces les dan un regalo, y ese regalo entra a la casa, y no hay ni una sanción moral. Todo esto para decir, Ministra, que tenemos que volver de nuevo a la educación, al seno familiar, porque la preocupación es sumamente grande. Ministra, yo le he dicho que yo quiero ser su aliado en esta Comisión, todas estas personas que están acá, todos los que hemos luchado por una curul para sentarnos en esta Comisión, es con el ánimo de acertar, seguramente no vamos a poder lograr hacer lo que queremos, porque usted se va a dar cuenta acá Ministra, que uno aquí nunca logra hacer lo que realmente debe de hacer, se queda como a medias, esperemos que con usted Ministra, que haya un Gobierno sensato y que ponga los recursos, y ojalá poder tener aquí sentado al Ministro de Hacienda también, para que usted le diga, Ministro, por primera vez en la historia, hay una Ministra educación que está tranquila y satisfecha con los recursos para la

educación, pero lo estoy viendo difícil, lo estoy viendo difícil Ministra, y usted sabe que acá esta Comisión tiene unos compromisos y unos retos muy grandes, y usted sabe que aquí vamos a impulsar la superintendencia de educación. Ministra, eso hay que hacerlo, créame que eso hay que hacerlo, son más de 38 billones, 13 millones de estudiantes en todos los sectores, pero el PAE, eso es una cosa.... me disculpa el término, hablando de comida, como decimos los paisas, eso es un chicharrón, pero usted hoy no puede seguir desde el Ministerio de Educación, Presidente, teniendo una dirección de inspección y vigilancia, con 40 funcionarios vigilando 300 instituciones de educación superior, vigilando todo lo que ocurre en el país, sumamente complejo, pero también tenemos la gratuidad universal de la educación superior pública, estratos 1 2 y 3 del Sisbén, en fin, está su Comisión Ministra, ojalá cuando terminemos este periodo podamos decirle a Colombia, que le entregamos lo que realmente necesita. Bienvenida y gracias Ministra.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias a usted, honorable Senador tiene el uso de la palabra el honorable Senador Pedro Leonidas Gómez.

El honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Señora Ministra, bienvenida a la Comisión Sexta, es la Comisión que la va a estar acompañando a usted en todos los propósitos de alcanzar una educación de mayor calidad, con mayor cubrimiento en todo el país. Queremos hacer equipo con usted, pero de entrada nos preocupan algunas cosas, he formulado una invitación a la señora Ministra, para un debate de control en el cual usted me responde, que no sabe si está o no desfinanciada la universidad, exactamente con las palabras que dice, que no sabe si existe o no un déficit en las universidades. Realmente los estudiantes este próximo 10 de octubre, lo van a salir a gritar a las calles, van a haber las más grandes manifestaciones del país, exigiendo que la universidad pública no se siga desfinanciando, y anuncio mi participación en esas movilizaciones, porque a los Senadores nos corresponde estar al lado de los intereses de los ciudadanos, en este caso, de los estudiantes, sobre todo cuando son tan justas y tan claras y evidentes sus requerimientos. Ministra, ojalá usted nos ayude a reorientar la política educativa que está enfocando este Gobierno, porque todo lo que se está haciendo, es privatizar la educación y de una manera brusca, que afecta el discurso, llamémoslo, demagógico, de querer darle más oportunidades al pueblo colombiano, de educarse como una forma de elevar su nivel y su calidad de vida. Nosotros sabemos que los países que se han desarrollado, lo han hecho en base a la educación, pero no solamente a la educación privilegiada de las personas que pueden pagar las universidades

públicas, la distribución del gasto en la educación, se ha desmejorado considerablemente, por ejemplo del 2000 al 2007 del 82.9% se bajó al 59.4%, y el Icetex se ha convertido en un banco, una especie de banco privado para financiar la educación pública de los que se pueden endeudar, y quedan el resto o muchos años de su vida comprometidos a pagar la deuda, deudas que a veces se vuelven impagables, es decir, que lo que se llama educación pública, en realidad se va a privatizar por medio de los créditos del Icetex, es una forma de disfrazar lo poco que va quedando de educación pública.

Eso, no hay derecho que bajo cualquier modalidad que se haga, de las modificaciones del programa ser pilo paga, los dineros se orienten hacia las universidades públicas, es decir, es bien sabido que con lo que se paga por un pilo paga en la universidad de los Andes, se pudieran sostener cuatro o cinco en la universidad nacional, la universidad nacional no desdice, tiene una altísima calidad, pero se está financiando por la vía del programa ser pilo paga, o cómo lo quieran llamar en adelante, se está orientando el apuntalamiento de la universidad pública, que no necesita, porque son universidades en donde los estudiantes pagan unas matrículas de 18 y hasta 40 millones de pesos por semestre. Nosotros la invitamos, señora Ministra, a que usted considere que de verdad no haya esa brecha entre la retórica de los discursos, con que, en este caso, nos ilusionó el señor Presidente Duque el día de su posesión, de que iba a impulsar la educación pública y de calidad, y lo que estamos viendo en la práctica, lo que estamos viendo en la realidad, es en sus manos que está la posibilidad, mire por ejemplo, las universidades públicas debieran recibir 325 millones y se le rebajó a 161 millones, casi a la mitad, mientras que el Icetex, casi que se dobla de 316 millones a 434 millones, y entonces uno dice, no, pues el Icetex es una forma de incentivar la educación pública, resulta que no, es un banco que le presta a los estudiantes para que estudien, es una forma de privatizar a la educación pública. Entonces, la invitamos señora Ministra, a que cada día usted haga más equipo con nosotros, haga más equipo con los padres de familia, con los estudiantes, con esta sociedad que quiere salir del marasmo, que quiere construir la paz a través de la educación y no de la ignorancia. Nosotros sabemos que los países que se han desarrollado, por ejemplo como Corea, que hace 30 años tenía el mismo Pib de Colombia, y que hoy es una potencia mundial, mientras nosotros tenemos uno de los índices Gini más desventajosos del mundo, todo lo que logró lo hizo en base a la educación, y por supuesto, paralelamente al desarrollo industrial, para que el estudiante cuando salga con el diploma, no sea un salto al vacío, como aquí, que es un salto a ver si trabaja en Uber o de moto-taxista, sino en las empresas que ayudaron a desarrollar, es decir, que tiene que haber en esos dos sentidos, el desarrollo. Cada vez que la señora Ministra actúe el sentido en que el país le clama, puede contar con nuestro

apoyo, queremos hacer equipo, no queremos que los estudiantes y los profesores tengan que salir a las calles a reclamar, no quisiéramos ver que los del SENA tengan que salir a hacerse escuchar en las calles, quisiéramos un país cada vez más en paz, pero eso depende, de que las buenas intenciones que ustedes tienen por la educación, se exprese en presupuesto, esto es un problema de plata, y todas las luchas que usted tenga que dar internamente, dentro del Gobierno, dentro del alto Gobierno por asignación presupuestal para la educación, para la ciencia y la tecnología, cuenta con nuestro apoyo. Muchísimas gracias.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Tiene el uso de la palabra nuevamente, el señor Iván Darío Agudelo.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Presidente gracias. Es para una moción de orden, señores Senadores, y es para que se incluya en los anuncios en el orden del día, los anuncios para la próxima sesión, para que por favor pueda usted anunciar proyectos para que sean tratados en la próxima sesión, señor Secretario, y además también de una vez lo anuncio, es todo el interés de que se dé tercer debate de la creación de Ministerio de ciencia, tecnología e innovación, ya que el Presidente en varios escenarios, pues ha planteado la necesidad de crear un sistema, y obviamente también de apoyar este Ministerio. Entonces, es para eso, para que se modifique el orden del día e incluye a los anuncios, por favor, señor Secretario y señor Presidente. Gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señor Presidente, hay una proposición de reapertura del orden del día para que sean incluidos anuncios.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Queda en consideración la apertura. ¿Aprueban los honorables Senadores la reapertura y la modificación del orden del día?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobado.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Tiene el uso de la palabra la Senadora Criselda Lobo Silva.

La honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Gracias señor Presidente, pero se retiró la señora Ministra. Esperamos.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Por favor esperemos 2 minutos mientras que regresa la Ministra.

El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Con la venia, señor Presidente. Con el respeto de los compañeros, yo quiero proponerles que escuchemos a la señora Ministra de manera inicial en el cuestionario que la misma Comisión le ha enviado, para que ella tenga la oportunidad de compartimos el desarrollo del cuestionario, y posterior, ya las dudas, porque si no, se va a ir dilatando el tiempo. Gracias Presidente.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Tiene el uso de la palabra la Ministra.

La Ministra de Educación Nacional, doctora María Victoria Angulo González:

Buenos días a todos los honorables Senadores, muchas gracias por la invitación. He preparado una presentación con base en, yo creo que los hitos referentes y retos que vamos a tener en el sector educativo, encaminándola también a cómo ligamos estos retos a las propuestas del señor Presidente Duque y los temas que abordaremos para plan de desarrollo y también en las discusiones presupuestales.

En la educación en cifras, pues me parece interesante dejarles ver qué sector encontramos y cuáles son estos retos: aquí aparecen las 95 secretarías certificadas, las tres entidades vinculadas y adscritas, es decir, un trabajo mancomunado y en conjunto con el Ictex, el Icfes, las secretarías de educación, y pues los órganos de asesorías del sector, que saben que tenemos en educación superior, como la Conaces y la agencia de acreditación de calidad, todo el sistema nacional de acreditación de calidad. Cifras de coberturas brutas, netas y cifras de deserción: allí vale la pena anotar, que comprenderán ustedes que para el debate de plan de desarrollo, estas cifras serán ajustadas con lo que dé cuenta el nuevo censo, y ahí podremos tener las claridades sobre cuál va a ser la línea de base en cada uno de los niveles de formación. ¿Qué mensaje puedo dar allí? que tenemos tres grandes retos, el primero es todavía cobertura en zonas rurales, yo creo que el programa de educación rural tiene que ser una prioridad, como lo ha dicho el señor Presidente, las coberturas allí tienen ustedes el promedio nacional, pero si lo miramos en los departamentos que tienen mayor porcentaje de ruralidad, tenemos retos sobre todo en materia de primera infancia, en coberturas en ese nivel de formación, y también en todo lo referente al nivel de media. Si ustedes miran la deserción total, en estos niveles de formación es del 3.08%, ustedes saben que cada niño que deserta del sistema, es un niño que no tiene una oportunidad plena de desarrollo, de trayectoria completa, por lo tanto según estos indicadores de entrada o de base que encontramos para estos niveles de formación, habrá un objetivo y una primera política del Presidente Duque, orientada a bienestar y acceso, qué es un concepto

que incluye mucho más componentes, que solamente tener la cobertura, sino es la garantía de que el niño y el joven quieran permanecer en el sistema, y tener, pues todos los indicadores que le genere en este proceso satisfactorio de aprendizaje. De esta cobertura, desde hace más de ya 4 años, el Gobierno formalizó en el plan anterior de desarrollo, una apuesta hacia la jornada única. La jornada única tiene que ser no solo más tiempo en la escuela, sino más tiempo con sentido, abordando las áreas fundamentales del conocimiento, pero también logrando una armonía con todos los temas de arte, deporte, haciendo un proceso que apunte al desarrollo integral. Si me preguntan la línea base, hoy reportada en el sistema, de estudiantes en jornada única tenemos el 12% de la matrícula, alrededor de un millón estudiantes, a este respecto, toda la propuesta que había hecho el Presidente, estamos revisando para hacer una propuesta de incremento de jornada única gradual, con recursos y con acompañamiento al proceso de transformación pedagógica. Esto no es una transformación solamente de un tema de aulas, sino hay que hacer una revisión realmente de cómo este currículo integra otros saberes, otros escenarios de experimentación, de innovación, de un trabajo serio con los maestros en este tema. Allí, la meta que había expresado el señor Presidente era, duplicar el porcentaje, es decir, llegar al 24% de jornada única, estamos revisando con las entidades territoriales, cómo hacer este proceso con base en los últimos decretos que están emitidos, sobre todo con énfasis en atención integral en primera infancia, que es un proceso de atención que ya vincula 7 horas de atención, pero que requiere todo el énfasis en los temas nutricionales, de cuidado y de educación inicial, y lo mismo en los años de media, donde ya hay procesos de articulación que podrían ser conducentes a un trabajo importante en jornada única. Entonces, esa es la línea base que allí recibimos.

Aquí aparece el número de instituciones educativas con las que cuenta el sector, si ven, tenemos 19.650, de las cuales 9.882 son oficiales, tenemos 326.612 docentes, y más 20 mil directivos docentes. A propósito, recordar que este viernes, el 5 de octubre se celebra el día del directivo docente, y ¿Por qué lo mencionó y lo resaltó?, porque el trabajo de los señores rectores, de los coordinadores académicos y de los orientadores, es fundamental para el logro en materia educativa, y así está previsto dentro del eje de calidad que el señor Presidente ha propuesto. Obviamente, todo el proceso de formación y acompañamiento a los maestros, pero un proceso no solamente que integra toda la oferta pos gradual a los maestros, sino un acompañamiento y formación continuada en sitio, en aula, y de observación de aula, retroalimentación pedagógica del esfuerzo que están haciendo los maestros, orientado a lo que es el centro de todas las reflexiones y el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los niños y jóvenes.

En primera infancia, un tema de particular interés y que será un eje crucial en el plan de desarrollo, encontramos una línea de base que nos dice que en Colombia 1.2 millones de niños tienen atención integral, en el rango de 0 a 6 años. Allí hay la prioridad, en este Gobierno, de lograr pasar de 1.2 millones, a 2.2 millones, que sería el total de la población identificada en condiciones de vulnerabilidad, de 0 a 6 años, logrando universalizar la atención a los 5 años. Todo este proceso importante en materia de primera infancia, del señor Presidente Duque, tiene que contener diversos temas, y si ustedes me preguntan de la realidad que encontramos, pues tenemos una ley del año 2016, en materia de primera infancia, que es un paso importante, que recoge esfuerzos de más de 10 años de estar trabajando en atención integral, pero que tiene un reto, y es encontrar una financiación recurrente para la primera infancia. A hoy hay recursos de proyectos de inversión etc., así que habrá que trabajar en estos cuatro años, por hacer concomitante un proyecto normativo en atención integral, con una fuente que ya reconozca a las entidades territoriales, y que permitan hacer un trabajo armónico. Recordemos que la atención integral a primera infancia la trabajamos ICBF, Ministerio de Educación, Ministerio de cultura, Ministerio de salud, bajo este enfoque de integralidad. La línea del Ministerio en materia educación inicial va a ser clave, porque el tema de atención integral no solamente es un tema de número, de cifra, de cobertura, sino tenemos que hacer una reflexión bien importante, en cómo vamos a hacer el proceso de acompañamiento a los agentes educadores, entiéndase que en agentes educadores están los maestros y maestras de educación inicial, y los demás apoyos en temas de nutrición, salud, cuidado y acompañamiento a este proceso de desarrollo. Por otra parte, cuando uno habla de calidad de primera infancia, tiene que poner el foco en un sistema de valoración del desarrollo; necesitamos contar con este instrumento a nivel nacional, para tener información que sea útil para los padres, para los maestros, y clave en el proceso de transición efectiva a la básica primaria.

Alrededor de todo el tema de la dignificación y el acompañamiento al desarrollo profesional docente, quise traer en esta diapositiva el resumen de los recientes compromisos, digamos, de los años... de los últimos 8 años, en materia salarial con los docentes, compromisos que tenemos pues que honrar, pero además que acompañar de todo un proceso de reconocimiento y dignificación en temas de bienestar, de formación a los maestros. ¿Qué tenemos pensado dentro de la ruta de acompañamiento y de formación a los maestros? Primero, un tema bien importante en torno de que los estudiantes con buenos resultados, se animen a entrar a todo el proceso de formación docente; segundo, seguir trabajando con las licenciaturas de educación, que requieren un proceso de mejoramiento continuo, sobre todo,

para que el escenario de práctica en la licenciatura sea mayor. Estos maestros, ustedes saben que tienen el reto enorme de identificar estilos de aprendizaje, de reconocer la diferencia, y de acompañarlo en aula. Posteriormente hay un reto grande con la primaria, de acompañar a los maestros normalistas en su profesionalización, y de la mano de ello, acompañar a los docentes nóveles, que son los docentes que recién ganan el concurso, inician ejercicio en todo su proceso en aula. Viene acompañado lo anterior, del tema de formación post gradual, y el que mencionaba hace unos minutos, de formación continuada de maestros.

Entrando ya al nivel de educación superior, porque he ido queriendo mostrarles las líneas base de cada uno de los subsistemas, vemos que aparece un dato agregado de cobertura del 52.8%, pero si esa cobertura en educación superior la desagregamos, como les voy a mostrar en la diapositiva siguiente, a ruralidad, vemos que la cobertura de educación superior en ruralidad, es del 22%; hay un reto enorme. Devolvámonos a la diapositiva anterior, aquí pueden ver ustedes el número de docentes, y además les reporto un porcentaje de matrícula, que corresponde a programas acreditados de alta calidad, que hoy es el 19.1%, y aparece el número de instituciones educativas con las que contamos en el sistema de educación superior, que son 293 instituciones. Si miramos la cobertura por nivel de formación, allí pueden ver el número de estudiantes universitarios, pero yo les daría una cifra, que son cifras importantes, hay más de 2.4 millones de estudiantes en el sistema de educación superior, si ya lo miro solamente a pregrado, tenemos alrededor de 2.2 millones, si de este pregrado yo decanto a los estudiantes de universidad privada, los estudiantes de técnica y tecnológica, les puedo dar ya, que para estudiantes de educación pública tanto en universidades, como en instituciones técnicas y tecnológicas, de ese total corresponde a 777 mil estudiantes, como para situar y tener el foco de, hacia dónde también vamos orientar los esfuerzos del Gobierno del Presidente, en el fortalecimiento de la educación pública. En la siguiente diapositiva, aparece desagregada la matrícula por nivel de formación técnica, tecnológica, universitaria, y por metodología. El mensaje allí, además del reto de incrementar la cobertura en educación superior, es particularmente un esfuerzo en torno a la formación también técnica y tecnológica, y mucho se ha hablado de virtualidad, creemos que puede ser una vía muy interesante de trabajo para el incremento de la educación superior, pero miren la oferta de programas virtuales, o sea, no solamente toca trabajar en generar las condiciones de acceso para llevar un programa en una modalidad virtual o blen de ledming, que combina la modalidad presencial y virtual, sino que tenemos que garantizar que se incremente también en el país, la oferta de programas bajo esta modalidad, para poder llegar a muchas regiones del

país, que hoy no cuentan con ofertas de educación superior. Con esas cifras de línea base de lo que encontramos a nivel de coberturas en el sistema, entro a presentarles cómo está constituido al año 2018, cuál es como la constitución de los valores del presupuesto de educación: Este año teníamos 37.5 billones de pesos, presupuesto asignado, cómo ven, el primer rubro es sistema general de participaciones, toda la plata del Fonped, que es el aporte a todo el tema de salud, pensiones, etc., recursos del tesoro, los fondos de ley 21, orientados a infraestructura educativa, los recursos que... antes mencionados, cómo CREE que se reemplazaron por el artículo 112 del impuesto a la renta, de la última reforma tributaria, recursos de banca multilateral, recaudó de convalidaciones y registros calificados y las estampillas que han sido aprobadas en diversas universidades del país, acá en el honorable Congreso.

De este presupuesto, mirado ya a nivel de Ministerio de Educación, que era parte de las preguntas que nos formulaban, ¿cuánto era para funcionamiento, cuánto era para inversión?, hice allí la desagregación del porcentaje de recursos para educación preescolar, básica y media, 45.11%, para educación superior, 53.88%. Quiero entrar y detenerme allí, para reflexionar sobre el presupuesto que fue radicado en el mes de agosto, finales de Julio, por parte del Gobierno anterior, para el año 2019, qué es un tema que está siendo, pues, discutido en las comisiones de presupuesto. Ese presupuesto era inicialmente deficitario en 1.9 billones de pesos, simplemente para concurrir las obligaciones que estaban adquiridas, tanto el tema de maestros, como el tema de pagos de beneficiarios, que ya vienen en el sector de educación superior, aportes de ley 30, etc. En la discusión preliminar, pues del primer debate que se dio de presupuesto, ya se hizo un ajuste al presupuesto radicado, inicialmente aprobado por los honorables Senadores y Representantes, en 1.9 billones de pesos, a hoy estamos cercanos a los 4 billones para el presupuesto del año 2019. Sin embargo, es importante anotar, que con el Presidente, pues, desde ya el inicio del Gobierno, hemos estado trabajando adicionalmente, igual entendiendo el momento fiscal en el que se encuentra el país, pero no hemos ahorrado esfuerzos por encontrar tanto el modelo de trabajo para la promoción de acceso a educación superior, como los recursos, y ahí vienen pues varias preguntas e intervenciones que hicieron los honorables Senadores, antes de mi intervención, en torno a ¿qué pasa con los programas de mérito, qué pasa con el programa que se venía ejecutando de pilo paga, y cuál es la versión de trabajo para acceso a la educación superior, y ahí les digo, cómo he dicho en los distintos debates que he estado presente, y es que la propuesta es, que el programa se transforme, y se transforme incluyendo, y voy a pasar a referirme acá a cada uno de los acápite que incluya, un programa que no solamente tenga recursos para financiación de demanda al acceso de educación

superior, sino de la oferta. Este programa tiene, primero, un componente de un avance gradual en gratuidad, para los estudiantes con problemas de vulnerabilidad académica a la educación pública, era una apuesta que el señor Presidente Duque hizo desde la campaña, la estamos trabajando, le genera una oportunidad no solamente de acceso con los recursos de apoyo a matrícula, sino también de sostenimiento, lo estamos trabajando en conjunto con el departamento de prosperidad social, porque es un tema de entender, que cada joven de estos que logra acceder al sistema público, necesita un acompañamiento muy pensado en cómo garantizar una movilidad social real, no solamente para la matrícula, sino un seguimiento de apoyo para reducir la deserción, para acompañar con todo el tema de alimentación y transporte, y sobre todo, para que en un trabajo colegiado, entre estas universidades públicas y nosotros, logremos que él haga un tránsito y una efectiva graduación, una apuesta de vida a través de este grado de educación superior.

El segundo componente que trae la propuesta, a la que estamos buscando los recursos ya en este segundo proceso de debate de la propuesta de presupuesto de 2019, vincula el reconocimiento al mérito, que nadie se opone a él, ni más faltaba, y que los estudiantes puedan acceder a las mejores universidades públicas y privadas, pero definitivamente era necesario plantear un ajuste al modelo financiero, donde pidamos también, además de los recursos públicos, una contribución a las universidades privadas, haya recursos públicos, recursos privados, y podamos tener unos referentes de costos, que hagan el modelo sostenible. Sobre los 40 mil jóvenes que venían estudiando, a ellos se les honra la promesa de que vamos a cumplir con más de 2.5 billones que hay que invertir, para que ellos culminen en 2022 su proceso educativo, y el mensaje para los bachilleres, hacia los cuales les llega su prueba ICFES el día 20 de octubre, es que esperamos que el día 20 de octubre, el señor Presidente esté lanzando, en qué va a consistir este programa también de becas, de méritos, sumado a la iniciativa de gratuidad que acabo de mencionar, y sumado a un tercer componente, que vincula recursos para el fomento y la inversión en la universidad pública. Entonces, como ustedes ven, cuando uno pone unas pautas dentro de un sistema de aseguramiento, que también tenemos el reto estos cuatro años, de reformar sistema actual de aseguramiento de calidad de las universidades, pues fue aprobado hace 15 años, ha dado unos resultados, pero ya es el momento de dar un paso adelante sobre este sistema de aseguramiento, tiene que ir concomitante con los recursos también que el estado reconozca y sume a las universidades públicas, para que se pueda dar este proceso de mejoramiento, de reconocimiento y de apoyo a estas universidades. Entonces, como ven y lo verán en las discusiones, pues del presupuesto 2019. No es ahora ni esta semana que estamos

trabajando por encontrar estos recursos, desde el comienzo, y lo he dicho en las distintas comisiones a las que he tenido lugar, estábamos buscando no solamente pues el déficit que tenía el Ministerio para cumplir con las obligaciones básicas, sino un componente importante de recursos orientados al fortalecimiento de la educación superior y de la educación pública, y en eso estamos y confiamos con el señor Presidente, que en los debates podamos obtener estos recursos, que permitirán el día 20 de octubre, compartir esta propuesta que incluye estos tres componentes.

Me hacían referencia, a cómo estaba constituida la planta del Ministerio, los contratistas, etc., o sea, qué compone el recurso humano del sector educación. Allí pueden ustedes ver los resultados de la planta, la planta general son 557 funcionarios, compuestos por 278 de carrera administrativa, 72 en propiedad, 147 en provisionalidad y 60 vacantes que están en proceso de provisión, y a esto se suman de contratistas, un paso de 1.133 contratistas en el año 2017, y encontré al llegar al Ministerio, 835 contratistas, con datos a agosto del 2018, proceso que estamos revisando, para que realmente pues sean quienes contribuyan a los procesos que van a quedar, después de todas las discusiones de plan de desarrollo, sus perfiles y demás.

En empleos temporales, de condición de planta temporal, hay 127 funcionarios que vienen trabajando en procesos de calidad de la educación básica, alrededor del programa todos a aprender.

El Icfes, también para dar cuenta de ya ahora las fuentes de financiación y también en qué estado encontramos cada una de las entidades. Allí pueden ustedes ver los ingresos que componen el presupuesto del Icfes tiene una fuente, que es por lo que recaudan de pruebas de estados, por servicios de consultoría y diseños de evaluación a terceros, e ingresos de capital. ¿Qué que vale la pena comentar respecto al Icfes? qué retos tenemos, ustedes saben que es el ente que hace todas las investigaciones alrededor de evaluación, de qué está pasando con la educación. Ustedes recordarán que este año se terminaron las pruebas que venían haciéndose para grado tercero, quinto y noveno por decisión del Gobierno anterior. El año entrante vuelven las pruebas, definitivamente el país había hecho muchos avances en evaluación, no podemos retroceder, obviamente con los análisis del caso, está en estos momentos la directora del Icfes revisando las pruebas en materia de lenguaje, de matemáticas, de ciencias de educación ciudadana, para que podamos poder a contar con ellas a partir del año 2019. Otra línea de trabajo importante, de acuerdo a lo que encontramos en el Icfes, es, debemos hacer que todas las pruebas que el Icfes aplica, puedan ser aplicadas a estudiantes, también en condición de discapacidad visual, auditiva, otros tipos de discapacidades, que la prueba realmente permita que ellos también la puedan presentar; vamos a

trabajar en un compromiso que tiene el Gobierno con los maestros, para cumplir con la evaluación diagnóstica-formativa, para implementarla, digamos, hay un retraso en la implementación del Gobierno anterior, de la evaluación diagnóstica-formativa, la vamos a implementar, pero además, vamos a trabajar ya en un área de investigación, para que las métricas no sean solo en el tema de aprendizaje, sino que podamos hacer mediciones en torno a competencias socio-emocionales, que hoy son tan diferenciales y que son, digamos, una combinación acertada cuando estamos hablando de desarrollo integral.

Icetex: Este es el presupuesto del Icetex, y encontramos varios retos a nivel de la forma en que se venía administrando, manejando, para que realmente la entidad pues puede ser sostenible, nosotros encontramos una entidad con un presupuesto deficitario, acorde a las promesas que la entidad había hecho tanto en cupos asignados de crédito, como en subsidios de taza, entonces hay que, digamos, revisar todas estas de financiación, y como mencioné anteriormente, lograr un equilibrio en la propuesta de recursos, que fomenten la demanda y que fomenten la oferta de educación superior. Básicamente además, encontrábamos allí, que había un déficit en el presupuesto inicialmente planteado, para honrar los recursos del programa piloto, de los 40 mil jóvenes que hacen parte. Ya en las discusiones presupuestales, estos recursos fueron adicionados a los recursos con los que cuenta el Icetex, y yo creo que lo importante allí, es esta apuesta que estamos haciendo por la educación superior, no solo en el tema de becas y méritos, sino en el fortalecimiento de la educación pública, y cómo lograr que estos nuevos recursos que tenemos que discutir en segundo debate, que esperamos que sean aprobados, permitan trabajar en esta doble vida.

Había preguntas referidas a ejecución presupuestal, cómo está la ejecución de cada una de las entidades, allí pueden ustedes ver la ejecución referida, primero ¿tenemos la diapositiva de Ministerio de Educación? Entonces, allí tenemos la ejecución presupuestal del Ministerio, a este momento va en un 66.20%, tenemos la ejecución presupuestal es la siguiente, de los recursos de preescolar, básica y media, 65.19%, los recursos de inversión, y posteriormente están los recursos de funcionamiento de educación superior, que tienen un 65.58% de inversión, y un 86.6% de inversión de recursos de inversión. Yo aquí añadiría, luego de presentarles básicamente 3 mensajes, tenemos un reto muy importante en primera infancia, no solamente en materia de coberturas, sino que esta atención integral, con todas las aristas que tiene la atención integral, sea una atención de calidad, les he compartido la propuesta del señor Presidente, de llegar de una cobertura de 1.2 millones de niños en condición de vulnerabilidad, atendidos integralmente a 2.2 millones de niños, para lograr

la universalización a los 5 años, un trabajo fuerte con los maestros de educación, los distintos agentes educadores que intervienen en este trabajo articulado, entre el ICBF, Min Cultura, Min Salud y Ministerio de Educación, con una línea clara y orientadora de educación inicial. Es un primer mensaje que les quiero dejar, hay un desarrollo, ahí hay una ley, pero también hay que encontrarle una estructura financiera a la primera infancia, para que haya unos aportes realmente recurrentes a las regiones. Un segundo mensaje, no solamente a nivel de coberturas, sino el mensaje de bienestar y acceso, y ¿Qué incluye la propuesta del Presidente entorno de bienestar y acceso? todo lo referente a rodear al estudiante no solo en el espacio del aula, sino en los entornos escolares, con un proceso transparente y de calidad en materia de alimentación escolar, ustedes me han visto en los distintos espacios, hablar del tema de alimentación escolar, la reforma que pude sacar adelante en Bogotá, en materia de alimentación escolar, y cómo con estas lecciones aprendidas y muchas distintas alianzas con 10 entidades del Gobierno nacional, el Presidente lanzó hace dos semanas un plan para el tema de alimentación escolar, que es un tema tan importante a nivel de nutrición, pero también a nivel de cognición. Está también en el eje de bienestar, está obsesión por trabajar, por hacer de la experiencia en el aula y en el colegio una experiencia significativa, y que hacer una experiencia significativa, conduzca a reducir la deserción, reducir el rezago escolar, y tener también una oferta combinada de educación de adultos, modelos flexibles, con un eje muy claro de ruralidad, de educación rural, entendiendo que en la ruralidad en las distintas regiones del país, tiene diferencias, condiciones que debemos atender y entender, para realmente lograr una mejor atención en esta materia.

Muy importante hacer un recorrido por todos los mensajes, en torno a calidad educativa, he podido mencionar lo que se ha propuesto en materia formación de docentes, pero no me puedo quedar solo allí, está la reflexión que les hice de jornada única, de educación media, educación media es el nivel, obviamente, pues primero, donde hay más alta tasa de deserción, pero es un nivel decisivo, para tomar la decisión clave para acceso a educación superior, y no solamente pues queremos que se de este acceso, sino que la media conduzca a un equilibrio entre lo que son competencias cognitivas de aprendizaje, habilitación laboral y competencias socioemocionales, dada la decisión importante que toma nuestros estudiantes en este momento de la formación. Suma también en calidad, no solo hablar nuestra obsesión sobre lectura, los estudiantes de 8 años en el país tienen que comprender lo que leen, tienen que poder expresarse, ese es el punto detonante de aprendizaje y hará parte de todo el programa de calidad, programa orientado no solamente a conocimientos en lectura y escritura, sino es matemáticas, en ciencias, en ciudadanía, y todos

estos temas alrededor de la ética, los valores y los comportamientos ciudadanos, toda esta cultura ciudadana tan definitiva al momento de tomar las decisiones en el aula y en los distintos espacios de encuentro, espacios a entornos escolares, y alrededor de entornos escolares, también un tema también muy interesante, y es el reto que tiene el país de abordar valores, ética, integridad, cultura ciudadana, a propósito del bicentenario que viene para el año entrante, hacer una reflexión, alrededor de nuestra historia, de estos conocimientos de saber en qué estado nos estamos desarrollando y cómo poder discernir, cómo aportar, cómo sumar, y hacer una convocatoria para que estos contenidos, que más que cátedras, son contenidos transversales al día a día de la labor del docente y del estudiante, contribuyen a la formación de ese ciudadano integral; y finalizó con los mensajes que ya integré a la presentación sobre educación superior, que son tan importantes, que son una prioridad para el Presidente, que tienen que lograr armonizar recursos, tanto para la oferta de programas de educación superior y de educación superior pública, como la demanda al acceso de muchos estudiantes meritorios, con buen desempeño y que requieren una oportunidad, que no solo es movilidad social, es trayectoria de vida, es una decisión completa y apuesta de vida, y adicional a esto, todo el eje que ustedes entenderán como sector educación, que además debemos dar ejemplo en materia de un manejo probo de los recursos públicos, que son sagrados, de la lucha por la transparencia en las distintas entidades e instancias del sector educativo, para dar cuenta de esta coherencia entre los valores que escribimos, lo que trabajamos a nivel de habla del sistema, y del manejo de los recursos que tiene este sector, que como han dicho obviamente muchos de los Senadores, pues tienen retos, retos en materia de consecución de recursos que se armonicen, con el impacto que esto tiene en el aprendizaje de los jóvenes, de los niños, y sobre todo, en un cambio en la manera de encontrarnos, de relacionarnos, en ese saber vivir con otros que tanto reclamamos en un marco de calidad, de derechos de ciudadanía.

Con esto termino, habiendo dado cuenta a las preguntas que me habían formulado, y me permití de una vez incluir no solamente como los grandes retos que tenemos, sino cuáles son las propuestas que están en este momento en consideración, que serán parte de los debates de plan de desarrollo, y que son concomitantes con las discusiones que se han dado a nivel de presupuesto. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Muchas gracias a la Ministra María Victoria Angulo, vamos a dar el uso de la palabra a los honorables Senadores en ese orden la Senadora Criselda Lobo Silva, tiene el uso de la palabra.

La honorable Senadora Criselda Lobo Silva:

Muchísimas gracias, señor Presidente. Señora Ministra, bienvenida a la Comisión Sexta; muchísimas gracias por su exposición, pero también valoro la presencia de mujeres en el Ministerio. Para mí particularmente es parte del empoderamiento de las mujeres en Colombia, estar representando en la parte ejecutiva, eso habla también por nosotras, pero hoy nos vamos a referir en parte de su exposición, ha tocado los temas a los cuales me voy a referir también hoy, y cuente que la Comisión Sexta, va de la mano en ayudar contribuir, y mejorar y mejoramos a raíz de críticas en la educación de nuestro país. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, ha planteado que concluir la enseñanza secundaria, es el umbral educativo mínimo para reducir la posibilidad de vivir un futuro en situación de pobreza. Sin embargo, en Colombia el promedio de años de escolaridad se situó en 7.3%, lo que quiere decir que en Colombia, la educación no cumple la función de generar procesos que disminuyen los niveles crecientes de desigualdad; el 70% de los establecimientos en zona rural, no cuentan con alcantarillado, señora Ministra, en zonas de periferia como son la Amazonas, Guaviare, Vichada y La Guajira, las distancias entre las casas o donde viven los niños en su habitación, en sus fincas, a los centros o instituciones educativas, oscilan entre los 8 y 13, km hay niños que tienen que caminar 1, 2, 3 horas de distancia, para poder tener acceso a su educación, escasamente la primaria. Eso lo vivimos y lo reitero y lo voy a reiterar aquí en la Comisión Sexta, porque lo vivimos en la Colombia profunda, en la Colombia olvidada, allá en los territorios de la periferia, donde no ha llegado el Estado. La tasa de permanencia escolar en la zona urbana es del 82%, mientras que este indicador presenta un fuerte rezago en la zona rural, donde la tasa solo llega al 48%, sumado a esto, aquellos que estudian en el campo, lo hacen en colegios con una infraestructura, que ya tiene 37 años en promedio de antigüedad, y que no disponen de redes de gas, y vuelvo y repito, ni alcantarillado, ni baños suficientes para que la educación se reciba en un término básico y de comodidad. Estas son algunas de las cifras de primaria y secundaria, que a pesar de ser preocupantes, no muestran la totalidad de la crisis del sector de la educación. Veamos ahora la educación superior, la conectividad; en la Colombia profunda, es sencillamente, escasa.

El déficit de funcionamiento de las 32 universidades públicas, asciende a 3.2 billones, 15 billones faltan para infraestructura, es decir que tenemos un déficit de 18.2 billones de pesos, y para acabar de ensombrecer este panorama, dos nuevas amenazas se ciernen sobre la educación, el Proyecto de ley número 057 del 2018 que modifica el sistema general de participaciones, y que ahondaría por supuesto más la crisis educativa

que vive nuestro país; y el presupuesto general de la nación, ambos nocivos por el recorte que hubo, y al final de mi exposición le doy hacia dónde se aumentó el recorte, señora Ministra. El presupuesto se redujo significativamente para educación, esa es la realidad que vivimos, estamos en este momento político que vive el país tras la firma del acuerdo de paz, porque de ahí... esa es la importancia y eso es lo histórico de nuestro país, que hubo la firma de un acuerdo para darle fin al conflicto armado, ¿Sí?, pero darle fin al conflicto armado también significó ver las realidades que tiene nuestro país, verlas más de cerca, palparlas, pero así mismo, para buscarle solución, porque no tenemos la excusa del conflicto. Todos los padres de familia, ricos y pobres, quieren lo mejor para sus hijos, y lo mejor es ver a sus hijos profesionales, eso lo he encontrado desde que tal vez tenga uso de razón, y desde que yo queriendo ser una profesional, no pude porque no tuve los recursos para hacer eso, y repito de nuevo, ricos y pobres quieren lo mejor para sus hijos, y lo mejor es que sus hijos sean profesionales, y los padres nos sentimos orgullosos cuando decimos mi hijo es un economista, mi hijo es un médico, mi hijo es un odontólogo, pero ¿qué pasa? realmente los padres cómo se endeudan para poderles dar a sus hijos esa...lo más...lo más, el propósito que ellos se proponen, y ahí estamos que tenemos cantidad, millones de padres endeudados con el Icetex. Señora Ministra, yo estuve en el Barrio santa Isabel, viviendo ahí, y salía las noches a un pequeño parque, y llegaban a ese parque cantidad de jóvenes, y me di a la tarea de saludarlos, sin conocerlos, a saludarlos y a preguntarles ¿Están estudiando, están en la universidad, están en el colegio?... no, no, están trabajando?, tampoco, sí me encontré muchos muchachos que han hecho la secundaria, pero no han tenido acceso a la universidad por falta de recursos; qué podemos nosotros, y es mucho lo que podemos ofrecer, desde los programas de Gobierno, para toda esta muchachada, sobre todo la muchachada que tenemos en Bogotá, en las capas 2, 3 y 1, que es donde vemos cantidad y cantidad de jóvenes en la calle, cuando deben estar en los centros educativos, con una educación de calidad, con una alimentación que suple a las necesidades que el niño pueda estar concentrado, pero además de eso también el transporte, eso sí, porque un padre, o una madre que ganan \$780.000, no nos digamos mentiras, eso no alcanza para nada, y por supuesto no alcanza para darle una educación a sus hijos; ahí la importancia de que nuestro país realmente tenga un programa educativo de calidad, gratuito, nosotros lo podemos, porque nosotros tenemos de dónde, Colombia tiene de donde echar mano, decimos los campesinos, para que la educación se dé así en nuestro país, así sí tendremos un país en desarrollo, un país que las brechas entre ricos y pobres se reduzcan un poco más, empezando por la educación, pero aquí continúo señora Ministra, no es posible que frente a este aterrador horizonte,

aún se persiste en adquirir y fortalecer un sistema de misiles tierra aire, de fabricación israelí, que costaría casi 2 billones de pesos, según el Ministro de Defensa, mire para dónde se nos van los recursos, y qué tenemos para educación.

Yo llamo y llamo a mis colegas Senadores, que pensemos realmente en esto; ahorita el 10 de octubre va a haber una gran marcha en defensa de la educación y en Defensa a educarnos en los valores, su mercé lo dijo por ahí, aquí yo traigo una pregunta al respecto, en los valores como ciudadanos, yo alcancé a ser un parte de la secundaria, y alcancé a recibir las clases de los valores, de comportamiento, y yo le pregunto señora Ministra, que cuáles van a ser las acciones a tomar para fortalecer el programa de educación sexual, y la construcción de una ciudadanía, promoviendo acciones para el reconocimiento, el respeto y la garantía de los derechos, en aras de evitar el matoneo que se da en los colegios por razones étnicas, religiosas, incluso para niñas y niños con orientación sexual diversa, eso lo tenemos en el colegio, y por supuesto preguntarle al final por la PAE, que es el programa de alimentación escolar, ¿cuál es el presupuesto que realmente tenemos para el programa de alimentación escolar?. Señora Ministra, contamos con usted, en sacar adelante la educación, una nueva cultura educativa para nuestro país. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Muchas gracias Senadora Griselda. Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Andrés Trujillo.

El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Gracias señor Presidente. Un cordial saludo para los compañeros Senadores, Senadoras, para todo el equipo del Ministerio, para los invitados especiales y para usted, señora Ministra, de manera especial. Lo primero, señora Ministra, es darle la bienvenida, después de 2 meses de iniciado el Gobierno, por primer momento llega a usted a la Comisión, le queremos dar la bienvenida a esta, la Comisión Sexta del Senado de la República de Colombia, que se ocupa de unos temas de trascendencia para los colombianos, especialmente el tema de educación, esta es su Comisión, la Comisión que quiere trabajar de la mano por la educación del país, y que queremos rodear esa gestión, la acabo de conocer hace unos minutos, pero me entusiasma mucho, me da mucha tranquilidad, como le decía antes de iniciar la sesión, vengo de... mi responsabilidad anterior fue ser el Alcalde del municipio de Itagüí en el departamento de Antioquia, uno de los municipios certificados en educación en Colombia, y me anima mucho verla allá, primero, tener una mujer con una trayectoria como la suya, le decía que tengo un alto grado de admiración por la Doctora Cecilia María Vélez White, la conocí de cerca cuando tuve condición de alcalde, y pude tener la oportunidad

de recoger de ella un gran aprendizaje, que me dio la posibilidad de construir el proyecto educativo, de los más importantes de Colombia, logramos liderar un modelo educativo, que fue replicado en 500 instituciones educativas del país, donde logramos que la tecnología fuera el instrumento de transformación en la formación educativa, donde llevamos la educación como ese instrumento de transformación en la sociedad itagüense, entonces me anima mucho ver que el Gobierno, en cabeza del Presidente Iván Duque, ha designado a una persona con una amplia trayectoria en el sector, que viene de presidir la educación en el distrito capital, eso me da mucha tranquilidad técnica, de que usted sabe lo que está haciendo, porque usted es consciente que le han encomendado una gran responsabilidad en un momento muy complejo, porque ya en la previa, usted... la gran preocupación hoy de Colombia y del Congreso, es el momento difícil, presupuestalmente hablando, que atraviesa la educación. Ahí nos podríamos quedar y me podría quedar ampliamente diciéndole las preocupaciones, pero yo quiero centrarme lo primero, en que quedo muy tranquilo como colombiano, como exalcalde de un municipio que hoy lidera uno de los proyectos educativos más importantes del país, y hoy en condición de Senador, de tener una mujer de las condiciones que usted tiene, técnicas, de conocimiento de la educación, y así tengo la confianza y espero sea el equipo que la rodea. Tiene usted grandes retos en la tarea encomendada, el primer reto es sortear esa gran dificultad y ese gran escollo que es el tema presupuestal, aquí muy seguramente otros compañeros le van a tocar el tema, pero usted ya lo tiene claro, y es el reto que tenemos desde el Congreso de Colombia también, y quiero anticiparme a decirle que esta Comisión va a rodearla en la plenaria, para que el Ministro de hacienda entienda, que la educación debe ser una prioridad. Presupuestalmente, tenemos que fortalecer, porque hay temas, Ministra, como ser pilo paga, a usted ya le ha llegado la preocupación de la Comisión, ya usted nos ha anunciado que las cortes que vienen, van a terminar la universidad pública, qué gran preocupación tenemos, pero yo me quiero centrar, Ministra, y compartirle para que usted haga parte de su agenda, un tema: Yo tuve la oportunidad de que las tecnologías, que las tics fueran un instrumento de formación en Itagüí, yo creo que es de los pocos municipios de Colombia, no solo que todas las aulas son virtuales, sino que tenemos una de las mejores, sino la mejor relación computador-alumno del país, el congreso de Colombia se prepara para debatir la ley de tecnología, qué es una ley que tiene que ver con todos los colombianos, porque hoy la tecnología hace parte no solo de nuestra cotidianidad, sino del desarrollo, y sobre todo, de los sueños que tenemos por Colombia.

Yo la quiero invitar para que usted con su equipo, revise esa ley de tecnologías, porque siento y me he detenido a leerla y a estudiarla, porque

en los próximos días la Comisión Sexta iniciará el debate de dicha ley, quiero ver más en esa ley, entronizado los temas educativos, yo vengo de, como le decía, de lograr que la tecnología fuera ese instrumento de formación, en Itagüí logramos no solo que fuera un instrumento de formación, sino que se volviera una plataforma que posibilitará una formación técnica, tecnológica, que los preparara a los estudiantes egresados, para ingresar a su vida laboral, de hecho, hoy Itagüí es líder en la llegada de Call center, que han posibilitado no solo un buen número de empleos en el territorio, sino empleos bien pagados. Entonces quiero ponerle en su agenda, sin ser el tema de su Ministerio, sí que usted enriquezca y nos enriquezca a nosotros y al Ministerio de las tics, cómo también en esa ley pensamos, en cómo tengan en esa ley un aliado, el proyecto educativo que a usted le han encomendado liderar, quiero que la revise, porque no siento la ley entronizada con el proyecto educativo que usted está liderando. La jornada extendida, usted la ha tocado aquí, dentro de los retos que usted tiene en la jornada extendida, que yo soy un convencido, que si no implementamos la jornada extendida y la complementaria, que creo que usted también la debe revisar, en Itagüí, Ministra, logramos no solo empezar todo el proceso de la jornada extendida, sino que en todas las instituciones educativas, implementamos la jornada complementaria, donde la práctica deportiva, la práctica cultural era un instrumento de formación; en Itagüí yo dejé funcionando la escuela de fútbol más grande de América Latina, con 5000 niños nuestros, en alianza con la fundación Real Madrid de España, y logramos que eso fuera un gran atractivo y eliminamos casi a cero, los niveles de deserción escolar. La deserción escolar es otro de los grandes retos que usted tiene en su gestión, la deserción escolar viene creciendo por muchas variables de complejidad en la sociedad colombiana, el consumo de alucinógenos en los entornos escolares, muchas situaciones complejas, pero hoy tenemos un reto y usted especialmente como Ministra, de que la jornada complementaria, sea un elemento para persuadir la deserción escolar. La invito a que revise estrategias que posibiliten, que la jornada complementaria sea un elemento para persuadir la permanencia en el sistema escolar. En Itagüí lo logramos, en Colombia lo podemos lograr, la jornada extendida, yo creo que poco hay que discutir en la importancia y en lo trascendental que sería para la educación de la patria, obviamente tiene usted el reto presupuestal, porque la jornada extendida, sin mejor infraestructura educativa, sin aumento de todo el tema de alimentación escolar, vano sería el esfuerzo, pero me sueño mi país con la implementación de la jornada extendida, acompañado de la jornada complementaria, eso sería una verdadera educación integral, Ministra, y ahí tiene usted un gran reto, le toca llegar a una cartera de trascendencia para los colombianos, en un momento complejo, pero ahí es donde

usted tiene que sacar la casta como profesional, de lograr liderar este proyecto educativo para los colombianos, en un momento presupuestalmente complejo, ahí es donde su ingenio, su profesionalismo, el equipo que la rodea y esos asesores, como espero sea fuente de consulta la doctora Cecilia María, que la considero una de las mujeres que más sabe de educación en esta patria, y le tengo no solo mucha gratitud, sino un enorme recuerdo por el gran aporte que le hizo a mi ciudad.

El PAE, qué preocupación para los colombianos, Ministra, el plan de alimentación escolar, por todo lo que ha pasado en el país, en determinadas regiones de Colombia, que bien conoce la opinión pública, muchas críticas escucha uno en la calle, especialmente cuando estábamos en el proceso de hacernos elegir al Congreso, escuchaba uno al ciudadano del común criticando, cómo en muchas partes se robaban la alimentación de los niños, pero también quiero decirle a usted, Ministra, que hay en municipios que se maneja muy bien. Itagüí es el número 1 en la clasificación y calificación que el Ministerio que usted lidera hace, es muestra de que también se puede hacer y hacerse bien, no solo con honestidad, transparencia, sino entregando una alimentación escolar que sea complemento a la formación, ahí tiene usted también un gran reto, porque es muy fácil desde el Ministerio, exigirle a los municipios den mejor restaurante, hagan más, pero los recursos son la gran limitación que tienen los entes territoriales. En mi departamento que viene funcionando la política pública de manase tanto tiempo, cada vez los recortes le restan posibilidad a que la alimentación escolar, no solo sea de calidad, sino que llegue a los rincones de Antioquia, y sobre todo que hay rincones de la patria especialmente apartados, donde no vale lo mismo llevar un sándwich en la capital, que llevarlo por una chalupa río arriba, a rincones de esa Colombia donde tanto o más necesitan. Entonces, muchas veces ante la opinión pública, se ponen que cómo que determinado alimento vale el triple en determinado lugar de Colombia, entonces ahí usted tiene una tarea también, para ser justa y equilibrada con las regiones de Colombia, en el tema de alimentación escolar. Yo me podría detener en el tema presupuestal, que yo creo que ahí va a tener usted, por parte de los compañeros, una diversidad de preguntas, porque hay gran preocupación, yo creo de los colombianos y la Comisión Sexta de manera especial, yo ver por ejemplo que de ley 21, hay 298 mil millones de pesos, son cifras digamos, tan bajas, para el problema de infraestructura que tiene el país, la invitó porque conozco de cerca ese ambicioso programa de infraestructura educativa, que viene liderando el Ministerio desde el momento del Gobierno anterior, ahí hay un gran reto, yo creo que hay que hacer un gran esfuerzo, porque hay muchas construcciones de aulas para cubrir ese déficit, que por aquí me compartía mi compañero, 51.000 aulas para poder llegar a

cumplir ese sueño, como es la jornada única, esa jornada única, Ministra, no sabe cuánto soñamos los colombianos, y sobre todo especialmente los que creemos con convicción profunda, que el único instrumento de la verdadera paz, es la educación, de los que creemos en la educación con convicción, esa jornada única yo creo que es el instrumento que la consolida hacia adelante. Le deseo toda la suerte, Ministra, en esa tarea grande que tiene por Colombia, en esos retos que tiene por sortear, no solo de los temas presupuestales, y la invitó de manera especial a que haga propia esa ley de tecnología, creo que ahí hay una debilidad en esa ley, dentro de lo que he podido observar, para integrarla al proyecto educativo, porque es un solo Gobierno, así la ley dependa de otro Ministerio, usted tiene que hacerla suya, porque la educación tenemos que llevarla, a una apropiación integral de las tecnologías como instrumento no solo de formación, sino como instrumento para que todos esos bachilleres de Colombia, encuentran en la vida laboral, una oportunidad bien pagada. Muchas gracias señora Ministra, gracias Presidente.

El Presidente, honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Muchas gracias al Senador Carlos Andrés Trujillo. Tiene la palabra el honorable Senador Antanas Mockus.

El honorable Senador Antanas Mockus Sivickas:

Gracias Presidente. Quiero empezar subrayando la combinación de sinceridad y algo de astucia que se da en estos debates. Alguna vez en una sala contigua me metieron un papelito en el bolsillo, saqué el papelito y era un número de credencial, entonces cuando nos sentamos con los señores Senadores de la Comisión Quinta, en ese momento, les dije: ustedes han sido muy hábiles en ponerme una prueba con ese papelito, lo rompí; después hubo un episodio pues también tensionante, cuando recibí una carta a colores, muy lujosa, al comienzo de las impresoras láser, de un político que pedía un puesto, perdón, dos puestos, para dos recomendados, para la carrera de medicina, se sabe que la carrera es muy competitiva, entonces, normalmente en la nacional se responde con una carta de página y media, explicándole a la gente el tema de la equidad y el tema de la igualdad de oportunidades, pero esa vez lo que hice fue poner un texto muy corto: señor Senador, alguien está utilizando su papelería, fue santo remedio. Bien, quiero comenzar subrayando una serie de consensos que se han construido en torno a la educación, primero, hemos acotado la discusión filosófica sobre qué se enseña. En el congreso colombiano y en las guerras en Colombia, con frecuencia el tema de qué se enseña, era el tema modular, o sea, se enseñaba mucho menos que ahora, las coberturas eran mucho más bajas, pero la importancia que se le otorgaba a si se enseña venta, o si se enseña la doctrina de la iglesia católica, pues eran peleas que ocupaban mucho

tiempo, y que apasionaban a la gente, pero a la hora del té, el aparato educativo era supremamente limitado. Perdonen, a veces tengo que hacer un ejercicio, la, la, la, para que se me quite el tartamudeo. Bien, se supone que está asociado con el que....tengo la referencia del artículo, pero puede no ser en todos los casos. Bueno, entonces hay un tema clave en la relación entre economía y sociología y cultura, hay algo que los técnicos llaman mezcla educativa, entonces, ¿vale la pena subsidiar la mezcla educativa? yo no favorecí y la mezcla educativa, ahora lo lamento, yo tenía una visión completamente elitista de la universidad nacional, y lo que hice fue ponerle matrículas altas, a los estratos altos, con el efecto no deseado, no buscado de reducir, por razones económicas, mucha clase media se pasó, con el argumento de que si me toca pagar, pues pago una privada, si tengo con qué, pues pago una privada de alto costo. El programa ser pilo paga, señora Ministra, apagó un incendio importante, ahí se subsidia la mezcla, pero el contexto que se da, es el contexto definido por la universidad privada mayoritariamente, las matrículas en cifras redondas son 80% se fue para el sector privado, básicamente, la universidad del norte y la universidad de los Andes, después viene Javeriana, y después en la cola, digamos, vienen las públicas, ¿cómo se interpreta eso? si le ponemos un valor 1000, a esta web, no la voy a usar con fines bélicos, pero si yo tengo dos celulares y simplemente le pongo a este un precio más alto, y le digo a la gente escoja, pues probablemente la gente va a escoger el más caro, entonces hay.... pero afortunadamente la Ministra trancó eso, y ha hecho que la discusión sea más rica.

La última reforma universitaria se hizo con el propósito confesó, por parte de algunos expertos, de que era la manera de trancar el crecimiento del presupuesto, digamos, era la consideración de que la universidad pública es muy costosa, sus retornos, sus contribuciones al progreso de la sociedad son menos importantes que la educación primaria o la educación secundaria, entonces, digamos, se quiso trancar el crecimiento de la pública. El análisis en retrospectiva muestra, que no se trancó nada, o sea, lo que aumentó fue, digamos, la astucia para conseguir recursos, entonces mucha contratación, eso tiene claras problemáticas, o sea, cuando una universidad recauda, no sé si sea la misma discusión. Bien, eso de hablar mientras alguien habla, pues, es una experiencia dolorosa, frustrante muchas veces. Entonces, digamos, hubo una serie de efectos no buscados de políticas que parecían exitosas, entonces, hacemos matrículas, y sigamos ahuyentando a jóvenes que luego la universidad tiene que hacer esfuerzos grandes para atraerlos; ahora, hay una concepción de universidad que incluye investigación, y aquí lo vimos en la presentación de la señora Ministra, el presupuesto investigación es muy bajo, entonces tener doctorados con tan pocos procesos investigativos, pues da los resultados malos que se ven ahí. Un viajero inglés estuvo en Bogotá y

dijo, en ningún lugar del mundo he encontrado tal proporción de doctores, nosotros a la fecha, usamos el doctor, pues de manera no coherente con la definición de doctorado, que requiere una comunidad especializada, unos sistemas del juicio por pares, toda una serie de rituales para otorgar un doctorado. Bien, abordando las cosas desde un ángulo un poquito distinto, hay que pensar emprendimiento, economía naranja, legalidad, son los grandes temas del Presidente, hay que pensar si eso se puede hacer con la educación, una movilización de la educación o no, que puede que eso se vuelva, digamos, campaña publicitaria, algún eslogan bien encontrado, ser pilo paga es un eslogan bien encontrado; puede no gustarme el problema, pero tengo que admirar el lema. En todo esto se destaca mucho la institucionalidad colombiana en el contexto internacional, porque hacemos las tareas bien hechas, nos dicen evalúen, evaluamos, pruebas pisa, pruebas pisa, nosotros mismos nos inventamos otras pruebas, pues que... a las saber, pero también hay pruebas de cultura ciudadana, pues ha habido bastante creatividad en eso, digamos, las recomendación es, utilicemos esos indicadores, porque si no los usamos, nos encadenamos, o sea, la tendencia del sector educativo es a que los profesores, los directivos, los alumnos y los padres de los alumnos, estén todos contentos con la educación que están recibiendo, no hay conciencia de crisis, cuando usted compara con las pruebas pisa, genera cierta angustia bien justificada. Creo que es muy importante que los propósitos institucionales, desplacen pues la prevención, hay un tema que en Colombia fue muy importante, que fue la secularización, lo menciono aquí concierto susto, con de pronto.... no va tocar temas tabú, pero la educación pública en muchos países, no me atrevo a decir que en todos, en muchos países la educación pública ha sido el principal instrumento de secularización, ¿qué es la secularización?, es el proceso por el cual una sociedad aprende a vivir sin Dios, o más exactamente, con Dios acotado, o sea, dentro de ciertos límites. En la facultad de minas de Medellín, resumieron muy bien esa discusión con un lema, una buena consigna, diciendo: hay que formar es gente honrada, que siga siendo honrada, aunque pierda la fe. Entonces, digamos era una buena fórmula para conciliar a los liberales con los conservadores.

El frente nacional logró resultados asombrosos en protección a la vida, pero no resolvió el problema de la secularización, entonces vamos y comulgamos católicos con anarquistas, no nos inventemos más caricaturas, consensos que hay...o sea, lo de la secularización es tan raro, que quienes más han ayudado a reflexionar sobre la secularización en Colombia, son los jesuitas del CINEP, o sea, usted tiene una paradoja, porque están pensando los jesuitas, que cómo va vivir esto sin regulación intensa de parte de las instituciones religiosas, bueno, quiero aterrizar un poco bruscamente en un síntoma muy bonito, se han

presentado dos proyectos de ley sobre transporte rural urbano, eso me aparece de aplaudir, o sea, aplaudir todos.... los ha presentado además el partido verde, del partido conservador, y son la relación más clara de la política educativa, con el proceso de paz, o sea, yo he sido por momentos un escéptico con el proceso de paz, pero creo que una vez hecho un acuerdo en Colombia, es muy importante aprender a cumplir los acuerdos, o sea, el incumplimiento, la acusación de incumplimiento también genera mucho malestar, y tenemos una secularización, recordemos las cifras atroces de la violencia clásica entre liberales y conservadores, no es solo las ideas comunistas con la influencia de la revolución cubana, pero nosotros estábamos orientados hacia volver violenta la lucha política desde antes, y tenemos que reconocerlo, eso se resolvió vía cierto desbarajuste del sistema político, de la milimetría en el reparto de los puestos, el uso de los organismos de control para hostigar al rival político, y algo clásico, clásico, era la declaratoria de que había habido trampa. Entonces, a mí recientemente cuando no saben de declaratoria nada, cuando nadie dice que fue trampa, yo digo, eso es un golazo de la democracia, que si uno está dispuesto, sino gano, nos hicieron trampa. Bueno, ya mencioné lo de.... el tema del que he estado más.... Yo aprovecho estas reuniones para hacer un me a culpa, el sistema del puntaje: la universidad no podía salirse del escalafón que se sigue utilizando, uno parecido, entonces la escapatoria que nos dio el Ministerio de hacienda, fue, utilice la prima técnica, y se organizó una tabla que traducía al lenguaje de la prima técnica, un sistema de reconocimiento de publicaciones; entonces hoy en día, primero se generalizó eso a toda la universidad pública, quien tomó la iniciativa fue el Senado, ¿qué pasó entonces?, perdón, legalidad, o sea, legalidad sin alfabetización, digamos, sin capacidad de leer, es muy difícil, lo que hemos logrado en años recientes con la expansión educativa, es que todo el mundo tiene justificación para todo lo que hace. Se hizo un estudio con 6 universidades, que muestra que la gente que es floja en cultura democrática, que por ejemplo responde que es mejor andar armado, uno de los resultados puntuales fue que había una proporción más alta de partidarios del porte de armas entre los estudiantes universitarios, que entre la población en general, cosa que lo deja a uno supremamente sorprendido.

Hay una cosa que está hecha y que hay que aprovecharla, es el plan decenal, el plan decenal es una construcción donde participó un millón de personas, y ahí se abordaron varios problemas a fondo, uno de los problemas que se quedó corto, es el tema de la relación entre productividad y educación, es decir, muchas veces, a veces inadvertidamente, consideramos que la educación contribuye a que haya más igualdad en la sociedad, la educación como igualador, pero la educación es también potenciadora, si un país tiene buena educación, es probable que eso se refleje en su

productividad. Colombia ensayó a finales de los 70, comienzos de los 80, una metodología que se llama diseño curricular, que puede ser, digamos, un esbozo donde el equipo de profesores lo adapta, lo modifica, etc., o puede ser lo que fue en cierto momento, 8 mil páginas, la primaria completan 8 mil páginas, entonces eso lo... se llamó en el debate internacional que hubo sobre el tema, se llamó prueba teacher prof currículum, perdonen mi inglés caminesco, teacher prof currículum, o sea, currículum a prueba del maestro. Lo que logramos fue que el Fecode invirtiera recursos propios, en publicar una revista pedagógica, llamada educación y cultura, llegó a tener un tiraje de 300 ejemplares, o sea, mientras la pedagógica tenía 300 ejemplares, y Fecode tenía 300 mil. Una preocupación que existe en la reforma posible de este campo, es que se desbaraten 2 consensos que fueron difíciles de construir, son el de Fecode la ley general de educación, y el de la ley 30, entonces, uno de los dilemas es si se hace una ley estatutaria, primero, si se reforman por separado, hay un lío, y ese lío solo se resuelve si hay confianza, entonces, voy a tomar un riesgo grande, cuando se hace un plan de desarrollo, habría que tomarlo como en primera instancia, como un menú, y ese menú debe ser tan atractivo, que uno le jale a la indigestión, o sea, eso tan bueno quisiéramos tenerlo, si hay que marchar a favor de impuestos, me le mido, sé que es arriesgado, sino no, no logramos las metas que nos proponemos, digamos, una Comisión aumenta el gasto o varias de las comisiones aumentan el gasto posible, y otras se dedican a reducirlo; el doctor Valdivieso me dijo alguna vez, a la entrada de planeación usted recomienda poner un letrero: razonar, razonar todo lo que queráis, pero de.... era un poco la frustración de un Ministro de educación que tenía ideas, pero chocaba con la política educativa que venía de atrás, entonces yo, pues medio sentí la invitación del Senador Leonidas a decirle, venga y hace bando con nosotros. Entonces yo hago la invitación inversa también, si se necesita comprender a fondo, porque es inaceptable que haya niños sin educación inicial, o el tema más elemental del transporte urbano rural, pues la invitación es, inviten, inviten y confiemos en que se pueda dar una discusión que produzca resultados. Cultura tiene también un presupuesto bien bajo, bueno. Yo realmente les agradezco la atención, repito, no sobre valoremos los indicadores, pero usemos indicadores, pongamos un equilibrio. A una directora del ICFES le dolió mucho un artículo que conseguí, escrito por Campbell metodólogo reconocido, que decía.... se llamaba los efectos corruptores de los indicadores cuantitativos cuando se acompañan decisiones de gran importancia vital, si su permanencia en un cargo depende de pasar una prueba, aumenta el riesgo de que usted busque maneras no santas de pasar la prueba, en el estudio de las 6 universidades es impresionante, una proporción alta de estudiantes, pues dice que si es para no perder el semestre, en

la nacional se llama terceriar, si es para evitar la tercera repetición, se justifica el copiar, entonces, cuando uno mira la corrupción, de pronto las obras de infraestructura, incluso, pues son... pues puede que sea una ilustración de la corrupción en el terreno de las prácticas educativas, pues yo mismo me pregunto, lo cuento más bien de otra manera, un profesor de Palmira, después de que yo intervine en un seminario, dijo: ¿y usted cree en todo lo que dice?, y me dejó pensando, yo duré como tres semanas callado, preocupado de cómo cerciorarme de que no había exageraciones pedagógicas, como, digamos, ser injusto es... el padre Carlos Vasco ayudó a diseñar las 8 mil páginas, y hoy en día yo siento un amor enorme por ese hombre, incluso alguna vez cité a Borges para caracterizar nuestra relación, la frase era, y con esto termino, “hay que escoger siempre con mucho cuidado al enemigo, porque uno termina pareciéndose mucho a él. Muchas gracias Presidente, muchas gracias Ministra.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted, honorable Senador. Tiene el uso de la palabra la honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial a la Ministra María Victoria Angulo, y a todos los que nos acompañan en esta mañana. Ministra, bueno muchas preocupaciones, como tenemos todos, del sector educativo, de la jornada única, la falta de aulas adecuadas para que se pueda desarrollar bien, recursos para infraestructura educativa. Yo soy del Departamento de Sucre, en Sucre los jóvenes que terminan 11 grado, solamente el 25% está accediendo a la educación superior, o sea, más del 70% de nuestros jóvenes no tienen la posibilidad de ingresar a una universidad o a una institución de educación superior. Yo le pido Ministra, que nosotros en el departamento, estamos por debajo de la media nacional, y así hay muchos departamentos en el país, y pensaría que el Ministerio tendría que trabajar en unos planes para ayudar a estos departamentos, por lo menos estar a nivel de la media nacional; buscar estrategias para que cada día más jóvenes puedan acceder a la educación superior. Hay un tema que me preocupa muchísimo, usted habló de entornos escolares, muchos hemos tocado el tema, y le pongo un ejemplo: en Sincelejo, que es la capital de Sucre, hay 35 instituciones educativas, 96 sedes, y solamente hay 34 psicólogos para todas estas instituciones. Tenemos instituciones de 4 mil estudiantes, y solamente existe un psicólogo. Estos profesionales, Ministra, son los encargados también de prevenir la violencia escolar, de detectar las necesidades educativas diversas, todo tipo de problemática que ataca nuestros niños, jóvenes y adolescentes, valoración del desarrollo educativo, del desarrollo social, no solamente en el

entorno escolar, sino también con las familias, con los docentes y con los niños. Ahora mismo nuestro país que enfrenta tantos problemas psicosociales por culpa del desplazamiento, de la pobreza, de las drogas, creo que el Gobierno se ha olvidado de este punto y lo ha dejado a un lado, cómo es posible que una institución educativa, como di el ejemplo de 4 mil estudiantes, tenga un solo psicólogo para atender la problemática total de una institución, que va directamente proporcional al tipo de educación que estamos brindando, que necesitamos brindar, que es la educación integral. No solamente es preparar a los niños para las pruebas Icfes, para las pruebas Saber, sino preparar a los niños como ciudadanos integrales, con valores, con principios para enfrentar todo el tema de drogas, de alcohol que hoy en día ya tenemos cifras que están llegando a los niños entre 9 y 10 años, ya empiezan a consumir diferentes sustancias psicoactivas.

Estoy trabajando en un proyecto de ley, Ministra, para hacer obligatoria la contratación de estos profesionales en las diferentes instituciones educativas, de acuerdo al número de estudiantes que existan por institución, no solamente de psicólogos, sino también de trabajadores sociales.

También quiero invitar a que todos conozcamos sobre el caso de Islandia, un país europeo que tenía los mayores índices y porcentajes en drogadicción, en alcoholismo entre sus jóvenes, y hoy en día tiene el primer puesto de los países europeos, en estilos de vida saludable, y ¿cómo lo logró? De la mano de psicólogos, de profesionales, y de todo un tema combinado con cultura, deporte, danza, de jornadas únicas, que llamamos aquí, allá eran extraoficiales, donde tenían a los niños y jóvenes todo el tiempo ocupados en los quehaceres y gustos de ellos, y hoy en día pueden hablar de porcentajes, que hace aproximadamente 18 años el consumo de alcohol en los jóvenes era el 45%, y hoy en día es del 5%; el consumo de drogas era del 17%, y hoy en día está en el 3%. Entonces también los invito a que leamos sobre ese caso, y que miremos qué podemos tomar para nuestro país y ponerlo en práctica. Muchas gracias Ministra.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted honorable Senadora. Tiene el uso de la palabra la honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto.

La honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:

Gracias señor Presidente. Ministra, felicitarla, nos sentimos muy complacidos de que la cartera de Educación tan importante para Colombia esté en manos suyas, una mujer con buena trayectoria, buena experiencia. Primero que todo, antes de empezar la intervención, quiero darles a conocer de último minuto, fue liberado por presión de las tropas, el niño en zona rural del municipio de El Carmen.

El Senador Leonidas había pedido el debate sobre Ser Pilo Paga, hoy me complace Ministra, ver que el Gobierno tenga ya como parte de su propuesta, el transformar este programa. Vamos a dar por ejemplo, a conocer unas cifras de este programa de Ser Pilo Paga, aquí tenemos, bueno, los aspectos generales, donde hablábamos de la educación superior, tenemos en posgrados solo 166.343 estudiantes. Colombia cuenta con 2 millones 446.314 estudiantes, de los cuales el 63% cursa estudios universitarios, el 30% cursa estudios técnicos y el restante (7%) sólo estudios de posgrado.

Yo pienso, Ministra, que aquí también, así como tiene un reto tan bueno y una meta tan ambiciosa con el tema de la primera infancia, miremos cómo ampliar y subir por lo menos a un 10% este porcentaje de posgrados, que donde más lo estamos necesitando es en el sector de la salud; todos los colombianos somos víctimas de la falta de especialistas. Entonces miremos cómo podemos aumentar un poquito este porcentaje. En privado, tenemos millón 241, 51% de los estudiantes, y en las públicas, entre el SENA y las instituciones públicas, tenemos un 49%. En la educación superior, en cuanto a aspectos generales, el sector cuenta con 295 instituciones de educación superior, 63 de las cuales son de carácter oficial, 213 privadas y 19 en régimen especial. Aquí, en el indicador que sigue, también es de resaltar, porque sólo 49 instituciones son acreditadas.

Entonces, yo pienso que aquí también hay un reto grande para el Ministerio, y es trabajar en la acreditación de la educación superior. En la cobertura de educación superior alcanza el 52%, la de alta calidad, es del 19%. Entre el 2015 y el 2017 se han generado 225 mil nuevos cupos, conformados por 99.706 nuevos cupos en instituciones oficiales, y 125 mil en instituciones privadas; la tasa de deserción universitaria se ubica en un 9% en la privada. A mí me llama la atención el siguiente indicador, que es, un bachiller de estrato 6, tiene cerca del 60% de posibilidades de ingresar a la universidad, mientras que un bachiller de estrato uno sólo alrededor del 10% ingresa a la universidad; esto es con los indicadores del Ministerio.

Usted, Ministra, está recibiendo en este momento todo el inconformismo que viene en el sector educación, las universidades privadas, las huelgas que han anunciado, las marchas que están anunciando, esto es producto de una mala política de educación del Gobierno anterior, y usted está recibiendo todo este inconformismo de los paros, de todo esto. Pero a mí me complace ver, que ya ustedes tienen un programa definido, y que ya están avanzando en el tema de educación gratuita, en el tema de reformar esto de Ser Pilo Paga. Tiene problemas con el presupuesto, y ahí es donde tenemos que nosotros, pues entrar a ayudar todos los que queremos que la educación en Colombia

sea de calidad y que tenga buena cobertura, porque en el tema de educación, el presupuesto, un 95% a usted se le va por funcionamiento, y sólo un 5% tiene la Ministra para inversión.

Entonces, es importante que en ese reto de presupuesto, requiera todo el apoyo, como lo decía el Senador Agudelo, y que el Ministro... se sienten los dos, como le dijo, y que usted pueda decir, aquí tenemos el respaldo para poder sacar adelante a Colombia. Hay que fortalecer la educación pública, tener una educación pública no sólo en cobertura universitaria, sino de alta calidad.

Estamos trabajando en un proyecto que vamos a trabajar coordinadamente con usted, Ministra, ya que usted ha puesto a disposición a todo su equipo para colaborar en las iniciativas que tenemos en esta Comisión, para mirar que sea cómo mejorar la calidad. También estamos de acuerdo con que se transforme ese programa, porque no puede ser posible que el 50% de los recursos sean destinados solamente a la educación de 40 mil estudiantes en el país, así es que tiene retos presupuestales, retos generales.

También quiero tocar el tema del transporte escolar, el transporte escolar en Norte de Santander, porque el tema de la migración venezolana ha aumentado exageradamente este problema en Cúcuta. Cúcuta tiene 58 mil beneficiarios, entre los cuales se encuentran 6 mil nuevos estudiantes provenientes de Venezuela, si vamos a ver esto, es la población de un municipio. Entonces Cúcuta está desfinanciada en su área metropolitana, en todo el tema de presupuesto, tanto del PAE como del transporte escolar, y los recursos que destinan además los municipios por parte del Ministerio para el transporte escolar, no le alcanzan; la totalidad de la provisión del transporte escolar sólo les alcanza para cubrir 4 meses, y esto es necesario revisarlo, porque aquí también puede estar parte de la deserción escolar que nosotros estamos viendo, o sea, a las familias les toca ya asumir esa época del año, en que al alcalde no le alcanzan los recursos que le transfieren para presupuesto escolar, entonces dejan de enviar los niños al colegio.

Por último, para terminar, Ministra, yo quiero mirar de qué manera junto con el Ministerio, podemos encontrar nosotros también una estrategia o algo, señores, para que miremos el tema de estos juegos, como El Momo y todos estos otros juegos que se están dando en algunos colegios, y que prenden las alarmas ya cuando es demasiado tarde, como lo vimos en estos días con el tema de La Ballena Azul, y todos estos últimos juegos que son de... muchos de origen satánico y que llevan a los niños a inclusive al suicidio, y que en eso terminan muchos. Entonces, miremos esa estrategia, Ministra.

Nosotros estamos trabajando también en unos proyectos de innovación, emprendimiento, mejorar la calidad, como le dije anteriormente,

pero es necesario que miremos que en esos contenidos de la educación, estemos previniendo muchos casos, que no estemos como en este momento, que celebramos el decreto que sacó el Presidente Iván Duque, en cuanto al porte de la dosis de droga, pero que no estemos siempre sacando decretos para tratar de controlar, sino que vamos desde la prevención, y estos son los contenidos que tenemos que tratar desde la educación, lo mismo... qué días aprobamos una ley de violencia intrafamiliar, es importante meter dentro de los contenidos, el respeto por la persona, el valorar la vida, si nosotros trabajamos todos estos contenidos, como la prevención, vamos a estar evitando más adelante estar aprobando leyes para castigar a los niños. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted honorable Senadora. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Presidente muchas gracias. Como liberal, siempre he planteado que no hay nada más liberal que la educación y la desactivación del conflicto armado. Antes las armas igualaban a los hombres, David y Goliat, hoy lo que nos iguala es la educación. Yo estoy donde estoy por la educación. Yo siempre cuento que mi padre hace 68 años fue fundador de una universidad, la Universidad de Medellín, pero al hombre le dio por morirse cuando yo tenía 12 años, me tocó ser mesero, mensajero, repartir publicidad de los semáforos de Medellín y cuidar carros. Me pude sentar en un pupitre y mi vida cambió, y pude soñar lo que hoy he hecho realidad, y tenemos claro que la educación nos tiene que servir para cerrar las brechas, no para abrirlas. Y el ejemplo es muy claro, en una mano que estoy mostrando, tengo un celular de estos *iPhone*, y ese es el joven que hoy tiene la posibilidad de estudiar. En la otra mano no hay celular; es el joven que quizás no tiene esa posibilidad de acceder a la educación, es cómo la educación sirve para abrir las brechas y marcar una distancia enorme.

Por eso tenemos que acercar cada vez más jóvenes a la educación, y somos unos defensores de la educación pública, Senadora Milla. Yo creo que no podemos centrar en que este Gobierno recibió del Gobierno anterior, porque créame que yo que estuve ocho años, hicimos hasta lo imposible, y ese Gobierno de 8 años, recibió otro Gobierno de 8 años, que es casi que era el mismo.

Lo que pasa es que aquí pasa algo bien interesante: Por primera vez en 16 años, realmente se da un empalme, porque es que el último empalme fue hace 16 años, cuando Santos..., perdón, cuando el Presidente Álvaro Uribe, que voté por él 3 veces, yo por el voté de tres veces, o sea, no soy ni contradictor, no, unas diferencias,

pero yo voté por el 3 veces, o sea, digamos que tengo autoridad moral y política para poder decir, yo voté por él, comparto unas cosas, otras no, pero el último empalme en Colombia fue después de Pastrana, cuando recibe Álvaro Uribe, viene la reelección, no hay empalme, después viene una secuencia casi natural de Uribe a Santos, tampoco digamos que hubo un empalme, viene la reelección, tampoco hay empalme, o sea, 16 casi que sin empalme.

Pero créanme que los 8 años que yo estuve acá, siempre fue intentando acertar, créame, siempre fue intentando acertar, y es que en el problema de la educación pública, ¿la desfinanciación acaso es del Gobierno anterior? No, usted lo sabe mi doctora, yo sé que usted es una mujer muy joven, pero conoce el tema de fondo, y es un tema de hace muchos años, porque en Colombia no hemos podido realmente hacer, como yo lo dije ahorita en mi intervención inicial, lo que realmente teníamos que hacer.

Por eso hay que defender la universidad pública, porque queremos es que los padres vean los triunfos de sus hijos, y tenemos que con ese tema que ahorita hablaba nuestra compañera la Senadora, arrebatarles a las esquinas a los jóvenes que quizás están esperando que llegue una mente perversa y nos los envíe por el camino del mal, y queremos es que los padres vayan a acompañar a los triunfos de esos hijos.

Pero también en campaña, yo que acompañé al Presidente Duque, y aclaro, en la segunda vuelta, en la primera no, porque yo no sirvo para decir mentiras; en la segunda lo acompañé porque hablaba de ciencia y tecnología, porque hablaba de la educación pública, porque creía que de las dos opciones que había, era la que más le podría servir a Colombia, o sea, también tengo autoridad moral y política, porque lo acompañé y me recorrí Antioquia acompañándolo, y él hablaba de la gratuidad de la educación superior pública, el cual soy autor de un proyecto de ley para el Sisbén 1, 2 y 3.

Por eso, la verdadera transformación tiene que ser la educación, doctora. Cuando yo no tenía la oportunidad de estudiar y cuando era mesero, mensajero, repartía publicidad en los semáforos y cuidaba carros; ¿a mí quién me iba a prestar plata? Nadie. Pero me eduqué y pude meterme en un crédito en un banco, me eduqué, y hoy puedo decir que tengo una mejor seguridad social, me eduqué y tengo un crédito para mi techo.

Por eso, yo respeto a los que dicen que es la salud, todas son importantes, pero la educación es la más importante porque es transversal, porque es integral, y esa esa verdadera transformación, y entender...

Recuerdo, Ministra, cuando vine acá con la idea del Icetex social que fue mi campaña en Antioquia. Los debates que dábamos en el Icetex eran inmensamente grandes, y nos decían que

eso no se podía, que porque eso desfinanciaba el sistema, y yo les decía, Ministra, en su momento a las directivas, que no me volvieran a mencionar el término de que eso desfinancia el sistema, porque teníamos que entender que había que cambiar el concepto de gasto a inversión; no hay mejor inversión y todo el mundo lo sabe, aquí no me estoy inventando nada, el doctor Antanas ahora hablaba del doctor Carlos Eduardo Vasco, gran hombre, gran amigo.

Hace 15 días tuve la oportunidad de reunir en el salón Boyacá la Misión de Sabios, por obvias razones pues no estaba Gabriel García Márquez, que en paz descansa, pero estuvieron Rodolfo Llinas, Carlos Eduardo Vasco, Eduardo Posada, Eduardo Aldana, Francisco Chaparro. Las cosas de la vida, no nos funcionaron las comunicaciones para poder entrelazarnos con Manuel Elkin Patarroyo y Ángela Restrepo, que están en Medellín, pero bueno a Bill Gates también le falló el computador cuando estaba presentando el Windows, y con toda esa Misión de Sabios, mi doctor Antanas, usted lo decía con ese gran sabio Carlos Eduardo Vasco, no les hicimos caso, un cuarto de siglo sin hacerles caso, cuando ellos planteaban Colombia al filo de la oportunidad, ese gran documento de la Misión de Sabios, ojalá ahora **sí les empecemos a hacer caso.**

Por eso sería importante, Ministra, que usted ahorita pudiera hacer referencia, porque los jóvenes están allá esperando, la universidad pública está allá esperando, que usted haga un pronunciamiento frente a las inquietudes que hoy han presentado las universidades públicas, porque a mí sí me preocupa, Senadora Milla, a mí sí me preocupa, porque si no va a haber recursos, ¿qué va a pasar con la investigación, qué va a pasar con la cobertura, qué va a pasar con la calidad?, inclusive los créditos que algunas puedan tener, porque sabemos que pueden, en un momento dado, encarecer estos créditos.

Y estoy seguro de que todos aún, de los que estamos en esta Comisión Sexta del Senado –que sigo repitiendo que es la más importante por la educación, la cultura, las telecomunicaciones, por la infraestructura, pero sumamente la educación– estamos acá para defender la educación pública, porque es, señora Ministra, lo que yo he planteado en el Congreso de la República, y lo que le he dicho a Colombia cuando me recorrí 14 departamentos, 30 universidades con el deseo de estar sentado acá: Empecemos a buscar los puntos de encuentro, empecemos a buscar qué nos une.

Acá la lista de los que pelean ya está saturada, esto está lleno ya de la gente que pelea, aquí tenemos que empezar a ponernos de acuerdo, y qué mejores puntos de encuentro y unidad que nuestros jóvenes, que Colombia, que la educación que es una exigencia del mundo actual, porque desde esta Comisión tenemos que luchar para construir referentes positivos, referentes en espiral ascendente, círculos virtuosos, no círculos

inversos o negativos o sinuosos, esos círculos o esos referentes negativos que nos dejaron esos héroes malditos de la guerra.

Nosotros, con la educación, es cuando podemos poner a nuestros jóvenes en igualdad de condiciones, cerrar las brechas y, como siempre lo he dicho, entregarles a nuestros jóvenes ya una plataforma de lanzamiento, de acuerdo con las obligaciones y exigencias del mundo actual. Por eso Ministra, usted sabe, aquí vamos a estar dispuestos a lo que tengamos que hacer, pero la pública la tenemos que defender, porque lo público es público, lo privado es de uno y lo público es de todos. Gracias Ministra.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias honorable Senador Iván Darío Agudelo. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Pedro Leonidas Gómez.

El honorable Senador Pedro Leonidas Gómez Gómez:

Gracias. Señora Ministra, a usted le va a corresponder afrontar la primera gran movilización de estudiantes del nuevo Gobierno de Duque, y esa movilización se va a dar porque viene acumulándose el rechazo contra la privatización, desde los Gobiernos anteriores y, al parecer, frente a la profundización del actual Gobierno, y esa privatización se viene dando por la desfinanciación de la universidad pública.

Y para no extenderme, le voy a poner solamente dos ejemplos: el Estado en 1993 aportaba 10.8 millones por cada estudiante universitario y, 23 años después en el año 2006, apenas aportaba 4.7 millones; es decir, menos de la mitad. Y el segundo ejemplo, el CREE que produce 650 millones para la educación, de los cuales 325 millones iban para las universidades públicas, se los pasaron todos, absolutamente todos los pesos, al Icetex, para que los estudiantes los presten, como si les estuvieran haciendo el préstamo a un banco, y luego lo vayan pagando durante muchos años de su vida productiva.

Si la tendencia se acentúa por la privatización, por la vía del direccionamiento del presupuesto, esas movilizaciones cada día van a ser más grandes; no deje que se incendie el país, no deje que los estudiantes tengan que salir a las calles. Usted, con el apoyo de nosotros los Senadores, seguramente con el apoyo de los representantes, puede redireccionar el presupuesto, y clamar en nombre de todos los padres de familia y de todos los estudiantes, de todos los empresarios que reclaman cada vez mejores profesionales, mayor presupuesto para la educación. En sus manos está hacerlo y le deseamos la mejor de las suertes; no deje que el país se incendie por falta de presupuesto para la educación. Usted puede ser el bombero o la persona que trate de apagar el incendio con gasolina. Depende de las decisiones que tome, y estamos en el preciso momento; si las

toma en el sentido apropiado, tendrá todo nuestro apoyo, no tenga la menor duda. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted, honorable Senador Gómez. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador John Besaile.

El honorable Senador John Moisés Besaile Fayad:

Gracias señor Presidente. Señora Ministra, quiero aprovechar esta ocasión para darle una cordial bienvenida, y desearle muchos éxitos en esta labor tan ardua e importante que usted está afrontando en el día de hoy, y en este... ojalá este cuatrienio.

Aquí vimos cómo usted hace un informe pormenorizado de toda la situación que encuentra en el Ministerio de Educación, Ministra, y hay varios temas a tocar que son preocupantes e importantes para la nación: Uno, en la primera infancia tenemos un dato de 5.2 millones de niños entre 0 y 6 años, de los cuales están recibiendo atención integral 1.2 millones, y 2.2 millones están en estado de vulnerabilidad.

Aquí tenemos que trabajar más que todo en la primera infancia, Ministra; aquí es la época en la que el saber y el aprender del ser humano, es una de las etapas más importantes, se les están desarrollando los sentidos a los niños, y tenemos que darle vital importancia a este sector en educación. Alguien o un sector de la población que colabora mucho o trabaja mucho por estos niños son las madres comunitarias, que usted bien lo ha dicho... bien lo dijo, están trabajando con el bienestar familiar. Pero debemos darles las condiciones adecuadas a las madres comunitarias para que mejoren este servicio, mejorar la infraestructura de los hogares comunitarios, para que así estos niños puedan recibir una educación digna.

Pero además el doctor el Senador Agudelo dijo algo importantísimo, la educación no solamente la dan las instituciones educativas, la educación nace de la casa, de la familia; la familia es la que inculca los principios a los niños, los padres, la madre y el padre, los hermanos mayores inculcan los principios. Entonces en una revolución educativa, hay que inculcar a la familia también. Y los valores familiares o principios familiares se están perdiendo en Colombia; tenemos que rescatarlos, tenemos que rescatarlos. Me acuerdo de cuando yo estudié en la primaria, secundaria y básica, yo veía cátedras de civismo, de ética, de moral, que hoy día no están contenidas en la educación media y primaria. ¿Por qué no nuevamente meter estas cátedras en la educación básica primaria?

Otro tema que es importante, señora Ministra, aquí tenemos que ser claros, sin plata no se hace nada, usted bien lo dijo, hay un presupuesto de 37.5 billones de pesos para el Ministerio de Educación, que representa el 14.5% del

presupuesto nacional, 14.5; de estos 37.5, para inversión nada más el 9.12%, que son 3.4 billones de pesos. ¿Usted sí cree que con 3.4 billones de pesos, usted atiende la necesidad de inversión del sector educativo en Colombia, Ministra? 3.4% en los cuales preescolar, la básica y la media se llevan 1.53%... 1.53 billones de pesos, perdón; la educación superior 1.8 billones de pesos, y lo más preocupante es que en planeación, desarrollo organizacional y tecnología, únicamente invierten el 1%, o sea, 34 mil millones de pesos.

¿No piensa usted que la planeación es fundamental en este sector?, porque estamos haciendo inversiones sin planificación, y aquí debemos invertir una porción importante del presupuesto de educación, porque trabajamos a ciegas. Y aquí en Colombia estamos acostumbrados a eso, a que después que hacemos es que miramos si las cosas quedaron bien o mal hechas, y no tenemos planificación, no hay planeación. Entonces, mirar este sector, señora Ministra, y me voy a detener en un programa que me ha preocupado demasiado, pero ya da cierta tranquilidad por parte del Gobierno nacional, que ha manifestado que el programa de Ser Pilo Paga va a reestructurarse, es importante.

Soy una de las personas convencidas de que este programa es un éxito, porque 10 mil estudiantes de estratos 1, 2 y 3 están accediendo a la educación superior en forma, podríamos decir, gratuita. Pero con mucha preocupación vemos que la universidad pública no se está, de pronto, beneficiando con que los estudiantes accedan también a la universidad pública, a través de este programa.

Esta acreditación de que se habla para acceder a Ser Pilo Paga, la universidad **pública también puede acceder**. Por qué no colocar en Ser Pilo Paga, un artículo, una modificación en la cual la mitad de los estudiantes de Ser Pilo Paga deban acceder a la universidad pública, y se les da a los mismos costos, va a tener los mismos costos o el mismo pago por parte del Gobierno, que está teniendo la universidad privada, y así cualquier estudiante de los sectores más apartados en Colombia, puede acceder a la educación superior estos estudiantes de escasos recursos, que es un programa excepcional, no lo podemos dejar caer, Ministra.

Y lo que necesite de este servidor, y estoy creo que convencido, de muchos Senadores de la Comisión Sexta del Senado y de muchos Senadores que hacen parte de este Congreso, vamos a sacarlo adelante, Ministra. Si hay que reestructurarlo, estoy presto para colaborar en lo que se requiera de esto.

Aquí miramos con mucha preocupación, también el programa de jornada única escolar, Ministra. Aquí tengo, según el plan nacional de infraestructura para la jornada única escolar 2015-2018, hay un déficit de aulas en Colombia,

hay estudiantes que están en la jornada de la tarde, que son un millón 910 mil estudiantes aproximadamente, ¿Cuántas aulas se requieren para llegar a la jornada única? Hay un déficit de aulas de 51.134 aulas, ¿Cuánto vale eso?, ¿Cuánto valen 51 mil aulas a nivel nacional? Esto es en los 32 departamentos de Colombia y en la capital del país.

Entonces, Ministra, sí tenemos que hacer un esfuerzo a través no solamente del Ministerio de Educación Nacional; el Ministerio de Hacienda debe destinar los recursos que se requieran para mejorar la calidad de la educación en Colombia, es importante, como lo dije al principio, esto se hace con recursos, y tiene... tenemos que tocarle las puertas al Ministerio de Hacienda, para que usted también pueda llevar a buen término estos programas que mejoran la calidad de la educación en Colombia y mejoran la calidad de vida de muchos colombianos. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias a usted, honorable Senador. Tiene el uso de la palabra el honorable Senador Horacio José Serpa Moncada.

El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Gracias, Presidente. Ministra, bienvenida. Con usted pudimos trabajar dos años en Bogotá. Sé de sus capacidades, y, sin duda, sé que le va a ir muy bien, porque es concedora, pues, de este sector como ninguna otra persona. La felicito por la presentación; yo pensaría que es de las mejores presentaciones. Acá hemos solicitado un corte de cuentas a todas las entidades pertenecientes a la Comisión Sexta, y, de verdad, que nos hizo una muy buena presentación.

Yo solamente, Ministra, tengo un par de dudas, profundice un poquito más en lo de..., pues el déficit de la universidad pública. Ya lo decía el Senador Leonidas, se habla de este paro de estudiantes del 10 de octubre y de 18 billones de pesos de déficit, 15 en inversión y dos punto algo para el funcionamiento. Realmente, en qué estamos y qué puede hacer el Ministerio. Por supuesto le tocó a Usted la papa caliente, porque siempre se dice, no, es que nos incumplió el Gobierno anterior y tal, entonces sería muy bueno profundizar en ese tema; y dos, muy concreto, Ser Pilo Paga, sería bueno que nos diera la chiva de qué se va a hacer, ¿sí?, realmente qué se piensa hacer, sabemos que se van a... o que hay un compromiso del Gobierno nacional para que estos 40 mil jóvenes sigan estudiando, y tengo entendido que ahora va a ser un programa mixto, que se va a subsidiar la demanda, sino también la oferta, no sé realmente qué es lo que se piensa hacer. Sería bueno si nos profundiza un poco del tema. Gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias a usted honorable Senador tiene el uso de la palabra, hoy nos visita el honorable Representante León Freddy Muñoz del Partido Verde, que me ha pedido que le regale unos minutos, para hacer algunas acotaciones que él considera menester hacer. Tiene el uso de la palabra honorable Representante Muñoz.

El honorable Representante León Freddy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias por su generosidad, y un saludo muy especial para todos los miembros Senadores y Senadoras de la Comisión Sexta, donde se toca el tema de esta cartera importantísima de educación. Yo hago parte también de la Comisión Sexta, pero de Cámara, y allí hemos tenido a la Ministra en varias oportunidades, pero quiero como intervenir en esta oportunidad, porque va avanzando un poco más todo este tema del presupuesto.

Ya estamos a pocos días de aprobarse el presupuesto, que yo creo que es importantísimo seguir generando el debate necesario, para mirar qué va a pasar allí, y voy a tocar dos o tres elementos básicos, pues ya creo que se ha hablado bastante pues del déficit que hay en educación en su generalidad, no solamente en la educación superior, sino que la media, la básica está igual, las necesidades son múltiples, y no voy a tocar el tema de que este le entregó a este, o esto a este, porque el problema es estructural, y quiero tocar un poco de eso, porque aquí hay unas necesidades Iván Darío y vos sabés lo estructural que significa eso.

Desde el año 2003, por ejemplo, estaba el 40.6 de los ingresos corrientes de la nación, destinados para el Sistema General de Participaciones, donde está la cartera de educación, cultura y saneamiento y agua potable; en el 2003 40.6%, hoy, o sea, hasta el 2016 estaba en 26.3%; o sea, vemos cómo va descendiendo el presupuesto para esto tan importante que es la educación, y hoy no tenemos una base real, Leonidas, de cómo sustentar esto, no la hay, aquí hay que es...

Creo yo, y con el buen concurso, porque hay voluntades, o sea, lo que he sentido es que hay buenas voluntades tanto de los Senadores, Senadoras, como de los Representantes a la Cámara, y en concreto, con la Ministra, hay buenas voluntades.

Yo creo que tenemos que insistir en dos caminos: Uno es la reforma a la Ley 30, particularmente los artículos 86 y 87, donde sabemos que eso limita un poco, y lo segundo es, en el acto legislativo que hoy está en Comisión Primera, entró por Cámara el acto legislativo que modifica precisamente el Sistema General de Participaciones, donde hay una propuesta de ponerle un piso del 35%, que ahí está caminando. Es una propuesta que hay, ojalá haya más, porque yo creo que sí hay un

problema estructural, y en eso sí llamó un poco la atención, hoy tenemos... Pues, ahí están las cifras, y la Ministra nos lo ha expuesto ya varias veces, tenemos más del 50% de nuestros jóvenes, sin posibilidad de acceder a la educación superior, más del 50.

O sea, estamos en un problema real, estamos dejando nuestros jóvenes como caldo de cultivo para los bandidos en las diferentes esquinas, porque un joven nuestro, sin posibilidades de educarse, menos va a tener oportunidades laborales. Entonces, yo sí creo que ahí hay un tema estructural, y voy a hablar un poco de lo de Ser Pilo Paga, porque yo sí considero en la reestructuración que se le piensa hacer, hoy hay que cumplir, hoy no podemos dejar esos 3.990 muchachos y muchachas al garete, como decimos en nuestra tierra.

Hay que cumplir, y ya creo que están los recursos listos para cumplir, pero sí creo necesario que todos esos recursos públicos que se están invirtiendo en el programa de Ser Pilo Paga, tienen que ir precisamente a la sostenibilidad de las universidades privadas y a las instituciones, o sea, a todas las instituciones públicas de educación superior, a las 32 universidades, a las 29 instituciones universitarias, al SENA, aquí tenemos que pensar en la generalidad de la educación superior.

Entonces, yo creo que, Ministra, hay que mirar bien qué va a pasar con eso, con lo que se invierte o lo que se ha invertido en el programa de Ser Pilo Paga, Carlos Andrés, tendríamos una cobertura, aquí, con eso, un año, hubiéramos sostenido los 611 mil estudiantes que tenemos en la educación superior pública, sobre todo en la educación superior pública, con un año, con lo que se gastó en esos 40 mil, tendríamos eso. Hoy tenemos la posibilidad de ampliar la cobertura a la educación superior pública; si esos recursos van allí, yo creo que esa es la gran responsabilidad que tenemos en este nuevo Gobierno, ojalá en estos días que faltan, tenemos hasta el 20 para aprobar el presupuesto.

Ministra, hay necesidades urgentes, hoy hay una necesidad de cómo terminar el año las diferentes instituciones de educación superior, pero también ahí cómo vamos a destinar los recursos necesarios para lo que viene, pero cómo vamos a asumir con responsabilidad, las reformas que necesita la Ley 30 y el acto legislativo del Sistema de Participaciones, que entró como 046 por Comisión Primera de Cámara.

Entonces, yo creo que aquí cuenta con nosotros, igual en Cámara estamos jugados, porque sí creemos que la educación es el motor del desarrollo. Iván Darío nos cuenta historias, y yo creo que todos hemos salido adelante de alguna manera, hoy estamos sentados acá, porque la educación nos lo permitió, y queremos que como hoy muchos somos producto de esa educación, muchos de nuestros jóvenes tengan esa misma posibilidad.

Entonces, la invitación es a eso, yo creo que tenemos buenas intenciones, hagámoslo, no esperemos a quejarnos más y más cada año, hagámoslo hoy. Sabemos que se vienen grandes movilizaciones. Lo había planteado Leonidas ahora, ahorita para el 10 hay una movilización de estudiantes, no sólo de estudiantes, yo creo que de muchas personas, y doctora, en sus manos está, como dijo Leonidas, apagar incendios o apagarlos con gasolina, en sus manos está.

Entonces yo creo que aquí hay buenas voluntades, cuenta con nosotros, cuenta con León Freddy Muñoz y creo que con toda la bancada. Antanas ahora lo planteaba, aquí estamos jugados para ayudar a transformar a esta sociedad, independiente de quién esté en el Gobierno. Si sabemos hacer las cosas, ahí vamos a estar jugando duro. Muchas gracias y gracias Presidente por su generosidad, por otorgarme la palabra.

Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Con mucho gusto honorable representante Muñoz. Tiene el uso de la palabra, para terminar con las intervenciones de los Senadores, tiene el uso de la palabra la honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez.

Honorable Senador Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias, señor Presidente. Un cordial saludo a usted, señora Ministra; gracias por visitarnos hoy, un saludo especial también a mis colegas, a todos los asistentes. Es grato tenerla aquí, Ministra, y decirle que cuenta con nosotros, con su Comisión, apoyarla en lo que usted necesite. Este Gobierno enfrenta una crisis grande; precisamente las universidades públicas, las 32 instituciones estatales exponen un déficit de más de 18 billones de pesos, la Universidad de Antioquia un déficit de 68... 700 mil millones, la Universidad Nacional un déficit de 60 mil millones de pesos.

Quisiera que se adicionaran... que se adicionen recursos para la Colombia profunda, como es el caso de la universidad Unitrónico, doctora, que en algún momento le había tocado el tema, la Universidad de Casanare, que acaba de ser implementada o creada como universidad pública, según la Ley 1937 del 6 de septiembre del 2018, pero la preocupación grande es precisamente de los recursos que el departamento no tiene pues cómo financiarla, y la necesidad sí es bastante grande, porque siempre los expongo, nuestra Orinoquía, más del 60% de las personas son nivel 1 y 2 del Sisbén, que no tienen cómo pagar una universidad, venirse al centro del país, y necesitamos una universidad pública en la Orinoquía.

Dejarle ahí en el tintero, señora Ministra, ese punto, y el segundo punto, pues la preocupación de todas las secretarías de educación a nivel nacional, por falta pues de recursos para el financiamiento de la canasta educativa, que también es nuestra

gran preocupación, señora Ministra, pero que sabemos que usted va a manejar muy bien el tema, y que nos va a ayudar, pues en ese propósito.

Hoy celebró el hecho de que se va a transformar el programa de Ser Pilo Paga, porque esto hace que precisamente se fortalezcan las universidades públicas, y también celebro que se avance en el programa de gratuidad de la educación pública, porque eso fue lo que pronunció nuestro Presidente Duque, y que hoy vemos que está cumpliendo. Entonces, señora Ministra, una vez más decirle que tiene todo nuestro apoyo en lo que podamos hacer, para que todos estos proyectos salgan adelante. Muchísimas gracias y Dios la bendiga.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Senadora, y es el momento para agradecerle su generosidad en su tierra y con su gente, en ese gran departamento, en su bella tierra, muchas gracias, tuvimos la oportunidad la semana pasada de acompañarlo, porque ha sido de liderazgo el señor Presidente de la Comisión, el doctor Zabaraín, de hacer gran cantidad de sesiones descentralizadas, para ir a la región. Entonces, a usted muchas gracias y felicitar el Presidente también, porque ha permitido todos estos desplazamientos. Tiene el uso de la palabra el señor Presidente, el doctor Zabaraín.

El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Señora Ministra, buenas tardes. Una vez más le manifiesto que en esta Comisión, estamos muy complacidos por contar con su presencia, nosotros conocemos su trayectoria, sabemos que es una persona que tiene las calidades, las cualidades, la experiencia, la academia, el conocimiento para orientar y llevar a puerto seguro todos los temas que abarcan la educación en este país, pero yo solo quiero intervenir, señora Ministra, para que por su conducto, le haga ver al Gobierno nacional que vamos mal, qué estamos haciendo o qué están haciendo las cosas mal, no hay norte, no hay derrotero, no hay disciplina, no veo una hoja de ruta clara.

Hoy nosotros estamos sesionando, porque a mí, así me toque arrogarme esa circunstancia, se me antojó, por decirlo así, ir en contravía de una directriz del Senado de la República, donde hoy ordenaban que ninguna de las sesiones, perdón, que ninguna de las comisiones constitucionales ni legales sesionará, porque las bancadas se iban a reunir con el señor Presidente de la República, y cuando el señor Secretario me abordó, yo le manifesté que no era menester, que nosotros íbamos a trabajar, que nosotros habíamos citado a la Ministra, que la Ministra con absoluta seguridad tenía en su agenda asistir hoy a esta Comisión, y que de ninguna manera íbamos a aplazar esta Comisión.

Y hoy hemos visto que ninguno de los colegas nuestros acá, se ha desplazado a ninguna reunión

de bancada, en el palacio de Nariño, con el señor Presidente de la República, y tenemos un quórum casi del 100%. Entonces, yo le quiero decir a usted señora Ministra, que hace parte de este Gobierno, que hasta hoy, si a mí me tocará calificarlos en lo que respecta a una gerencia que estuvieran haciendo, están rajados, rajados con voz, ni siquiera con 5 sobre 10.

El Gobierno hoy anda mal, no tiene un norte, no tiene un líder que aglutine a los diferentes ministros, y que convoque a las diferentes bancadas para sacar adelante los proyectos que queremos sacar. A mí me anima el propósito de apoyar al Gobierno, a mí me anima el propósito, de que al Presidente Duque le vaya bien, porque si al Presidente Duque le va bien, a Colombia le va bien, pero ustedes nos tienen que ayudar a nosotros, para que a ustedes les vaya bien, no podemos estar aquí como en una patria boba, aquí no se sabe qué está pasando ni sabemos para dónde vamos ni sabemos hoy qué quiere el Gobierno.

Le repito, nos anima el mayor y el mejor de los propósitos, tanto a quien les habla, y estoy seguro de que a la gran mayoría, sino a la mayoría de los miembros de esta Comisión, pero vamos a ponerle orden a la agenda legislativa, y vamos a ponerle un derrotero a lo que quiere el Gobierno, y que el Gobierno tracé una hoja de ruta, que la discuta con nosotros, que la concierte con nosotros y los apoyamos, pero así como vamos, haciendo camino al andar y dando tumbos o dando los tumbos que hasta hoy está dando el Gobierno, no vamos a llegar a ninguna parte. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

A usted doctor Zabaraín. Señor Secretario, por favor continúe con el orden del día. Ya terminaron las intervenciones de los Senadores de la Comisión Sexta, que tiene que ver con los temas de educación, la Ministra... Señora Ministra, bien pueda tiene el uso de la palabra, para que se refiera a las intervenciones de los diferentes Senadores.

La Ministra de Educación Nacional, doctora María Victoria Angulo González:

Bueno, muchas gracias a todos los honorables Senadores, tomé atenta nota de todos sus temas, entonces voy a tratar de responder como por núcleo básico de reflexión, porque hubo temas comunes en todas las intervenciones que ustedes hicieron, tratando de, a cabalidad responder las inquietudes.

Primer tema, primera infancia, Senador, y claro que tiene que ser una prioridad, dentro de los 7 ejes que ha propuesto el Presidente, así está explícito, no solo en materia de cobertura, como usted mencionaba, sino en todo el tema de formación y de valoración del proceso de desarrollo, un proceso que pasa por temas de aprendizaje, de cuidado, de crianza, de nutrición.

Así que, pues cuente con ello, y será objeto seguramente de muchos espacios acá a discutir con ustedes, cómo vamos a hacer este trabajo de forma articulada, con el ICBF, con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Salud.

Segunda instancia, jornada única, también fue un tema varias veces mencionado, yo creo que se recogen dos mensajes, hacerlo con gradualidad, con responsabilidad, reflexionando sobre el tema, no solo de infraestructura, sino el tema de alimentación, de trabajo con los docentes y de ajuste, para que estas propuestas curriculares vinculen no solo las ciencias básicas, sino también temas de arte y deporte, que muchos de ustedes lo mencionaron, como una forma en los entornos escolares, para desarrollar liderazgo, para orientar de forma constructiva el uso del tiempo libre y esto estará integrado en la meta que les mencionaba, de jornada única y extendida.

Respecto al PAE, recoger los cinco anuncios que hizo el señor Presidente hace ya como 10 días, qué camino vamos a trabajar: el primero de ellos el financiero, hay una primera noticia para 2019, y ya discutiremos con todos ustedes para plan de desarrollo el monto, pero hay un incremento de 48% de los recursos de inversión para plan de alimentación escolar, siendo conscientes de un número actual de beneficiarios, 5.3 millones de niños, niños que no reciben la ración los 180 días del calendario escolar.

Entonces hay que trabajar, primero, en procura de que los 5.3 millones de niños tengan los 180 días la provisión, y que vayamos incrementando, hasta llegar en este cuatrienio, a 7 millones de niños con esta ración o complemento, la meta es llegar al 100%, recuerden que del sistema de primaria, secundaria y media, son 8 millones 100 los niños de sistema público, entonces estaríamos apuntando allí una meta bastante importante.

Hay otro eje en el tema del PAE, que es transparencia, y sobre ese eje, sí que vamos a necesitar su apoyo y el de varias comisiones, para desarrollos normativos que hay que trabajar, pliegos tipo, todo el proceso de inhabilitar proveedores con continuos incumplimientos, donde no solo sea el tema de la multa, sino realmente se inhabiliten para que no sigan haciendo procesos de colusión y de migración de distintos grupos, que se han, pues, cartelizado, y que han, con esto, subido los precios, y generado que las entidades territoriales estén casi que contra la pared al momento de ejecutar.

Además de todos los procesos que hoy adelanta la Fiscalía, la Contraloría General, en materia de corrupción, detectados en la ejecución del programa. Recordemos que el PAE lo vamos a ejecutar con 10 entidades del Gobierno nacional, acompañando al Ministerio, Fiscalía Contraloría, Procuraduría, y Defensoría del Pueblo, como los entes que tienen que estar allí acompañando la ejecución del mismo; calidad en el plan de

alimentación, muchos de ustedes saben que el aporte calórico en primera infancia debe ser del 70%, en básica y media el 30%, pero no es solamente la entrega de un producto y su inocuidad, sino que realmente, pues haya un proceso de seguimiento y de acompañamiento a este aporte nutricional, que va a generar de positivo en nuestros niños y jóvenes, y cómo garantizar que la calidad de los alimentos sea la adecuada.

Colombia es un país de regiones, es el plan de alimentación escolar que tuve la oportunidad de diseñar para Bogotá, claramente, no puede ser el mismo que para La Guajira o el Amazonas, por muchos temas, de proveedores, de menús, de hábitos, de realidad local, de movilización de la comida, cómo mantener las cadenas de frío, etc., entonces, sepan que estamos pensando en modelos para grandes ciudades, para departamentos, para la ruralidad y para etnoeducación, que tiene que tener pues unos componentes diferenciales, y que hacen bastante retador la apuesta.

El sistema educativo en su institucionalidad todavía no tiene como un recurso humano al interior de los colegios que sepa del tema y que se dedique. Inicialmente vamos a arrancar con un acompañamiento del SENA, con las facultades de gastronomía, que puedan darle un acompañamiento a los colegios para la implementación del modelo. Padres de familia, muy importantes en las instancias de veeduría, de acompañamiento a todo el proceso, porque yo creo que eso nos puede dar información de primera mano; hábitos de vida saludable, un motivo para hablar de hábitos de vida saludable claramente tiene que ser alimentación, entonces también hay que integrarlo al programa. No me detengo en más detalles del PAE, pero que sepan que en ello estamos trabajando, que tiene que ser una prioridad de país, una prioridad de trabajo conjunto con alcaldías y gobernaciones.

Fondo de infraestructura educativa, lo mencionaron varios Senadores, claramente fue la vía jurídica probada para promover inversiones de las regiones y de la nación, en construir infraestructura educativa. ¿Qué me encuentro y qué prioridades se van añadir?, porque tengo que también tener sentido de realidad y de responsabilidad para terminar esas obras.

Me encuentro más de 11 mil aulas en obra, pero de ellas, el 50% apenas está en la fase de diseño, así que me corresponderá llevarlas a buen término, en la obra, en la dotación y que entren a funcionamiento, y el otro 50% de las aulas, me las encuentro en un avance en promedio de 30%, por problemas contractuales con muchas de las firmas a los cuales fueron asignados los procesos.

Me he reunido ya con todos los señores gobernadores y alcaldes para sincerarles las cifras de la realidad del avance del proceso, de los contratos, de qué puedo hacer jurídicamente, porque tengo que sacar adelante esas aulas. Entonces, un primer objetivo en infraestructura,

es destrabar la ejecución, que de término a 11 mil aulas en funcionamiento para jornada única; un segundo objetivo en infraestructura, y tal vez con algunos Senadores que me he encontrado en regiones, y la Senadora que mencionaba particularmente la situación de Sucre y así podríamos mirar de diversas regiones, pues el tema de la infraestructura que tiene más de 50 o 60, años también requiere una línea para mejoramientos y reconstrucción, no solamente construcción de nuevas aulas.

La ruralidad también requerirá una inversión importante en infraestructura, al igual que primera infancia, entonces, ustedes mencionaban los recursos de Ley 21, los recursos de Ley 21 son una de las fuentes del Fondo BID, viene acompañado de recursos de inversión, que ahora les contaré, están incluidos en la propuesta de presupuesto, contrapartidas regionales y recursos de cooperación que se puedan sumar el tema de infraestructura, porque como ven, también el reto en esa materia es grande.

Se hacía una reflexión de indicadores y pruebas de educación, de tener información de buena calidad pero del uso. Yo creo que tiene que ser una obsesión, el tema de la promoción para la interpretación de lo que están diciendo los indicadores de calidad, que no son solo para hacer un *ranking* y que salga pues un grandilocuente título en medios, de quién está en primer o segundo lugar, esos indicadores tienen sentido y hacen parte de la reflexión de los maestros, de los padres y de los jóvenes. Totalmente de acuerdo con esto, y yo creo que tiene que ser la orientación del trabajo entre el Ministerio y el Icfes.

Asociado a PAE, mencionaron transporte escolar, otra prioridad, y nuevamente así como mencioné en PAE, no podemos tener el mismo diseño del plan de transporte escolar en Bogotá, que el que tengo en Riohacha o el que tengo en el Amazonas, y hemos encontrado, pues fuertes problemas, mencionaba el doctor Antanas el proyecto de ley radicado para discusión, porque hay que lograr hacer diseños que permitan fluvial y diversas formas de transporte, que permiten que sobre todo en población rural dispersa garanticemos que ellas puedan llegar y permanecer en la institución educativa.

Plan decenal, el referente fue un proceso muy grande de reflexión, terminó el año anterior, vamos a tener reunión la semana entrante con los comisionados, ahí hay 10 grandes puntos que yo creo que mal haríamos en perder de vista, tienen que estar acorde con lo que vamos a proponer en el plan de desarrollo, por lo menos ser concomitante y proponer cuál es el avance en cada tema en estos 4 años.

Una de las Senadoras mencionaba su región, uno encuentra que traducir paz, es traducir institucionalidad en el territorio, de verdad, llegar al territorio con un enfoque integral, donde hablar

de educación también pasa por bienestar, pasa por desarrollo rural, pasa por saneamiento básico, y vemos departamentos donde definitivamente pues vamos a tener que volcarnos, son zonas que tienen muy poca presencia, muy poca cobertura, muy poca oferta, entonces, cómo le pide a uno esos jóvenes que vislumbren un país distinto.

Y allí tenemos que llegar a una relación muy cercana con los Secretarios de Educación, igual que con los rectores, o sea, los grandes líderes del sector, y por eso mencionaba que el viernes celebramos el día de los rectores de las instituciones educativas, es un poco en líderes pensando en líderes, emulaban mucho de los Senadores la palabra confianza, confianza para hacer equipo para trabajar por la educación, esto es básico y fundamental en una instancia como el Congreso, y en una instancia ya como comunidad educativa, sin eso, pues es muy difícil que se den los cambios, tienen que hacerse con convicción, tienen que hacerse en equipo.

Entornos escolares, fue otro tema muy mencionado, les hacía referencia a un eje que ha propuesto nuestro Presidente, en torno a entornos escolares para la vida, allí, y con la reflexión que vamos a tener el año entrante en la conmemoración del bicentenario, dan cuenta temas tan importantes como historia, cívica, ciudadanía, cultura ciudadana, sostenibilidad, medio ambiente, que tienen que ser temas que contribuyan a esa formación integral que ustedes mencionan, pero que además, sincere problemáticas reales de la escuela por las que tenemos que trabajar, *bullying*, acoso, todo el tema al tema de consumo de sustancias psicoactivas, que viene creciendo, paternidad y maternidad adolescente, abuso.

Entonces, cómo poner el tema del entorno escolar más allá de solamente la frontera de la escuela, en una relación de la escuela y el territorio. La Misión de Sabios fue tal vez la primera reunión que tuvo el Presidente, incluso antes de posesionarse, fuimos 10 días antes de la posesión a la academia de ciencias, para desde la academia de ciencias, pues retomar la importancia de esta misión, la importancia además de robustecerla, también con nuevas figuras, digamos, del andamiaje científico, cultural y educativo, en eso está el Director de Colciencias, la Vicepresidenta que tiene a cargo, dentro de los ejes de trabajo, el tema de ciencia y tecnología, y no queremos solamente retomarla desde un punto simbólico, sino el contenido que emerge de aquel documento que siempre está presente y que tiene unas prioridades que no podemos dejar de lado.

Y terminó, pues con el tema donde ya me hicieron más preguntas puntuales, y creo pertinente detenerme, porque es un mensaje muy importante para los jóvenes, para los rectores y para el resto de la ciudadanía, y les cuento con toda sinceridad, porque aquí he venido a presentarme desde el 6 de septiembre recurrentemente en varias instancias del Congreso, y yo soy una firme creyente en el

poder de las palabras y en lo negativa que es la desinformación, y les digo por el poder de las palabras, porque quieres me conocen, saben cómo me expreso, a veces pueden calificar que mi forma respetuosa y calmada es falta de carácter, y no lo creo, yo creo que el carácter se acompaña del respeto a los demás y de la coherencia.

Y lo que les voy a decir hoy es lo que venimos trabajando con el Presidente desde que se posesionó, esto no es fruto solamente de la coyuntura o de que haya un anuncio de que va haber una movilización ciudadana, y eso es muy importante que se entienda, porque uno acá no reacciona simplemente a esto, sino por las convicciones que él emuló desde la campaña, y que estamos consagrando y trabajando para que queden en el plan, y les digo cuáles son.

La primera, se había concentrado el debate de educación superior, solo en el tema de mérito, entonces, la ciudadanía solo recordaba el tema de Ser Pilo Paga, y se había desdibujado lo que son muchas aristas que hay que incluir en el debate de la educación superior, bienvenido el tema del mérito, pero son más temas en agenda.

Entonces, ¿Cuál fue la propuesta desde que arrancamos este Gobierno? que a propósito lleva, y perdónenme que lo recuerde, 58 días, y lo digo por el sector que tengo a cargo y por los retos, que además uno en educación construye sobre lo construido, uno mal haría en no reconocer, lo han dicho Senadores, avances, pero también retos, y permítanme que esto no es un tema que se vaya a solucionar, pues, de primera mano, pero cuenten con que estamos haciendo un muy buen análisis de qué encontramos y unas propuestas que puedan contribuir.

Me centro entonces en cuáles son estas propuestas, entonces, cuando el Presidente responde transformar qué implica el transformar, entonces me refiero primero, a la línea de mérito, que es la que pues primero hizo parte del debate, pero como bien decía uno de los Senadores, esto enriqueció el debate, entonces, sobre la línea de mérito, es claro, tienen que premiarse a los mejores, van a tener acceso a universidades públicas y privadas de alta calidad, logrando un mayor equilibrio, que lo que hoy está en materia de beneficiarios y de recursos.

Reflexionando en el modelo financiero que tenía este modelo de mérito, para hacerlo sostenible, viable, sentándonos también con las universidades privadas a decirles, contribuya o contribuyan, o sea, sumen también, porque esto no solamente puede ser una apuesta con recursos públicos, llevándolas a hacer una contrapropuesta que vamos a sumar, para al final decir, que este fondo de mérito va a tener recursos públicos, va a tener también un aporte de la universidad privada, va a tener unos valores de referencia por semestre más consensuados a la realidad del sistema, y va

a mandar una señal también de la importancia de lo público.

Porque en toda esta simbología, muy importante de los valores mismos, pues como decía uno de los Senadores, casi uno induce un poco la lección, tenemos que entender que el sistema universitario colombiano está compuesto 50% de matrícula pública, 50 de privada, y un dato que no se dice muy frecuentemente, y es que el 46% de las instituciones acreditadas son públicas.

Entonces, si ustedes miran, hay, digamos, un porcentaje similar, y a eso debe propender el sistema de mérito y de becas, que el 20 de octubre, ya con más detalles, honorable Senador Serpa, el Presidente va a contar, pero entonces desmitifico varias cosas, se dijo inicialmente, no van a honrar el compromiso con los 40 mil, claro que los vamos a honrar, y ya está la plata, es un compromiso además hasta el año 2022.

¿Qué otra cosa se dijo que no era cierta? se acaban los programas de mérito ya, y generando además una desazón entre los jóvenes, que no es merecida, porque sigue el programa de mérito, pero con ajustes, y ajustes que hay que hacer, como en todo, digamos, lo que uno hace en educación pues amerita una evaluación, una valoración y definitivamente hay que hacerle un ajuste al modelo de financiación, y definitivamente hay que hacerle un ajuste, incluso, al proceso de seguimiento de apoyo.

Me reuní con esos jóvenes, y lo cuento en este acápite, ya entró a los otros dos, porque quería oírlos y entender qué más temas de mejora hay que incluirle a un programa de méritos, y definitivamente, el programa de seguimiento, de acompañamiento a cada joven, de preocuparnos por su efectiva tasa de graduación, por la deserción y por la empleabilidad, deben ser componentes del programa de mérito, no simplemente pues otorgar, digamos, la beca, sino hacer seguimiento.

¿Qué veo yo en ellos?, como vemos en miles de jóvenes que están ilusionados este 20 de octubre en ser parte de una generación de mérito, de una generación del bicentenario reconocida por el mérito, veo agradecimiento, veo esfuerzo, veo pilera, y veo que dicen, cómo le sirvo el país.

Entonces, hay que seguir trabajando en ese sentido, y ahí tendrá un papel la pública y la privada, y tenemos que lograr una recomposición, porque realmente además el país debe conocer también los logros y los avances que también ha tenido la universidad pública, y eso tiene que estar en el imaginario de todos.

Adicionalmente a este programa de mérito, que ya le respondo con esto, Senador Serpa, que exige que va a existir, pero con transformaciones en las áreas que le he mencionado. Viene un segundo elemento, y es el avance en la gratuidad en la universidad pública para la población más vulnerable: hablaba en su momento el Senador Mockus de la reflexión sobre pues, qué matrículas

se fijan, quiénes pagan y las enseñanzas que él nos compartía de su proceso.

Yo creo que ahí justamente hay que hacerlo para los vulnerables, hay que hacerlo gradualmente, hay que hacerlo dignificándolos, reconociendo su capacidad, su esfuerzo, haciendo también con las universidades públicas esfuerzos para reducir su deserción, para acompañárselos en un tránsito exitoso, entonces, ese será un segundo componente, ¿Por qué lo decimos gradual? porque hay que ser responsables con los recursos que acompañen toda la cohorte, no es simplemente dar un número y luego quién responde a esta cohorte de muchachos.

Y un tercer elemento que tiene que ver con el déficit de las instituciones públicas. Cuando uno mira pues lo que ha pasado de la Ley 30 a la fecha, en su momento se definió un valor de recursos por universidad, indexado a un IPC, y pues claramente en estos casi 30 años, pues ha venido cambiando la cobertura, las dinámicas de investigación, la referencia que se hacía para reconocer en el salario de los maestros su producción científica, y muchos otros factores que llegaron al escenario de la educación superior, eso es claro, y en la respuesta, honorable Senadora, a la que usted hacía alusión, que le respondió el Ministerio, me parece importante decirle, que eran 12 preguntas, y en contexto, si de pronto no se entendió, lo que yo le quería responder en esa, era que el Sistema Nacional de Información (SNIES), donde yo tengo los aportes que se dan por Ley 30, no tenía la información para todas, para yo darle precisa una aseveración de cómo se estima el déficit, porque además, cada universidad obviamente tiene un cálculo propio, según lo que él, define por costo unitario de matrícula, por inversión en investigación.

Pero en las respuestas siguientes, claramente le reconocida, que había una diferencia por universidad, y a la realidad de lo que ellas vienen hoy ofreciendo en las regiones, respondiendo al país, y que había que trabajar en ello también de una forma gradual, porque si le soy honesta, ahora les voy a mostrar la cifras del presupuesto, de lo que yo recibí, ya hoy, lo que han aprobado en Comisión y el reto que queda en la plenaria, pues yo creo que cualquier persona que esté ejerciendo también un Ministerio, y como el mío, claro que dé prioridad a la educación, pero tengo que tener también, junto con el Presidente que ha sido el mayor aliado en este tema, pues conciencia de la crisis fiscal en la que quedó el presupuesto para la vigencia 2019, es supremamente conocido por ustedes, que hay una diferencia de 25 billones, es supremamente reconocido por ustedes, la situación fiscal que afronta el país.

Entonces, recibo yo una cuota de inversión aprobada... aprobada no, presentada por el Gobierno Santos, de 2 billones 37 mil, esa es la cuota que yo recibo, antes de que el Presidente se posicione. ¿Qué pasó con los debates de las

semanas anteriores? ese valor ya va en 4 billones 33, es decir, pues pueden ustedes calcular el porcentaje de incremento a mi sector, lo que no quiere decir, que yo no sea consciente de que tenemos que seguir trabajando por más recursos, pero les tengo que decir la realidad, yo pasó de 2.37 billones a 4.33 billones, ¿qué hay en este salto presupuestal? pues un reconocimiento a todos los recursos para el pago de los maestros del sistema de básica y media, para cumplir las obligaciones con primera infancia, para honrar todo el tema del sistema de aseguramiento de la calidad, para cumplir con los becarios que han sido beneficiados de acceso a educación superior, etc.

Y adicionalmente, hay una primera parte de recursos, que asignada la cuota que le dan hasta el momento al Ministerio, de 4 billones, representan casi 400 mil para fomento al acceso a educación superior, 400 mil que son una primera parte, y vamos a seguir con el Presidente en el segundo debate, con el concurso de muchos, buscando los recursos adicionales a esta suma, para lograr tener los recursos para la línea de mérito que mencioné, para el esfuerzo en materia gradual de gratuidad a los más vulnerables, y una tercera que permita dar recursos adicionales a la base de las universidades públicas, y recursos adicionales a inversión de universidades públicas, de forma que sea gradual, que el Presidente les pueda plantear una propuesta para los 4 años, que sea armónica con este propósito de ir reconociendo.

Digamos, este diferencial, que por muchos años, pues se ha eludido en la universidad pública, y que tiene que ser concomitante también con todos los proyectos que el señor Presidente ha puesto en agenda de reactivación económica, para que haya la fuente, o sea, tenemos... estamos en esta situación, pero yo sí creo, y esto no lo estoy diciendo solo acá, lo he dicho en muchos escenarios, lamentablemente la divulgación de lo que estoy diciendo, no se ha hecho, sino una desinformación donde se dice que no nos importa la educación superior, que no hay incluido nada, que no tenemos previsto nada, esto no es así.

Y yo creo que en el segundo debate, pues es importante incluir estos recursos adicionales, que ya nos permitan las tres medidas que el Presidente propone en educación superior, lograr el total de financiación, y esto, vuelvo y repito, y están las grabaciones, mis entrevistas en el periódico, yo trato y hago un gran esfuerzo por la coherencia, me parece importante, y lo van a ver consecuente.

Entonces, pues sí me parece, cuando me dicen ustedes que cómo responderles a los jóvenes con su invitación a todo el tema de las marchas el día 10, yo le respondo con información, con compromiso, con trabajo, nos importa la universidad pública, la valoramos, es un tema no solo de ahora de la campaña del Presidente, tenemos reunión con los rectores de las universidades públicas este viernes, y no es la primera, me he reunido 3 veces con

el SUE, he ido a visitar a muchos rectores de la pública, a cada uno para entender un poco frente a estas medidas propuestas, cómo podría ser su implementación, cómo las sugieren.

También me he reunido con las universidades privadas, para pedir esta colaboración o contribución solidaria para el programa de becas, también tendré reuniones al final de la semana con ellas, y repito, 58 días, pero clara la prioridad de trabajo por el fomento del acceso a la educación superior, a la educación superior pública, por honrar el mérito, evidentemente no es fácil cuando uno sale a expresar temas que a veces son medidos como si fuera popularidad en los medios, como si uno estuviera ganándose un concurso, yo no busco ganarme ningún concurso, yo busco hacer un trabajo responsable, seguramente hay mucha gente que puede aportar.

Llego aquí con una experiencia, pero con la humildad de reconocer que uno trabaja en educación en equipo, trabajamos con todos, me siento muy honrada de contar con comisiones como esta, que es la primera vez que la visitó, y la Comisión Sexta de Cámara, que la he visitado alrededor de tres, cuatro debates, creo que si no partimos del tema de la confianza, del diálogo y definir estos mínimos en máximos que nos invitan a ser equipo por la educación, pues va a ser muy difícil, yo tengo una lista de anhelos del país, de sueños de las familias que no son de ahora, sino que son de un proceso de educación, donde se han avanzado en unos temas y siguen habiendo retos, pero de eso se trata.

Cierro acá, agradezco mucho todas sus ideas, agradezco mucho que esta información, pues sea compartida, sea tomada en este sentido, se vea el esfuerzo del Presidente, y quedamos siempre atentos a responder a trabajar y a escuchar. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias a usted, señora Ministra, y obviamente también a todos mis compañeros, que hoy tuvimos aquí un quórum en algún momento del 100%, de los 12 Senadores que hacemos parte de esta Comisión, hoy por situaciones ajenas a su voluntad, sólo se han retirado 2 Senadores, a esta hora hay 10 Senadores de los 12 Senadores que conforman esta Comisión presentes en el recinto. Mi agradecimiento con mis colegas por su compromiso por sacar adelante todos estos debates que estamos adelantando. Siga señor Secretario por favor con el orden del día, para de la manera más rápida, concluir esta sesión.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señor Presidente, primero hay dos proyectos de ley para anunciar, y unas proposiciones para aprobar. Proyectos de ley para anunciar:

Proyecto de ley número 111 de 2017 Cámara, 250 de 2018 Senado, por la cual se crea el Ministerio de ciencia tecnología e innovación y se fortalece el sistema nacional de ciencia tecnología e innovación y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 095 de 2017 Cámara, 223 de 2018 Senado, por la cual se establecen medidas transitorias para la continuidad del servicio de educación superior en el país.

Anunciados los proyecto de ley. Propositiones, señor Presidente: Las proposiciones son presentadas por la Senadora Amanda Rocío González, y por el Representante Jairo Cristancho Tarache: solicitamos a la Comisión Sexta del Senado de la República incluir dentro de las conclusiones de la sesión descentralizada de control político celebrada el 26 de septiembre del 2018 en la ciudad de Yopal, Casanare, que la vía Yopal, Morro, Labranzagrande - Bahondo, sea incluida como vía nacional alterna entre los municipios de Yopal y Sogamoso, como mecanismo de contingencia ante los eventuales acontecimientos que impidan la movilidad por la vía del Cusiana.

Presentada a consideración por de la honorable Senadora.

Proposición

En concordancia con lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley 5ª de 1992, las Comisiones Accidentales nos permitimos solicitar a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta del Senado de la República, se sirva presentar a consideración de la plenaria el honorable Senado de la República y la Cámara de Representantes, la creación de una Comisión Accidental conformada por congresistas de los departamentos de Casanare, Meta y Boyacá, para que haga seguimiento a las vías corredor transversal del Sisga, doble calzada Villavicencio Yopal, y transversal Cusiana, la cual fue motivada por el control político realizado el día de hoy en la ciudad de Yopal, al Ministerio de Transportes, Invías y la ANI, quienes deberán presentar un informe de los avances de las mencionadas vías a dicha Comisión, cada 90 días.

Presentada consideración por la Senadora Amanda Rocío, Iván Darío Agudelo, Antanas Mockus y varios Senadores, aproximadamente 8, señor Presidente.

Otra proposición presentada por el honorable Senador Horacio José Serpa Moncada, dice: Presidente Antonio Luis Zabaraín Guevara.

Proposición citación sesión pública en Barrancabermeja

Radicada el 26 de agosto de 2018

Dando alcance donde la referencia, solicitamos comedidamente se incluya dentro del orden del día y con el propósito de que sea objeto de debate y discusión en la sesión de los temas relacionados con la denominada ruta del cacao Bucaramanga-Barrancabermeja y Yondó, especialmente en lo

que respecta a las estaciones de peajes propuestos por el referido proyecto de infraestructura vial, navegación turística, protección del medio ambiente y de Ecopetrol.

Para tal efecto solicitamos se citen a sesión a los siguientes actores: Ángela María Osorio, Ministra de Transporte, Ricardo José Lozano Picón, Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Rodrigo Suárez Castaño, Director de la Agencia Nacional de Infraestructura, Juan Sebastián Gil Chavarría, Director del Instituto Nacional de Vías, Felipe Bayón Pardo, Presidente de Ecopetrol, Jürgen Loeber, Vicepresidente de Ingeniería y Proyectos de Ecopetrol.

Así mismo, solicitamos que asista en calidad de invitados a la sesión los siguientes: Elizabeth Lobo Gualdrón, alcaldesa de Barrancabermeja, miembros del consejo municipal de Barrancabermeja, Gustavo Adolfo de la Ossa Sánchez, personero municipal de Barrancabermeja, Juan Camilo Beltrán Domínguez, Cámara de comercio de Bucaramanga, Manuel Cuja, Gerente de Proyectos concesionaria Ruta del Cacao. No siendo más el motivo de la presente, agradezco su atención, cordialmente el honorable Senador Horacio José Serpa Moncada y el honorable Senador Leonidas Gómez.

Hasta el momento son las 3 proposiciones radicadas, señor Presidente, en la Secretaría General para que usted las pongan consideración.

El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

En consideración de la Comisión Sexta constitucional las proposiciones que dan leídas por el señor Secretario anuncio que va a cerrarse queda cerrado. ¿Aprueba la Comisión Sexta constitucional las proposiciones leídas?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Aprobadas, señor Presidente.

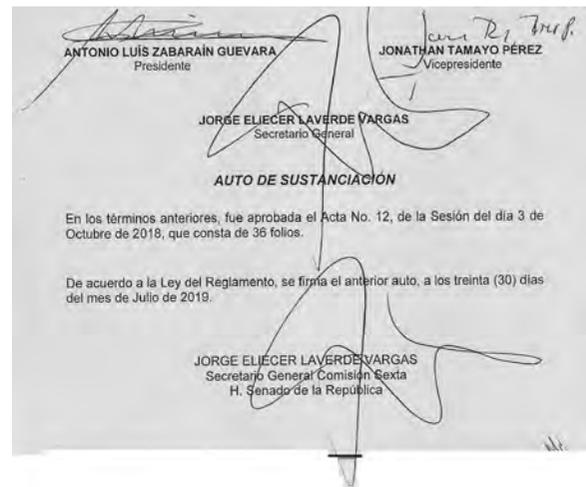
El Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Siga señor Secretario, con el orden del día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Agotado el orden del día, señor Presidente.

Siendo la una y cinco minutos de la tarde (1:05 p. m.), el señor el Presidente, honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara levanta la sesión.



CONTENIDO

Gaceta número 865 - martes 10 de septiembre de 2019

SENADO DE LA REPÚBLICA

Págs.

ACTAS DE COMISIÓN	
Acta número 11 de 2018	1
Acta número 12 de 2018	38

